



ANALISIS DE LAS PERSPECTIVAS, INSTITUCIONAL, DOCENTE Y
ESTUDIANTEL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE
CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA,
AÑO 2019

ABIGAIL ECHEVERRY VALENCIA COD: 1453636
MILLERLANDY QUINTERO GOMEZ COD: 1454460

UNIVERSIDAD DEL VALLE-
SEDE PALMIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
PALMIRA
2020

ANALISIS DE LAS PERSPECTIVAS, INSTITUCIONAL, DOCENTE Y
ESTUDIANTEL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE
CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA
AÑO 2019

ABIGAIL ECHEVERRY VALENCIA COD: 1453636
MILLERLANDY QUINTERO GOMEZ COD: 1454460

Trabajo de grado como requisito final para graduarnos como profesionales del
programa académico de Contaduría Pública.

DIRECTOR:
HOLBEIN GIRALDO PAREDES
Magister en filosofía

UNIVERSIDAD DEL VALLE-
SEDE PALMIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
PALMIRA
2020

AGRADECIMIENTOS

- *Agradecemos en primer lugar a Dios, dador de la vida y quien nos dio las fuerzas para alcanzar este sueño.*
- *A nuestras familias, por su apoyo inigualable, por vivir con nosotros cada etapa y ser inspiración para llegar hasta aquí.*
- *A nuestro director de trabajo de grado Holbein Giraldo Paredes, por su entrega, acompañamiento y apoyo incondicional en nuestro proceso.*
- *A nuestra Universidad del Valle, por darnos la oportunidad de ser parte de ella, por involucrarnos e instarnos a ser excelentes personas y profesionales, por darnos la oportunidad de crecer de forma integral.*

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS

1.	INTRODUCCION	1
2.	CAPITULO I: ANTECEDENTES.....	3
2.1	El contador público y su responsabilidad social	3
2.2	El Proyecto Educativo del Programa (PEP)	5
2.3	Consideraciones sobre el sentido de un proyecto educativo en Contaduría Pública.....	6
2.4	Tesis: “Análisis de la pertinencia de las áreas, asignaturas contenidos transversales relacionados con la contabilidad pública dentro de la formación ético-política del contador público de la universidad Del Valle.	7
2.5	Actitud del estudiante de contaduría pública frente a su formación profesional y vida laboral	8
2.6	Los retos de la formación por competencias del contador publico	9
3.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	12
3.1	Planteamiento del Problema.....	14
3.1.1	Pregunta principal:	14
3.1.2	Sistematización del problema:	14
4.	OBJETIVOS	15
4.1	OBJETIVO GENERAL	15
4.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	15
5.	JUSTIFICACION	16
6.	MARCO CONTEXTUAL HISTORICO	18
7.	MARCO CONCEPTUAL	25
8.	MARCO TEORICO	28
8.1	Responsabilidad Social.....	29
8.2	Ética Kantiana o Teoría del deber:.....	32
8.3	Ética Aplicada: Adela Cortina:	33
8.4	Formación integral.....	35
9.	MARCO JURIDICO LEGAL	38
9.1	Ley 43 De diciembre 13 De 1990 Reglamento De La Profesión Del Contador Público	38
9.2	Norma Iso 26000 Responsabilidad Social (2010)	40
10.	DISEÑO METODOLOGÍA.....	40

10.1	Enfoque o tipo de Investigación	40
10.2	Método de Investigación	41
10.3	Población Y Muestra	42
10.3.1	Población.....	42
10.3.2	Muestra	43
10.4	Técnicas Recolección De Información	46
10.4.1.	Instrumentos de recolección de datos.....	46
10.4.2	Recolección de Datos	47
11.	CAPITULO II: EL CONCEPTO DE FORMACION INTEGRAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....	47
11.1	Formación Integral	48
11.2	Responsabilidad social.....	51
11.3	El concepto de formación integral en el proyecto educativo del programa de contaduría pública de la Universidad del valle.	53
11.4	Concepto de responsabilidad social en el proyecto educativo del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle.....	55
11.5	Papel de la responsabilidad social en la formación integral del contador público de la Universidad del Valle.....	59
12.	CAPITULO III: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE.....	62
12.1	Créditos de la Malla curricular del Programa de Contaduría Pública.....	62
12.1.1	Ciclo de Fundamentación o Básico Obligatorio	63
12.1.2	Ciclo de Profesional o asignaturas propias de la profesión.....	64
12.1.3	Deporte Formativo, electivas complementarias y profesionales	65
12.2	Enfoques de la malla curricular de contaduría pública (descripción general)	66
12.2.1	Enfoque Disciplinar:.....	67
12.2.2	Enfoque Socio-Humanista:.....	68
12.3	3 Asignatura de la malla curricular que forman en responsabilidad social al estudiante de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira.	69
12.3.1	Introducción Derecho y Constitución Política	69
12.3.2	Legislación Comercial I - II	71
12.3.3	Introducción a las Ciencias Humanas	71
12.3.4	Introducción a la economía, microeconomía y macroeconomía.	72
12.3.5	Introducción a la contaduría publica	73
12.3.6	Contabilidad de los Recursos e Inversión.....	73
12.3.7	Seminario de Teoría Contable.....	74

12.3.8	Ética, moral y fe pública	75
12.4	Análisis:	75
	Que es la responsabilidad social empresarial	80
	Responsabilidad social empresarial interna	82
	Responsabilidad social empresarial externa	84
	Responsabilidad social ambiental.....	85
	Responsabilidad social profesional.....	86
13.	CAPITULO IV: PERCEPCION DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL FUTURO EGRESADO DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA	89
13.1	Percepción de los profesores sobre la importancia de la formación integral en responsabilidad social para el futuro contador público de la Universidad del valle sede Palmira.....	89
13.1.1.	Formación académica, campo de especialización y desempeño laboral de los profesores del programa de Contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira.....	89
13.1.2	Tiempo de vinculación y asignaturas que ha dictado	90
13.1.3	¿Como definen la responsabilidad social los profesores del programa de contaduría pública sede Palmira?.....	90
13.1.4	Que aportan las asignaturas que dictan los profesores de contaduría pública de la Universidad del valle sede Palmira en la formación de responsabilidad social de sus estudiantes.....	91
	El docente Driver manifestó:	91
13.1.5	Formación teórica vs formación a través del ejemplo en responsabilidad social.....	92
13.1.6	Importancia que le dan los docentes a la formación en responsabilidad social de los estudiantes de contaduría pública	92
	Importancia que le dan los estudiantes de contaduría pública sede Palmira a la Formación en responsabilidad social.....	94
	ENCUESTA SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA	94
13.2	Análisis comparativo sobre la importancia que tiene la formación en responsabilidad social para profesores y estudiantes del programa de contaduría de la sede Palmira.....	111
14.	CAPÍTULO FINAL	113
15.	CONCLUSIONES	122
16.	RECOMENDACIONES	124
17.	BIBLIOGRAFIA	126

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Cambios en las asignaturas por Reformas Curriculares	21
TABLA 2. DOCENTES DEL ÁREA DE CONTADURÍA PÚBLICA.....	43
TABLA 3. ÁREAS DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	62

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1: Formula tamaño de la muestra	44
Figura 2: Sexo	94
Figura 3: Rango de edad los estudiantes del programa de Contaduría Pública.....	95
Figura 4: Semestre que el estudiante está cursando.....	96
Figura 5: formación integral del contador público de la Universidad	97
Figura 6: Importancia de la formación integral del contador público según estudiantes ...	99
Figura 7: Formación ética y moral del contador público	100
Figura 8: Importancia de la formación ética y moral del contador Público	101
Figura 9: Consideración sobre formación en responsabilidad social a los estudiantes de Contaduría Pública.....	104
Figura 10: Importancia que tiene la formación en responsabilidad social en los estudiantes de Contaduría Pública	106
Figura 11: Profesores que más han influido en la formación en responsabilidad social .	108
Figura 12: Importancia de incluir la asignatura de Responsabilidad social en la malla curricular del programa de contaduría publica	109

1. INTRODUCCION

La presente investigación se refiere al tema de la responsabilidad social y su importancia en la formación integral de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira. La Responsabilidad social según María José Navarro Muñoz, y Jhon Edwin Quiceno Hernández “es una teoría ética que se refiere a la obligación que tienen los integrantes de una sociedad entre sí y para con la sociedad en general. Incluye una valoración ya sea positiva o negativa al impacto que la toma de una decisión produce en la sociedad”¹.

De acuerdo a lo anterior, somos ciudadanos sociales con responsabilidades que cumplir. La responsabilidad social a diferencia de tiempos anteriores, ha venido cobrando más importancia en la actualidad; hoy en día, existen diversos tipos de responsabilidad social, originados de acuerdo a los impactos que se causan en la sociedad. Según lo mencionó el filósofo François Vallaëys² “El tipo de responsabilidad social consiste en los impactos que esta genere”, es así como encontramos responsabilidad social Universitaria, Responsabilidad social Ambiental, Responsabilidad social empresarial, entre otras, pero en últimas: Responsabilidad social.

La Responsabilidad social es entonces un tema de mucho valor. Sus impactos pueden generar grandes cambios positivos y contribuir para una

¹ NAVARRO MUÑOZ, María José Y QUICENO HERNANDEZ, Jhon Edwin. Análisis de las acciones de responsabilidad social empresarial desarrolladas por las empresas del sector hotelero del distrito de santa marta en el periodo 2010-2013. Santa Marta, 2014. Disponible en internet: <http://repositorio.unimagdalena.edu.co/jspui/bitstream/123456789/565/1/EN-00059>. p. 28.

² VALLAEYS, Francois. (2015, febrero 6). Universidad Siglo XXI. La Responsabilidad Social por François Vallaëys. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=44E6zSpaDwE>.

mejor sociedad, pero esto podrá ser una realidad solo si cada persona toma conciencia del impacto que generan sus acciones. En este sentido, la educación y la responsabilidad social

deben ir muy de la mano, pues a través de la educación es posible formar individuos consientes, íntegros, con principios y valores.

Durante generaciones han existido estudiantes que han aprehendido conocimiento sobre diferentes disciplinas y se han convertido en grandes profesionales reconocidos en economía, física, derecho, etc. pero lamentablemente, no han incorporado la ética y los valores en su proceso de aprendizaje, su mala praxis ha tenido frutos desafortunadamente deshonrosos.

Reconociendo precisamente el papel tan importante que juega la educación como agente transformador, la investigación que se presenta a continuación se realizó por el interés de conocer la importancia que tiene la responsabilidad social en la formación integral y cómo la Universidad sirve de agente de cambio en las situaciones que golpean nuestra realidad social. El trabajo de los capítulos se realiza para darle cumplimiento al objetivo general y no al contrario.

2. CAPITULO I: ANTECEDENTES

Para empezar, es importante conocer los antecedentes del tema que abordaremos, esto permitirá enterarnos acerca de los estudios, las investigaciones y los trabajos anteriores, que servirán como base para confirmar el enfoque dado al trabajo propio de investigación.

Enterarse de trabajos anteriores, impedirá caer en el error de repetir la perspectiva que alguien más tuvo en su momento; y si es similar, permitirá profundizar e innovar sobre otros aspectos que tal vez no fueron tenidos en cuenta. En definitiva y respetando la autoría, cada uno de estos, servirán como base para el desarrollo del presente trabajo.

2.1 El contador público y su responsabilidad social³

Es una reflexión dada por la Contadora Publica Martha Cecilia Álvarez Osorio de la Universidad de Antioquia en el que abarca temas sobre la profesión, la responsabilidad social que tienen los profesionales, y la importancia de que su desempeño diario sea con base en la ética.

En él, se reflejan los prerequisites que los profesionales en contaduría pública deben de tener en cuenta para el logro de sus objetivos dentro de su profesión, tales como la integridad, objetividad, competencia profesional y

³ ALVAREZ OSORIO, Martha Cecilia. El contador público y su responsabilidad social. Medellín, Colombia, 2002.

debido cuidado, confidencialidad, comportamiento profesional y estándares técnicos.

Además, expone la obligación que tiene el profesional de retribuir a la sociedad todo lo que ella le aportó a su desarrollo y contribuyó a su realización. En otras palabras, se trata de colocar al servicio de un sector de la comunidad o de la sociedad en general, los conocimientos y los esfuerzos de la gestión profesional, para resolver las situaciones que competen a la profesión.

Los deberes profesionales son, en su mayoría, puntuales de cada profesión, pero existen deberes compartidos por la mayoría de las profesiones. A continuación, se anuncian los deberes que fueron sintetizados por Lucka Brajnovie⁴:

- “Ejercicio competente y digno de la profesión, teniendo presente en todos los casos la dignidad humana.
- Entrega al trabajo profesional como corresponde a una verdadera vocación.
- Realización de las prestaciones resultantes de este trabajo, a favor del bien común y al servicio de la sociedad.
- Constante perfeccionamiento del propio saber profesional, sin considerarlo jamás como algo limitado, totalmente alcanzado o superado, sino como un punto de partida.
- Exigencia justa de obtener no solo el prestigio profesional, sino también los medios materiales (económicos) para una vida digna, sobria, justo pago a un trabajo honrado”

⁴ CADAVID CARDONA, Gustavo. Ética básica para profesionales. Medellín, Colombia. ESCOLME. Primera edición, 1996. P. 173-174.

2.2 El Proyecto Educativo del Programa (PEP)⁵

El proyecto educativo del programa (PEP) de Contaduría Pública tiene como objetivo exponer los lineamientos de la Universidad en cuanto a la propuesta formativa que plantea del programa, cómo pretenden que se desempeñe el profesional y la proyección de la calidad educativa.

En él se da a conocer el enfoque, la estructura y el sentido curricular del programa de Contaduría Pública, los cuales van de la mano con el objetivo de la formación de la Universidad: “formar integralmente al contador público, de tal forma que le permita convertirse en una persona diferente, capaz de apoyar las causas sociales y reconocer al otro como factor clave para su ejercicio profesional “.

Además, muestra la importancia que tiene la adopción de las ciencias humanas y sociales a la formación del contador, planteando los aportes sociales que la contabilidad otorga a la sociedad.

En este orden de ideas se da a conocer la responsabilidad que tiene el contador de ejercer su profesión bajo este parámetro social, pues si bien, si su enfoque no se encuentra en la búsqueda del bien común, y del servicio a la sociedad, lamentablemente el estudiante durante su vida universitaria no cumpliría el objetivo, y estancaría su proyección como persona y como profesional. Se destacaría como un individuo capaz de laborar, sin un propósito y sin sentido de pertenencia.

⁵ UNIVERSIDAD DEL VALLE. Proyecto educativo del programa. Colombia. P.1-48.

2.3 Consideraciones sobre el sentido de un proyecto educativo en Contaduría Pública⁶

Es un artículo tipo reflexión que fue elaborado por los docentes William Rojas y Carlos Mario Ospina Zapata. En su contenido muestran las consideraciones sobre el sentido que tiene el PEP (Proyecto educativo en Contaduría Pública), destacándolo como un documento soporte de las tentativas de un programa en cuanto a formación, guía de las acciones institucionales, colectivas e individuales en el seno de la Universidad.

Para ellos, el sentido de un PEP puede ser resumido como la acción de agrupar de forma articulada un conjunto de lineamientos en la formación, cómo se percibe la contabilidad y las características que se derivan de la teoría educativa. No se trata de cualquier proyecto educativo, sino de aquel que esté comprometido con que la profesión contable se dignifique, así como también el sujeto y la sociedad en la que vive.

En resumidas palabras, plantean que una de las tareas que tienen los programas de Contaduría Pública es renovar su compromiso con una formación más dignificante de la condición humana y poblar de capital simbólico a una profesión para el interés público y la construcción de espacios de confianza. Además, hacen énfasis en que un PEP de Contaduría Pública no puede proyectarse por fuera de los principios y los valores definidos por la Universidad en la que él nace, al contrario, debe mostrar cómo el programa forma y educa para impactar positivamente la sociedad en la que surge.

⁶ ROJAS ROJAS, William Y OSPINA ZAPATA, Carlos Mario. Consideraciones sobre el sentido de un proyecto educativo en contaduría pública. En: Cuadernos de administración, junio, 2011. Vol. 27, No. 45. P. 45-60

2.4 Tesis: “Análisis de la pertinencia de las áreas, asignaturas contenidos transversales relacionados con la contabilidad pública dentro de la formación ético-política del contador público de la universidad Del Valle.”⁷

Tesis elaborada por Leonela Benalcázar, la cual tiene por objetivo resaltar la importancia de incluir en el currículo las asignaturas que se relacionan con la contabilidad pública, las ciencias humanas y ciencias sociales. Según su planteamiento estas asignaturas contribuyen con la formación ético política de los estudiantes, les forma integralmente de tal forma que puedan solucionar y transformar las problemáticas sociales, cuestionando la lógica con la que funciona la realidad empresarial y desarrollando un espíritu crítico que vele por los intereses de la comunidad.

Es así como en el desarrollo de la misma, se observa el análisis de la pertinencia que tienen los diferentes cursos con respecto a la formación integral del contador público, como lo son las ciencias humanas, sociales, etc., precisamente porque son este tipo de asignaturas las que forman ese aspecto diferenciador que integralmente prepara al estudiante en contaduría pública para el ejercicio de su profesión.

⁷ BENALCAZAR, Leonela. Análisis de la pertinencia de las áreas, asignaturas contenidos transversales relacionados con la contabilidad pública dentro de la formación ético-política del contador público de la universidad Del Valle. Palmira, 2016.

2.5 Actitud del estudiante de contaduría pública frente a su formación profesional y vida laboral

Es una revista que muestra el trabajo duro que debe tener tanto la universidad como los profesores frente a la educación y formación del profesional contable, con el objetivo de brindar a la sociedad profesionales con ética, honestos, comprometidos y con una gran acumulación de conocimientos, no solo para sí mismos, sino para utilizar en su totalidad, capaces de adaptarse a los cambios y necesidades diarias que se presentan en la sociedad, una sociedad cada vez más global, en la que no se limiten por barreras geográficas, sino que al contrario puedan tener una visión futurista, y con gran proyección.

En este sentido se plantea que es precisamente desde la universidad donde se logra adquirir una consciencia y un cambio en los métodos utilizados para la enseñanza, con procesos de transformación y construcción de ideas, que no sólo eduquen para el ejercicio profesional de los estudiantes, sino que también posean un sentido de pertenencia y compromiso con la academia, con la investigación, y con la generación de conocimientos que ayuden a satisfacer las necesidades de una sociedad a través de la profesión contable, siendo una profesión con gran formación y dinamismo.

De acuerdo con Marulanda:

“La educación impartida en las diferentes universidades, como la forma de enseñar y educar, influyen radicalmente en la preparación y formación del estudiante. La investigación y la educación van ligadas a una buena formación del profesional, pero la universidad ha tenido

falencias, una de ellas es que hay una gran ausencia de investigación, al existir esta ausencia incurre a una

falla en la educación que es la de dejar de producir conocimiento contable, nos quedamos rezagados en el pasado, en teorías ya obsoletas y en gran desventaja con los otros países que llevan la delantera en este campo, además se dificulta la comprensión y adaptación de las nuevas tendencias y corrientes que surgen de esta disciplina, el mundo se transforma y cambia constantemente, todos estos cambios exigen niveles de adaptación y comprensión cada vez más altos, y si no se está preparado se es absorbido.”⁸

2.6 Los retos de la formación por competencias del contador público⁹

Es una ponencia que presenta la importancia que tiene en la actualidad la formación educativa en general y la carrera de contabilidad en particular. Muestra las preferencias de desarrollo de competencias cognitivas, habilidades instrumentales y valores que debe conseguir una persona durante el proceso de formación profesional en una escuela de educación superior, que le permita al terminar sus estudios ser competente para iniciar el ejercicio profesional.

Muestra además la complejidad en que se ve envuelta la carrera de contador público, tanto en su formación basada en estándares internacionales como

MARULANDA, Eliana; PIEDRAHITA, Julieth y QUINTERO, Olga. Actitud del estudiante de contaduría pública frente a su formación profesional y vida laboral. Año 2011. Disponible en internet: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/10953/10046>. p.15

DEXTRE FLORES, José Carlos. Los retos de la formación por competencias del contador público. En: Contabilidad y Negocios (8) 16, 2013, p. 35-47.

en las características que debe mostrar en la calidad de su desempeño; es precisamente por estas situaciones que los especialistas en educación superior se han visto obligados a orientar nuevas formas de acometer la estrategia educativa.

Se plantea que el perfil del estudiante egresado de contabilidad, definido en el modelo educativo adoptado, marca la pauta para la estructura de los bloques curriculares y sus contenidos. Estos últimos abarcan los métodos de aprendizaje y evaluación, así como las competencias que debe tener el docente para acatar las exigencias del nuevo modelo educativo sin oponerse al cambio.

También, rescatan el papel que juega el docente, un personaje importante en el proceso de formación por competencias de los estudiantes de contabilidad. Lo describen como una persona con alta capacidad profesional, cuya competencia pedagógica deberá ser sometida a capacitación de metodologías de aprendizaje significativo y evaluaciones de valoración de los resultados, entre otros argumentos didácticos.

Para finalizar esta parte, se rescatan los valiosos aportes que cada estudio, reflexión e investigación dio al trabajo que a continuación se presentará. Conocer la responsabilidad que tienen los profesionales de contaduría pública, es sin duda alguna uno de los pilares más importantes, si bien, porque es una profesión que se debe a la sociedad, y que requiere de una total vocación y compromiso con las acciones que la impactaran.

Las consideraciones sobre el sentido de un proyecto educativo (Según los docentes William Rojas y Carlos Mario) y la revisión con detenimiento del PEP (Proyecto Educativo del Programa) de Contaduría pública, nos permite percibir con cercanía las intenciones que tiene la Universidad del Valle de

formar estudiantes íntegros, la evolución que ha tenido a lo largo de los años la carrera como tal, y la forma como la Universidad Proyecta al estudiante en la dignificación de la condición humana.

En el caso de la tesis realizada por Leonela sobre “El Análisis de la pertinencia de las áreas, asignaturas contenidas transversales relacionados con la contabilidad pública dentro de la formación ético-política del contador público de la Universidad Del Valle”, se torna muy relevante para nuestro trabajo, debido a que evalúa la pertinencia que tienen ciertos cursos en la formación en ética de los estudiantes en contaduría pública, siendo la ética uno de los conceptos claves en el análisis que nuestro trabajo propone.

Por otro lado, la revista “Actitud del estudiante de contaduría pública frente a su formación profesional y vida laboral” de Eliana Marulanda y la ponencia “Los retos de la formación por competencias del contador público” de Dextre Flores, aportan a nuestro trabajo la inminente importancia que tiene la educación y la participación de los docentes en el proceso de enseñanza. A través de la educación y de los espacios compartidos en el aula de clase, es posible formar y generar conciencia con respecto a los principios éticos y morales que el contador debe tener presente en el desarrollo de su profesión y su vida misma.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente Colombia enfrenta innumerables problemas sociales y ambientales, entre los que encontramos: La corrupción, la violencia, el desempleo, la falta de oportunidades para acceder a la educación, el deterioro del medio ambiente y la pobreza; situaciones que sin duda alguna reclaman a gritos la intervención de algo o alguien que genere cambios y una real transformación en pro del bienestar de la sociedad. El político estadounidense Benjamín Franklin¹⁰ dijo "Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo" y definitivamente la educación puede ser ese medio transformador.

En este sentido la educación cobra su máxima importancia, al ser reconocida como ese medio de transformación. Esa transformación se da solo si hay personas con sentido de pertenencia que se involucran, aprenden y desarrollan sus propuestas en la consecución de ese bien social anhelado. Los entes educativos y toda su importante estructura llámense escuelas, colegios, instituciones y universidades pueden lograr que se involucren los estudiantes, que no siempre serán estudiantes, serán los futuros egresados profesionales y principales agentes de cambio a donde quiera que vayan. Cuando se menciona estructura, no se hace solo desde el punto de vista local o material, sino también el personal humano: Directivos, docentes, que están en frente y tienen la oportunidad de generar este tipo de conciencias al tenerlos cerca en sus aulas de clase basados por supuesto en los contenidos que desde dirección se han planteado en cada malla curricular.

¹⁰ FRANKLIN, Benjamín. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Universidad De Chile, Citado por DEL PINO, Manuel. "Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo". Chile: 2013. Disponible en: <http://ingenieria.uchile.cl/noticias/95970/dime-y-lo-olvido-ensename-y-lo-recuerdo-involucrame-y-lo-aprendo>. p. 1.

Traer a colación el termino responsabilidad social, resulta crucial con respecto al término “involucrar” mencionado anteriormente, pues ella nos acerca a la inclusión,

no solo en las necesidades del ser humano sino también como es su convivencia con el entorno, y esto a su vez conlleva a reconocer que el cambio no es una tarea individual, sino que como su mismo nombre lo indica es social (competencia de todos).

Hablar del fenómeno social implica también la contextualización de la Universidad Pública al servicio de la comunidad, por tal razón se tiene en cuenta que la Universidad es uno de los medios que permiten la transformación de la sociedad. La Universidad coloca sus haberes y saberes al servicio de la sociedad, cumpliendo su función través de la búsqueda del bien general, formando estudiantes íntegros, capaces de contribuir a un mejor país desde cada perspectiva profesional.

Por lo tanto, al analizar la importancia que tiene la responsabilidad social en la formación integral de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira, encontramos que históricamente sus aportes giran en torno a tres grandes componentes: Formación, extensión e investigación, cada uno de ellos con procesos, proyectos y dinámicas que han nutrido los avances y el progreso de nuestra región, país y el mundo, articulando de forma definitiva la proyección social y tecnológica del alma mater; es aquí donde llega la gran pregunta de cómo la universidad está contribuyendo para que los estudiantes de Contaduría Pública sean receptivos y se involucren a esta gran temática, a su vez vital, pues es el Contador público quien imparte fe pública, y todo proceso que realice debe darse con base a los principios éticos y morales, logrando de esta forma que las empresas, organizaciones y la sociedad en general sean impactadas

positivamente.

3.1 Planteamiento del Problema

3.1.1 Pregunta principal:

¿Cuál es la perspectiva institucional, docente y estudiantil sobre la importancia de la responsabilidad social para la formación integral de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle Sede Palmira?

3.1.2 Sistematización del problema:

Para lograr el objetivo de dar respuesta a la formulación principal del problema se proponen los siguientes interrogantes como apoyo de la misma:

- ✓ ¿Cómo se define en el Proyecto educativo del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle el concepto de formación integral y que lugar se le asigna al tema de responsabilidad social en la formación de los contadores públicos?
- ✓ ¿Qué asignaturas y contenidos permiten la formación integral y de responsabilidad social en los estudiantes de contaduría pública de la Universidad Del Valle?
- ✓ ¿Cuál es la importancia que tiene para los docentes y estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Palmira la formación en responsabilidad social?

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las perspectivas, institucional, docente y estudiantil sobre la importancia de la responsabilidad social para la formación integral de los estudiantes de contaduría pública de la universidad del valle sede Palmira, año 2019

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

-  Identificar en el Proyecto educativo del programa académico de contaduría pública de la Universidad Del Valle como se define el concepto de formación integral y que lugar se le asigna al tema de responsabilidad social en la formación de los contadores públicos.
-  Reconocer en la malla curricular las asignaturas y contenidos de los diferentes componentes que permiten la formación integral y de responsabilidad social de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad Del Valle sede Palmira.
-  Indagar en los profesores y estudiantes cual es la importancia que tiene la formación en responsabilidad social para el contador público egresado de la Universidad Del Valle sede Palmira.

5. JUSTIFICACION

El artículo 95 de la constitución política de Colombia habla sobre las responsabilidades y deberes que tenemos como ciudadanos:

... El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz;
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;

9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad¹¹

Teniendo en cuenta lo que expresa la Constitución, una vez más se constata el hecho de que no podemos hablar de responsabilidad social como una tarea que le compete a individuos especiales, se trata de una competencia general, pues somos la sociedad. Si bien, la constitución política como carta magna de la República de Colombia establece desde diversos puntos las formas como debemos ser responsables, y en esta instancia, la educación es el medio más efectivo que permite la formación de buenos ciudadanos; el filósofo griego Platón¹² dijo: “El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano”.

En el contexto mundial, la responsabilidad social ha tenido auge y en muchos centros educativos han vinculado a sus academias la participación de estudiantes y docentes. En el caso de la carrera profesional de contaduría pública la Universidad del Valle “busca formar profesionales integrales con conocimientos, competencias y *valores* para generar y administrar la información contable, financiera y *social* ajustada a las normas nacionales y a la convergencia con las normas internacionales, que puedan satisfacer las necesidades de información de las organizaciones y la *sociedad*.”¹³ Es por esta razón que se pretende que el desarrollo formativo no solo se delimite conceptual y teóricamente a las disciplinas propias de la profesión; sino

¹¹ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Capítulo 5: De los deberes y obligaciones. Colombia: Imprenta Nacional de Colombia. 2010. Disponible en: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf> . p. 45.

¹² PLATON. Citado por BALLESTA, Javier. Educar en tiempos revueltos. Crónicas sobre la realidad educativa. Barcelona: Educatio Siglo XXI, 2010. p. 359. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/27145/1/Educar%20en%20tiempos%20revueltos.%20Cr%C3%B3nicas%20so bre%20la%20realidad%20educativa..pdf>

¹³ UNIVERSIDAD DEL VALLE. Disponible en: <http://administracion.univalle.edu.co/contaduria-publica>

también que se le dé un sentido más aplicativo al tema de responsabilidad social y su importancia en la formación integral.

Por este motivo la siguiente investigación se enfocará en analizar la importancia que tiene la responsabilidad social en la formación integral de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Sede Palmira, a través de un estudio cuantitativo y cualitativo, tomando como base además la función social propia de la profesión.

6. MARCO CONTEXTUAL HISTORICO

La investigación que a continuación se presentará, se desarrolló con los estudiantes de contaduría pública en la Universidad del Valle Sede Palmira. La Universidad del Valle es el vivo testimonio del esfuerzo y tenacidad de un grupo de profesionales por liderar la modernización de nuestro departamento, lo que ha convertido en la más importante institución de educación superior del suroccidente colombiano y una de las primeras del país.

Un elemento muy importante y evidencia de la visión de futuro de la Universidad del Valle y de su compromiso con el departamento es el proyecto de regionalización, que empezó a gestarse en la década de los años 70 , pero que solo se hizo realidad en 1986, cuando el Consejo Superior, por el acuerdo 008, crea el sistema de regionalización de la Universidad del Valle, con el objetivo de descentraliza la educación superior para acercarla al resto de la población vallecaucana que no podía desplazarse hasta Cali para estudiar. Este proyecto es la concreción del anhelo de la Universidad del Valle por reafirmar la misión educativa a ella encomendada décadas atrás, para los cual amplia la cobertura a todo el departamento. Así en octubre de 1986 abren sus puertas a la población estudiantil seis sedes regionales con cerca de

setecientos cincuenta estudiantes matriculados: Palmira, Buga, Tuluá, Zarzal, Caicedonia y Buenaventura. Posteriormente se abren las sedes de Cartago y Yumbo y en el norte del Departamento del Cauca en Santander de Quilichao.

Los aportes de la Universidad del Valle al desarrollo del Valle del Cauca giran en

torno a tres componentes: Formación, extensión e investigación, cada uno de ellos con procesos, proyectos y dinámicas que han nutrido los avances y el progreso de nuestra región, además de articular de forma definitiva la proyección social y tecnológica del alma mater con la región, con el país y con el mundo. Bien lo define el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle: “La Universidad puede impulsar el desarrollo regional mediante la realización de múltiples actividades en los campos educativo, cultural, y de investigación, asegurando su presencia en gran parte del territorio como un factor de unidad regional y, a través del trabajo en red, con otras instituciones de educación superior, para complementar esfuerzos y recursos en la realización de proyectos de interés público “.

A la par con el crecimiento industrial, el sector servicios tuvo un acelerado impulso, y la Facultad de Ciencias de la Administración hizo parte de este crecimiento a una serie de desafíos, problemáticas, y necesidades en las áreas administrativas y comerciales que fueron advertidos por unos jóvenes líderes e industriales vallecaucanos, quienes gestionaron en el seno de la Universidad del Valle la entronización de los estudios administrativos. Así, la Facultad de las Ciencias de la Administración comenzó a cimentarse con la perspectiva de generar y difundir conocimientos en los ámbitos específicos de la administración, la contaduría, y el comercio exterior que posibilitaran el desarrollo y la dirección de organizaciones públicas y privadas que debería contribuir al progreso de la región.¹⁴

¹⁴ UNIVERSIDAD DEL VALLE. Universidad del Valle, 65 años de Excelencia. Cali, Colombia. Junio, 2010.

La contaduría pública en la Universidad del Valle, nace con base en la necesidad que se presentó a mediados de la década de los 70, cuando la economía del Valle del Cauca reflejaba un crecimiento económico representativo y se requería que la oferta tecnológica y superior aumentara. Fue así que la Universidad del Valle lanzó un plan de estudio de Contaduría pública y Tecnología en Contaduría según la Res. 396 de 1975 del consejo Directivo de la Universidad Del Valle. Estos a su vez fueron

dictados en dos ciclos: El primer ciclo constaba de 3 años, el cual otorgaba un título de Tecnólogo en Contaduría, y una vez el estudiante lograba aprobación, tenía la oportunidad de continuar con el siguiente ciclo con duración de 2 años para obtener el título profesional. Fue de esta forma que nació el primer currículo de la carrera profesional de Contaduría Pública, bajo la resolución N 422 de septiembre de 27 de 1979.

Según el PEP¹⁵, del programa de Contaduría Pública, este plan tuvo gran acogida en el sector financiero, especialmente en bancos como: Banco Central Antioqueño, Colombia, cafetero y Popular, también del sector industrial.

Desde el inicio, se crea una agrupación del currículo en varias franjas, las cuales son áreas de la contabilidad que a su vez se componían de materias acordes al aprendizaje de la profesión, y que a lo largo del tiempo empezaron a sufrir reformas debido a dos situaciones específicas: la primera, el surgimiento de necesidades que demandaba el mercado, y la segunda y más importante para el desarrollo del presente trabajo, la Universidad deseó

¹⁵ ROJAS ROJAS, William, CUENÚ CABEZAS, Jairo Emiro, et al. Proyecto Educativo Del Programa (PEP). Departamento de contabilidad y finanzas. Programa Académico de Contaduría Pública Facultad de Ciencias de la Administración. Cali Valle. Año: 2017. p. 8.

orientar su académica hacia la consecución de la formación integral.

Fue de esta manera que se dio lugar a la nueva distribución de las asignaturas, se aumentó la intensidad horaria especialmente de asignaturas de administración y economía de empresas y se modificaron algunos nombres de las asignaturas. En el cuadro que a continuación se presenta, es posible observar los cambios mencionados en los respectivos nombres de las asignaturas, durante sus cuatro reformas curriculares:

Tabla 1: Cambios en las asignaturas por Reformas Curriculares

NOMBRE INICIAL DE ASIGNATURA	REFORMAS CURRICULARES			
	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
Principios de Administracion	Administracion I	Desaparece	Continua	Continua
Orientacion por autodesarrollo	Autodesarrollo	Desaparece		
Metodologia de la Investigacion	Metodologia de la Investigacion Contable	Continua		
Sistemas de informacion	Sistemas de informacion	Desaparece		
Investigacion Bibliografica	Investigacion Bibliografica	Desaparece	Administracion financiera	Administracion financiera
Administracion financiera		Se crea		
Introduccion a la contaduria		Se crea		
Laboratorio contable Financiero		Se crea		
Auditoria de Sistemas		Se crea	Auditoria de Sistemas	Auditoria de Sistemas
Deporte formativo		Se crea	Deporte formativo	Deporte formativo
Contabilidad I		Se crea	Contabilidad I	Fundamentos de Contabilidad Financiera
Contabilidad II		Se crea	Contabilidad II	Recursos e Inversiones
Contabilidad III		Se crea	Contabilidad III	Contabilidad de la financiación
Auditoria Tributaria		Se crea	Auditoria Tributaria	Auditoria Tributaria
Procesos Contables	Procesos Contables	Procesos Contables	Contabilidad	Contabilidad
Sexualidad y reproduccion humana			Se crea	Sexualidad y reproduccion humana
Apreciación musical			Se crea	Apreciación musical
Historia del arte			Se crea	Historia del arte
Comprension de Arte			Se crea	Comprension de Arte
Contabilidad de costos	Contabilidad de costos	Contabilidad de costos	Costos	Costos
Matematicas I y II	Matematicas I y II	Matematicas I y II	Matematica basica y calculo	Matematica basica y calculo

Fuente: Producción propia.

La primera reforma curricular no trascendió, porque predominó una visión muy práctica de la Contabilidad, “debido a que en Colombia la reflexión contable aun no maduraba plenamente”¹⁶

¹⁶ Quintero, R. La Contaduría Pública y la Formación del Contador Público en la Universidad del Valle: Evolución y Perspectivas. Santiago de Cali, Monografía de Grado (Contador Público). Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración. Programa Académico de Contaduría Pública. 2001. Citado por UNIVERSIDAD DEL VALLE. Proyecto Educativo Del Programa Académico de Contaduría Pública. p. 11.

La dirección del Plan de estudios revisó y propuso una nueva reforma curricular. En su diagnóstico identificó algunas faltas en lo que concierne a la fundamentación de conceptos de contaduría pública y de investigación contable, fue así como la Comisión se apoyó en la formación integral y en la flexibilidad curricular, las dos políticas planteadas por el Consejo Superior, que buscaba una mejora para el proyecto educativo de la Universidad.

Solo después de dos años, se dio la segunda reforma curricular, según Res. N022 y 201 de 1989, la cual se caracterizó porque la intensidad horaria de las áreas contable-financiero, Operaciones y sistemas aumentaron, en un 43%, y 16% respectivamente.

Se dio una tercera reforma curricular, en la que se presentaron algunos cambios estructurales:

- ☐ Se creó la ley 30 de 1992 durante el gobierno de Cesar Gaviria, lo que trajo consigo cambios estructurales en las universidades tradicionales.
- ☐ Apareció la ley 43 de 1990, la cual reglamento la profesión contable del contador público.
- ☐ Se creó el cargo de Contador General de la Nación.
- ☐ Se eligen las electivas complementarias con el objetivo de potencializar la formación integral, como, por ejemplo: Historia del arte, Sexualidad y reproducción humana, etc.

- La teoría contable deja de ser un curso y pasa a ser seminario.
- La Universidad del Valle con el acuerdo 001 de 1993 (Por el cual se establece el marco general de la Estructura Curricular de la Universidad del Valle)

decidió ubicar la reforma del currículo del programa en la opción científico social, dos de los componentes que el artículo mismo define: Científico, Humanístico, Social, Estético, Ético-trascendente y Técnico.

Este último cambio, trae consigo un fortalecimiento a la formación integral que pretende la Universidad del Valle, pues si bien, está abarcando por lo menos en este caso dos áreas (la científica y la social), viéndose reflejado en la inclusión de nuevas asignaturas que no tienen que ver directamente con la formación contable, pero si con la formación de otras áreas del ser humano.

Finalmente se presentó una cuarta reforma curricular en el año 2002, la cual trajo consigo otros cambios:

- Se definieron los lineamientos curriculares, los estándares por área de conocimiento, la evaluación de la calidad de la enseñanza, la organización física y administrativa, y la eficiencia en la prestación del servicio educativo con la aparición de la Ley 508 de 1999.
- Se adicionaron algunas asignaturas como la epistemología de la ciencia y la introducción en las ciencias humanas, asignaturas que a su vez según el juicio del comité del programa permitían una formación integral del Contador Público.

Actualmente, El Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle –Sede San Fernando, Cali– se ofrece en las jornadas diurna y nocturna, bajo la modalidad presencial. Acorde con los principios rectores de la Universidad del Valle y de cara a posibilitar el desarrollo de la

región del Valle del Cauca, el Programa actualmente hace presencia en seis (6) municipios del Departamento: Palmira, Buga, Tuluá, Zarzal, Cartago, Buenaventura, y un (1) municipio del Departamento del Cauca: Santander de Quilichao.

Por un lado, en la actualidad, está conformado por 248 estudiantes y 22 docentes en la Sede de Palmira. La malla curricular se encuentra planteada de acuerdo a la jornada. Si es Diurna, los semestres programados son 10, y si es nocturna 11 semestres. El contenido permanece igual para ambos.

Por otro lado, el programa académico de Contaduría se encuentra con énfasis en formar profesionales integrales en el campo de la Contaduría Pública, que estén comprometidos con la creación de valor en las organizaciones regionales y del país, a través del liderazgo en los procesos investigativos y empresariales. Así, puede decirse que el programa desde su creación de manera implícita y explícita ha tenido una propuesta curricular que pretende que los estudiantes desarrollen competencias en:

- Comprensión de los procesos y lógicas propias de las comunidades académicas y gremiales existentes en la disciplina contable.
- Aprehensión de los marcos teóricos que explican racionalmente cómo la Contabilidad contribuye a la modernización de la sociedad, potenciando el pensamiento de los paradigmas, normas y técnicas que subyacen al saber contable
- Conocimiento respecto de la normatividad vigente que guía los desarrollos y las aplicaciones de la Contabilidad y la Contaduría Pública, teniendo en cuenta referentes internacionales sobre la generación de información contable financiera y el aseguramiento de la misma.
- Criterio y disciplina que permitan mantenerse informado sobre los cambios a nivel regulatorio de la disciplina contable en el país.

7. MARCO CONCEPTUAL

Es importante que la información contenida en el presente trabajo tenga un orden que permita entender con claridad lo que se desea presentar; es por esta razón que a continuación se muestran los conceptos que facilitarán una buena comprensión del trabajo propuesto.

Para iniciar, es indispensable hablar de Responsabilidad social. Según los tesisistas María José Navarro y Jhon Edwin Quiceno “la responsabilidad social es una teoría ética que se refiere a la obligación que tienen los integrantes de una sociedad entre sí y para con la sociedad en general. Incluye una valoración ya sea positiva o negativa al impacto que la toma de una decisión produce en la sociedad.”¹⁷

Un individuo es responsable socialmente cuando es consciente de que su(s) decisión(es) directa o indirectamente involucran a otros, cuando se reconoce como un ser autónomo, capaz de generar cambios positivos en la sociedad.

En muchas ocasiones se ha escuchado hablar de diversos tipos de responsabilidad social; esta “diversidad” se da de acuerdo a los impactos que se producen en la sociedad, por ejemplo:

Por un lado, se encuentra la “Responsabilidad social Universitaria considerada como una nueva política de gestión universitaria que se va desarrollando en Latinoamérica para responder a los impactos organizacionales y académicos de la universidad. Se distingue tanto de la tradicional extensión solidaria como de un mero compromiso unilateral declarativo y obliga a cada universidad a poner en tela de juicio sus

¹⁷ Ibidem. p. 8.

presupuestos epistémicos y su currículo oculto”¹⁸

Por otro lado, está la “Responsabilidad social profesional, una actividad social que responde a las necesidades de un país, a las desigualdades y a la debilidad social, desde el deber y el servicio profesional a quienes lo requieren y no tienen acceso a ello.¹⁹ Es el tipo de responsabilidad que involucra directamente al profesional y el servicio que este puede brindar a la sociedad, sobre todo en lugares y a personas con más necesidad.

Un profesional sin duda alguna, es alguien que ha estudiado, ha sido formado y ha adquirido conocimientos especializados que le permitieron obtener un título que avala dicho estudio. Se trata de una persona capaz de desarrollar una profesión con base a un código de ética profesional, “una estructura metódica sobre las responsabilidades que vienen de la representación social del profesional y de cuáles son las perspectivas que las personas exigen con relación a él”²⁰

Según la Universidad Javeriana, se entiende por profesión una “facultad o capacidad certificada. Es un compromiso de sumisión y de pertinencia para desarrollar un trabajo propio. Actividad pública y socialmente útil, cuyo pago constituye la subsistencia total o parcial de una persona”²¹ Así pues, es

¹⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. Disponible en internet: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007287214719456>

¹⁹ SALAS UMAÑA, Ángela. Responsabilidad social profesional. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/document/274510605/Responsabilidad-Social-Profesional> . p.1.

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. La ética profesional y la responsabilidad social en las profesiones. Arauca, 2018. Disponible en internet: <https://www.ucc.edu.co/noticias/conocimiento/economia-administracion-contaduria/la-etica-profesional-y-la-responsabilidad-social-en-las-profesiones>.

²¹ UNIVERSIDAD JAVENIRANA. El Contador Público y su responsabilidad social en la revisoría fiscal. Disponible en internet: https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/ponencias_2__rev_fiscal/ponencia_libre.pdf . p. 1.

indiscutible la importancia que tiene la formación para que una persona pueda desarrollar una profesión. A través de la formación, el individuo tiene la oportunidad de crecer en muchos aspectos, incluyendo el personal.

Actualmente es muy común ver como en el programa educativo de algunas instituciones y Universidades se habla del término formación integral, el cual según el Ministerio de educación es “El desempeño institucional y colectivo en el que se compromete el riesgo del conocimiento, el lance del reconocimiento de la diferencia, así como la cantidad sin fin de preguntas que constantemente cuestionan la condición humana y el estado de la cultura” ²²Un término clave para el desarrollo de nuestro trabajo, pues permite reconocer como la educación puede llegar a abarcar en un “todo” las metodologías, los temas y las disciplinas con las que los estudiantes tendrán acceso a una preparación nutrida y completa.

Pongamos por caso la Contaduría Pública, “Profesión cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la sociedad por medio de la toma de decisiones de diversos usuarios, con base en la información financiera” ²³, desempeñada por el Contador Público, “persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general” ²⁴ En el Proyecto educativo del programa académico de esta profesión (Universidad del Valle), por

²² MINISTERIO DE EDUCACION. La formación integral en el ámbito universitario colombiano. Medellín. Disponible en internet: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-302596_archivo_pdf_medellin_formacionintegral_nueve.pdf . p. 7.

²³ Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Procedimiento No. 3 “Código de Ética Profesional”. ECOE Ediciones, segunda edición, noviembre de 1996, Santa Fe de Bogotá, D.C. p. 58.

²⁴ Ley 43 de 1990. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66148> . p.1

ejemplo, se establece que en el proceso de enseñanza-aprendizaje la formación que se debe brindar es de forma integral. La Universidad del Valle se encuentra interesada en formar estudiantes integrales, es debido a esto que a lo largo de los años se han generado reformas al programa académico, se apoya el rendimiento académico de los estudiantes, se cualifica al docente dentro del marco de la política de formación, se elaboran micro currículos y se incorpora la franja denominada Formación general, la cual “hace parte del diseño de propuesta para la formación integral, entendida como la confluencia de la formación básica general, específica y complementaria, que propicia la construcción de un ciclo básico general para la Universidad”²⁵

En él se incorporan los componentes: Sociales y ciudadanos, Artístico-Humanístico, Lenguaje y Comunicación, Científico-Tecnológico y Estilos de Vida Saludable.

8. MARCO TEORICO

El objeto de este capítulo, correspondiente al marco teórico, es analizar y, en lo posible, clarificar, los fundamentos teóricos de la Responsabilidad Social y su importancia en la formación integral del contador Público; la búsqueda del fundamento teórico de la Responsabilidad Social y de la formación integral del contador público se ha realizado mediante la revisión de la literatura sobre la materia. Sobre estas bases, se han obtenido conclusiones analíticas propias.

²⁵ UNIVERSIDAD DEL VALLE. Política de Formación. Disponible en: <http://daca.univalle.edu.co/2-uncategorised/66-politica-de-formacion>

En el diario acontecer, los estudiantes en formación deben asumir un compromiso responsable ante la sociedad, con el propósito de brindar una solución a sus necesidades, como valor agregado a la forma de contribuir de manera eficaz al desarrollo y propósitos para lo cual fue creada. Es precisamente por esto que se hace indispensable que el profesional actúe de forma ética.

8.1 Responsabilidad Social

Con respecto a la responsabilidad social, se establece que es una teoría que a lo largo de los años ha venido cobrando suma importancia. Desde la disciplina contable, se encuentran innumerables percepciones que la relacionan con la misma.

Con relación a la propuesta de la de la docente y Contadora Publica Martha Cecilia Álvarez Osorio, la responsabilidad social se ve reflejada en que “la información contable actúa en y para la colectividad, su validez y perfección se alcanzan en función de su concordancia con los valores, pautas y requerimientos de la comunidad en su conjunto”²⁶. En este orden de ideas, la Contaduría es una profesión en la que el quehacer de sus profesionales tiene grandes repercusiones en la sociedad, es por eso que se hace casi obligatorio que el profesional además de conocer las técnicas posea la capacidad para interpretar no solo los fenómenos económicos sino todos aquellos que se desarrollan en el entorno en el que se desenvuelve su actuación; conocer las obligaciones que se le imponen a la información financiera, a la empresa y a la actividad económica; tener amplios conocimientos de legislación; ser consiente

ÁLVAREZ, Martha Cecilia. El contador Publico y su responsabilidad social. Disponible en: http://200.24.17.10/bitstream/10495/4945/1/%C3%81lvarezM_2002_ContadorP%C3%BAblicoResponsabilidadSocial.pdf .p.12.

del papel de la información en la economía y en la sociedad actual.

De acuerdo a los planteamientos compartidos por los estudiantes Cuello Erich y Perlaza Jadid del programa de Contabilidad Sistematizada de la Corporación Universitaria Rafael Núñez en su artículo “La responsabilidad social del Contador Público En Colombia”²⁷, se rescata la consciencia sobre el valor llamado fe pública que debe tener el Contador Público de acuerdo a lo que establece la ley 43 de 1990. Su firma o atestación en las actuaciones propias de su profesión indicaran que se ajustan a los requisitos legales y estatutarios (de acuerdo al tipo de sociedad). Esto demuestra la confianza que la sociedad deposita en el profesional, y la responsabilidad que adquiere el mismo una vez confirmado que la información suministrada se encuentra libre de cualquier tipo de corrupción. Así pues, desde el enfoque empresarial, tributario y de revisoría fiscal es posible conocer un poco la aplicabilidad que tiene la responsabilidad social y su impacto en la sociedad.

En primer lugar, desde el enfoque empresarial, según Bowen, Howard “la responsabilidad social se refiere a las obligaciones de los empresarios para aplicar políticas, tomar decisiones o seguir las líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores de nuestra sociedad”²⁸, esto quiere decir que la responsabilidad social empresarial busca que las decisiones y políticas que elijan los empresarios estén involucrados a las necesidades de la sociedad, en otras palabras, que se requieran para la empresa sin que se comprometa el bienestar social.

En este ámbito empresarial, se trae a colación también la perspectiva de

²⁷ CUELLO, Erich y Álvarez. La responsabilidad social del contador público en Colombia.p. 105.

²⁸ Bowen, Howard. *The Social Responsibilities of the Businessman*. Disponible en: <https://www.uiopress.uiowa.edu/books/9781609381967/the-social-responsibilities-of-the-businessman>. 1953. p. 2.

Drucker, que en ultimas tiende a ser el punto de vista más adecuado al tratar este enfoque, si bien porque para él “la responsabilidad social empresarial es un conjunto de estrategias para convertir un problema social en un beneficio económico para la empresa en capacidad productiva y beneficiando a la sociedad que trabaja en dichas empresas con buena remuneración”²⁹, esto representa la proyección que puede llegar a tener la empresa usando los problemas sociales para generar un beneficio a favor de la empresa y de esta manera ayudar a solucionar los problemas sociales mismos; sin embargo, cabe aclarar que todo esto dependerá de la estrategia que pretenda aplicar cada empresario.

En segundo lugar, desde el enfoque tributario, el Contador Público tiene la responsabilidad social de elaborar, presentar y firmar las declaraciones tributarias que permiten la correcta recaudación de los impuestos por el estado para la realización de obras. De esta manera se da cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de Colombia en el artículo 95 “Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad”³⁰

En tercer lugar y para finalizar, desde el enfoque de revisoría fiscal, se establece un papel muy importante frente a la responsabilidad social empresarial. La revisoría fiscal, que es ejercida por un Contador Público, cumple la función de salvaguardar el patrimonio empresarial, verificar que las empresas tengan todos los estados financieros y declaraciones en perfecto estado de acuerdo a las normas legales, evitar la corrupción y si llegara a encontrar irregularidades, entonces alertar a la sociedad.

²⁹ DRUKER, Peter. La innovación y el empresariado innovador. 1985. p. 3.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Capítulo 5: De los deberes y obligaciones. Colombia: Imprenta Nacional de Colombia. 2010. Disponible en: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>. p. 45.

8.2 Ética Kantiana o Teoría del deber:

Es una teoría desarrollada por Kant, en la cual se concibe al individuo como un ser autónomo a la hora de revestir todo acto ético. De acuerdo con Kant, el significado que este le dé a lo moral, proviene exclusivamente de su voluntad e integridad con sus propósitos.

Se rescata desde esta perspectiva, que la ética de cada profesión depende del cumplimiento de cada profesional y de la globalización, por ejemplo: con el aumento de la riqueza, podría aplicarse el dicho común que dice “el fin justifica los medios”, pero en este caso no se estaría aplicando una justa competencia en la obtención de la riqueza, simplemente por el hecho de que sin importar las consecuencias, la meta es sacar a otro del camino y es precisamente este mundo el que nos quiere imponer reglas con el fin de obtener un resultado propuesto y regulado por las Organizaciones Internacionales de Contabilidad, quienes a su vez otorgan castigo a quienes no cumplan con sus imposiciones. Esto genera un estancamiento como tal en el surgimiento de nueva teoría contable, pues simplemente toda propuesta dada con base en el desarrollo de un profundo análisis será ignorada por dicho organismo toda vez que lo que ella dice es ley y se debe cumplir al pie de la letra. Es precisamente en este tipo de situaciones que Kant se encuentra en desacuerdo, pues si bien su teoría se basa en los imperativos categóricos, no hipotéticos, como lo es el caso anterior, en el que se ordena algo como el medio para conseguir determinado fin, cuando la esencia del planteamiento de Kant es ordenar una acción absolutamente sin considerarla como medio, una acción que considera un último e incondicionado fin.³¹

³¹ RIVERA, Fabiola. El imperativo categórico en la fundamentación de la metafísica de las costumbres. México: Revista Digital Universitaria, 2004. p. 4. Disponible en: http://www.revista.unam.mx/vol.5/num11/art81/dic_art81.pdf

Teniendo en cuenta la figura del Contador Público, bajo la teoría Kantiana, este no solo debe ser responsable en su trabajo igualmente debe ser íntegro como persona, en todo el sentido de la palabra desde la Universidad debe dar muestra de la formación ética y de los valores que se cimientan en él, debe estar acompañado de constancia, orden, claridad, limpieza, trabajo, puntualidad, dedicación, sencillez, precisión, dominio de la profesión, accesible, tener proyección, ser culto, intelectual, social como persona, entusiasta, optimista, un contador ágil, dinámico, comprensivo, humano, responsable, respetuoso, discreto, amplio de criterio, independiente mentalmente, honrado, confiable y un sinnúmero de cualidades que llenarían las expectativas de los clientes, aceptando permanentemente el desafío del conocimiento y con voluntad para alcanzar siempre el éxito. ³²La ética Kantiana es una de las teorías más importantes en estructuración de la conducta ética y socialmente responsable del contador. Este a su vez debe soportarse en su buena intención, pues esta se verá reflejada tanto en una buena acción moral, como en una buena acción profesional.

8.3 Ética Aplicada: Adela Cortina:

La noción de Kant constituye el soporte teórico en Cortina para referirse a una ética que sea aplicable a las organizaciones. Ella hace la invitación a renunciar a la existencia de reglamentos y buscar una actitud desde ellas mismas, como propulsora de su pleno rendimiento, en aras de lograr su pleno

³² BORJA CHAVERRA, Nancy Milena. 2012. Perfil del contador público y su formación profesional hacia la adopción de los estándares internacionales del profesional contable. Universidad del Valle, Zarzal.

quicio y su eficacia vital. Las organizaciones deben ser conscientes que su existencia, como ente social, demanda vivir moralmente más allá de cualquier legislación que intente abordar los dilemas morales propios de su quehacer en el contexto (genéricamente llamado desarrollo del objeto misional)³³. Las leyes son indispensables, pero no resuelven los problemas morales que trae consigo la generación de las riquezas de las unidades productivas a través del uso de los recursos naturales requeridos para el desarrollo de su objeto social. Los códigos éticos deben ser creados por las propias organizaciones no por legislador externo; los comités éticos deben estar compuestos por gente del mundo de las organizaciones mismas.

Adela enmarca en su teoría, algo que muchas personas se han preguntado, en el contexto de una crisis económica, pues si bien se hace indispensable conocer con qué tipo de profesionales se cuenta en el mundo de la empresa, en el mundo de las finanzas y en la vida cotidiana en general. Y de esta puesta en cuestión saca lecciones en relación al que hacer de las universidades. El objetivo es formar un tipo de profesionales hasta tal punto motivados por la profesión misma que nunca optaran por incentivos indebidos, por aquellos incentivos que no se pueden alinear con las metas de la profesión³⁴.

Un aspecto esencial, teniendo en cuenta esta ética aplicada de Adela Cortina, es la apreciación de que la responsabilidad social siempre se tiene que asumir desde la ética de la empresa, pues de lo contrario quedaría como un ejercicio administrativo que no genera cambios en las formas de vida de las empresas desde dentro, y que, por ende, no permite una genuina transición.

³³ Ruedas, Eduardo y Gutiérrez, Yureidy. Código de ética y responsabilidad social del contador público. Ocaña: 2014. p.6.

³⁴ CORTINA, Adela. Ética y responsabilidad social en un mundo globalizado.2010. p.2. Disponible en: http://globalizacionydemocracia.udp.cl/wp-content/uploads/2014/03/ADELA_CORTINA_2010.pdf

8.4 Formación integral

Es abundante la información que encontramos sobre el tema de la formación integral y la extensa lista de profesionales que han aportado sus reflexiones con sus investigaciones y trabajos acerca de este proceso que es fundamental, en la vida de las personas, de las colectividades humanas y de las culturas de todos los tiempos y lugares.

Por un lado, de acuerdo con el Licenciado Lourdez Ruiz Lugo “La formación Integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria, y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural”³⁵. Según su planteamiento, la formación integral precisa desarrollar por lo menos los siguientes elementos:

Ideológicos: Solidaridad, conciencia personal y colectiva. **Epistemológicos:** teoría del conocimiento, relación sujeto-conocimiento. **Funciones sustantivas:** Docencia, investigación y extensión. **Curriculares:** Plan de estudios, programas. **Formación docente:** Actualización. **Didácticos:** Proceso de Enseñanza y aprendizaje. Extensión, vinculación y Difusión.

Con estos se pretende tener en cuenta elementos en la formación integral como lo son los conocimientos y habilidades para el desempeño profesional mediante conocimientos teóricos y prácticos; el desarrollo de herramientas metodológicas que posibiliten el autoaprendizaje permanente; elementos

³⁵ RUIZ, Lourdes. Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. Disponible en: <http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Manuales/FORMACI%C3%93N%20INTEGRAL%20DESARROLLO%20INTELLECTUAL,%20EMOCIONAL,%20SOCIAL%20Y%20%C3%89TICO%20DE%20LOS%20ESTUDIANTES.pdf> .p. 2.

para propiciar en los estudiantes la generación de actitudes y valores éticos, de responsabilidad social, para convertirlos en seres creativos, críticos y cultos comprometidos con el desarrollo de su sociedad y del país.

Por otro lado, según el docente Luis Orozco Silva “La formación integral es aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico”³⁶. Teniendo en cuenta lo anterior, la formación integral va más allá de la capacitación profesional, aunque la incluye. Es un enfoque o forma de educar. La educación que brinda la Universidad es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no le considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional.

La formación integral es una forma educativa que busca no solo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, brindar los elementos necesarios para que puedan crecer como personas, desarrollar todas sus habilidades, potencialidades, características y capacidades. A su vez, orienta procesos que buscan la realización plena de un hombre o una mujer, desde lo que cada uno de ellos desempeña, y que es propio de su vocación personal.

Si bien la formación integral busca esa realización personal, propia de cada ser humano, no se limita simplemente a ello, pues contribuye también al mejoramiento de la calidad de vida y del entorno social, ya que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar el mismo, sino que lo hace

SILVA, Luis. La Formación Integral. Mito y Realidad. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8247/1/La%20formacion%20integral%20mito%20y%20realidad.pdf>. p. 180.

en pro de servir a la sociedad.

En resumidas palabras, la formación integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella sugiere los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las actividades educativas, así como en la puesta en marcha de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad en las diferentes dimensiones:³⁷

8.4.1 DIMENSION ETICA: Capacidad que tiene el ser humano de tomar autónomamente decisiones, con base en sus principios y valores y de hacerlas cumplir teniendo presente que las consecuencias de las mismas deberán ser asumidas con total responsabilidad.

8.4.2 DIMENSION COGNITIVA: Posibilidad que le permite al ser humano aprehender conceptos sobre la realidad que le rodea, a través de teorías e hipótesis que facilitan su comprensión e interacción con la misma para generar cambios y/o una transformación.

8.4.3 DIMENSIÓN AFECTIVA: Cúmulo de posibilidades que tiene el ser humano de interactuar consigo mismo y con los demás, a través de lo cual puede expresar sus

³⁷ UNIVERSIDAD

PONTIFICIA BOLIVARIANA. Formación integral.
Disponble en internet:

<https://es.slideshare.net/YOVANYOS/formacion-integral-30502562>

sentimientos, emociones y sexualidad, con el objetivo de construir ese ser social que se es.

8.4.4 DIMENSION COMUNICATIVA: Es el conjunto de capacidades que tiene el ser humano, que le permite interactuar con los demás a través del lenguaje, y a su vez intercambiar conocimientos y significados a los cuales les ha encontrado sentido.

Conocer las bases teóricas del trabajo que se presentará, permite tener información documental que sirve de guía y punto de partida para la realidad que estamos investigando. A través de ella se puede comprender con claridad el tema a tratar y dar paso a nuevos conocimientos.

9. MARCO JURIDICO LEGAL

9.1 Ley 43 De diciembre 13 De 1990 Reglamento De La Profesión Del Contador Público³⁸

La profesión de Contaduría Pública, requiere de muchos compromisos, deberes y responsabilidades, es por este motivo que esta ley representa literalmente el comportamiento que el contador público debe tener, con el fin de que la información que este suministre sea otorgada con calidad, y la toma

³⁸ Ley 43 de 1990. Capítulo 4. Título primero. Porik An (Online), Año 90, diciembre de 1990 (citado el 15 de abril de 2014). Disponible en Internet: <https://actualicese.com/normatividad/1990/12/13/ley-43-de-13-12-1990/>

de decisiones pueda darse de la manera más transparente posible.

Este código de ética establece los tipos de actuación y principios fundamentales, para que el contador público, ejecute una conducta adecuada e irrefutable. Además, esta ley reconoce la importancia de la profesión del contador público y hace énfasis en la fe pública, la característica diferencial entre los contadores y los demás profesionales.

Textualmente, el artículo 37 de la presente ley expone: “En consecuencia, el Contador Público debe considerar y estudiar al usuario de sus servicios como ente económico separado que es, relacionarlo con las circunstancias particulares de su actividad, sean éstas internas o externas, con el fin de aplicar, en cada caso, las técnicas y métodos más adecuados para el tipo de ente económico y la clase de trabajo que se le ha encomendado, observando en todos los casos, los siguientes principios básicos de ética profesional:

- ✓ Integridad.
- ✓ Objetividad.
- ✓ Independencia.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Observaciones de las disposiciones normativas.
- ✓ Competencia y actualización profesional.
- ✓ Difusión y colaboración.
- ✓ Respeto entre colegas.
- ✓ Conducta ética. Los anteriores principios básicos deberán ser aplicados por el Contador Público tanto en el trabajo más sencillo como en el más complejo, sin ninguna excepción. De esta manera, contribuirá al desarrollo de la Contaduría Pública a través de la práctica cotidiana de

su profesión “

9.2 Norma Iso 26000 Responsabilidad Social (2010)³⁹

Es una guía de responsabilidad social, cuyo objetivo es la normalización y la información detallada de los aspectos que se relacionan con la responsabilidad social. No posee un carácter obligatorio, solo sirve de apoyo para cada una de las organizaciones que deseen promover la pureza en su accionar, y la obtención de un comportamiento con responsabilidad, fijando mejoras como tal en la estructura de la organización.

El que las empresas hagan uso de esta norma, les permitirá incrementar su nivel de confianza, brindar solución a las necesidades de sus clientes y cumplir con eficiencia sus compromisos.

10. DISEÑO METODOLOGÍA

10.1 Enfoque o tipo de Investigación

La Investigación realizada en el desarrollo del presente trabajo fue con base al enfoque mixto. Según Roberto Sampieri⁴⁰ , el enfoque Mixto “implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones

³⁹ ISO 26000 Responsabilidad social. Porik An (Online), Año 10, N 1, Noviembre 2010 (Citado el 19 de abril de 2014).

⁴⁰ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la Investigación. En: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. . 6.ed. México. p. 565.

para responder a un planteamiento del problema”.

Tanto la entrevista como la encuesta fueron aplicadas en la Universidad del Valle sede de Palmira a docentes y estudiantes del programa académico de Contaduría Pública Jornada nocturna respectivamente.

10.2 Método de Investigación

El método de Investigación que se utilizó en el desarrollo del presente trabajo fue el método mixto. Según Sampiere⁴¹ “Este método nos permite tomar decisiones sobre: a) qué instrumentos emplearemos para recolectar los datos cuantitativos y cuáles para los datos cualitativos, b) las prioridades de los datos y análisis cuantitativos y cualitativos, c) secuencia en la recolección y análisis de los datos cuantitativos y cualitativos, d) la forma como vamos a transformar, asociar y/o combinar diferentes tipos de datos y e) métodos de análisis en cada proceso y etapa.”

Por un lado, cuantitativamente, se hizo uso de técnicas de recolección de datos a través de la aplicación de una encuesta a los estudiantes sobre la importancia que tiene la responsabilidad social para la formación integral de los estudiantes de contaduría pública. Dicha técnica nos permitió asegurar la objetividad de la selección y así generar los resultados para posteriormente tabularlos.

Por otro lado; cualitativamente se abordó cual es la importancia que tiene la responsabilidad social para la formación integral de los estudiantes de contaduría pública, haciendo énfasis en conceptos y teorías que describen el tema de investigación, teniendo en cuenta que cuando se habla de formación

⁴¹ Ibidem. p.

integral definitivamente hay caracterización y descripción de los aspectos que la hacen posible, de su contexto y de su inminente impacto en la sociedad; el proceso inductivo se realizó a través del diseño y aplicación de la entrevista semiestructurada la cual según lo refiere Monje es: “Aquella que es dirigida y en ella se usa una lista de áreas hacia las que hay que enfocar las preguntas, es decir, se utiliza una guía del tema, en donde en lugar de hacer preguntas tomadas directamente de un cuestionario el investigador procede a un interrogatorio partiendo de un guion o un conjunto de preguntas generales que le sirven para obtener la información requerida” ⁴² , con el fin de obtener información más detallada sobre el tema abordado lo que finalmente permitió ampliar aspectos faltantes que no se evidenciaron en la encuesta.

10.3 Población Y Muestra

10.3.1 Población

Estudiantes (200) y docentes (18) de la Universidad del Valle Sede Palmira del programa de Contaduría Pública de la jornada nocturna. Información brindada por la Coordinación del Programa con corte al año 2019.

⁴² MONJE, Carlos. A. Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía didáctica. Neiva. 2011. P. 149

TABLA 2. DOCENTES DEL ÁREA DE CONTADURÍA PÚBLICA.

CODIGO	GR	PROG	JOR	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SEM	CRD	I.H	Docente
802042M	50	3841	NOC	Metodologia De La Investigacion Contable	10	3	3	Holbein Giraldo Paredes
801010M	50	3841	NOC	Calculo	2	3	3	Luis fernando Espinoza Sanclemente
802085M	50	3841	DIU	Casos Contables Especiales I	4	2	3	Maria Del Rosario Victoria
802091M	50	3841	NOC	Fundamentos De Costos	6	3	3	Francisco Andres Gongora Nazareno
802099M	50	3841	NOC	Software Y Procesos Contables	8	3	3	Maria Del Rosario Victoria
801151M	50	3841	NOC	Procesos Administrativo Empresarial	8	2	3	Angelica Maria Salgado Villegas
802096M	50	3841	NOC	Revisoría Fiscal	10	3	3	Robinson Holguin Peña
802111M	50	3841	NOC	Electiva Profesional I Fundamentos De Contab Internacional	6	3	3	Maria Del Rosario Victoria
801147M	50	3841	NOC	Introduccion Al Derecho Y Constitucion Política	2	2	3	Carlos Arbey Gonzalez Quintero
802010	50	3841	NOC	Evaluacion Financiera De Proyectos	10	3	3	Martha Lucia Fuertes Diaz
801063M	50	3841	NOC	Sistema De Produccion	6	2	3	Jorge Andres Moncaleano
801030M	50	3841	DIU	Legislacion Laboral	4	2	3	Guillermo Lis Chaux
802124M	50	3841	NOC	Electiva Profesional III Propiedad Horizontal	8	3	3	Francisco Andres Gongora Nazareno
802093M	50	3841	NOC	Control Y Auditoria	8	3	3	Robinson Holguin Peña
801062M	50	3841	NOC	Electiva Profesional IV Comercio Exterior	10	3	3	Jhon Hardy Garcia
204150M	50	3841	DIU	Lectura De Textos Contables Ingles II	4	2	3	Mauricio Antonio Castaño Cedeño
802078M	50	3841	NOC	Matematicas Financieras	6	2	3	Martha Lucia Fuertes Diaz
802088M	50	3841	NOC	Contabilidad De Los Recursos E Inversion	2	3	3	Francisco Andres Gongora Nazareno
801153M	50	3841	NOC	Introduccion A La Economia	2	2	3	Diego Fernando Vivas Tamayo
802016M	50	3841	NOC	Seminario De Teoria Contable	6	3	3	Juan Pablo Hincapié
802090M	50	3841	NOC	Procesos De Costos II	8	3	3	Driver Ramirez
801020M	50	3841	DIU	Macroeconomia	4	2	3	Diego Fernando Vivas Tamayo

Fuente: Coordinación Contaduría Pública Universidad del Valle sede Palmira

10.3.2 Muestra

Según Sampieri, la muestra es “es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” ⁴³

La muestra se realizó de acuerdo al tamaño de la población del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Palmira de la jornada nocturna, año 2019.

Es importante evidenciar que existen diversas maneras para obtener el

⁴³ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la Investigación. En: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. . 6.ed. México. p. 173.

tamaño de una muestra dependiendo de los datos con los que se cuente. No obstante, teniendo en cuenta que se conoce el tamaño de la población se determina que es una población finita.

Según Murray y Larry 2005 citado por Navarro expone que para conocer la muestra aleatoria para una población finita y conocida se determina a partir de la siguiente formula:

Figura 1: Formula tamaño de la muestra

$$n = \frac{z^2 * N * p * q * e^2}{(N - 1) + z^2 * p * q}$$

En donde,

N = tamaño de la población

z= nivel de confianza.

p = probabilidad de éxito, o proporción esperada

q = probabilidad de fracaso

e = Margen de error máximo admisible en términos de proporción.

Por consiguiente, en el cálculo del tamaño de la muestra se determinó que el nivel de error estándar que se desea en la investigación sea de 0.05 ó 5% es decir que haya cinco posibilidades de equivocación en cien. Es entonces que al entrar en detalle Navarro expone que “El coeficiente de confiabilidad representa la probabilidad de que el error de muestreo no sobrepase el valor previamente fijado. Por tanto, este coeficiente determina el grado de fiabilidad de las conclusiones. Por lo general, suele utilizarse una confiabilidad de 95%,

por lo que $z = 1.96$.⁴⁴

Al aplicar la formula se obtuvo que el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{(1,96)^2 * 218 * 0,5 * 0}{0,05^2 (218 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5} = 139$$

Por un lado, en el trabajo de campo, se tiene que las encuestas se realizaron a 150 estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Palmira de la jornada nocturna, con el fin de analizar la importancia que tiene la responsabilidad social para la formación integral desde la perspectiva estudiantil. Estas encuestas fueron aplicadas a diversos cursos, con los que logramos obtener la cantidad de respuestas propuestas, a pesar de que, debido al paro estudiantil, se evidencio ausencia de estudiantes en las aulas de clase una vez se retomaron las actividades.

Por otro lado, a pesar de que son 18 los docentes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle de la sede Palmira Jornada nocturna, se realizó previa elección sobre a quienes se le aplicaría la entrevista teniendo en cuenta varios aspectos:

1. El tiempo y la facilidad de contacto con los docentes, esto con el fin de tener respuesta oportuna, pues las entrevistas que se pudieron aplicar fueron gracias a los docentes que nos respondieron vía correo electrónico, o que dentro de su agenda pudieron separar un espacio para atendernos, debido a que después del paro estudiantil se encontraban retomando

⁴⁴ NAVARRO, Sergio. Estadística. Universidad Nacional de Ingeniería. Nicaragua. Mayo 2018. Pág. 17. [En línea]. <https://snavarro.files.wordpress.com/2018/05/estad3adstica.pdf>

actividades que, por obvias razones, habían quedado sin terminar y requerían de la totalidad del tiempo con sus cursos.

2. Priorizar las entrevistas a los docentes que se desempeñan como contadores Públicos y dictan cursos propios de las disciplinas de la carrera como: Economía, Costos, Financiera, Contabilidad, y Ética Y Fe Publica, y docentes que dictaban cursos epistemológicos como los docentes Juan Pablo Hincapié y Driver Ramírez, omitiendo en este caso la colaboración del docente Holbein Giraldo Paredes (Magister en Filosofía), por ser nuestro Director de Trabajo de Grado.

10. 4 Técnicas Recolección De Información

10.4.1. Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se utilizó la encuesta y la entrevista. A través de las 150 encuestas (entrega del cuestionario), se logró obtener la respuesta por parte de los estudiantes mientras que, por medio de las 7 entrevistas semiestructurada se obtuvo respuesta por parte de los docentes (de acuerdo a los criterios mencionados anteriormente).

La decisión de aplicar encuestas a los estudiantes y entrevistas a los docentes corresponde al deseo de conocer la perspectiva que tenían ambas partes. Si bien, ambos juegan un papel importante en la formación y en el cumplimiento de los objetivos trazados por la Universidad.

10.4.2 Recolección de Datos

Las fuentes a utilizar en este trabajo de investigación fueron primarias y secundarias. Primarias, debido a que se evidencia todo el trabajo de campo realizado bajo el enfoque mixto. Secundarias, al realizar revisión documental del Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública, de la malla curricular, de trabajos de investigación y demás fuentes confiables que aportaron al desarrollo del presente trabajo.

Las encuestas serán aplicadas según el tamaño de la muestra (redondeado) a 150 individuos (estudiantes) de la jornada nocturna del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira. Se realizarán cara a cara con los estudiantes pues de esta forma se obtiene mayor control y veracidad de la información.

11.CAPITULO II: EL CONCEPTO DE FORMACION INTEGRAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

El presente capítulo tiene como propósito identificar en el Proyecto educativo del programa académico de contaduría pública de la Universidad Del Valle como se define el concepto de formación integral y que lugar se le asigna al tema de responsabilidad social en la formación de los contadores públicos; para su desarrollo nos hemos apoyado en la metodología de investigación con enfoque cualitativo, debido a que este nos permitirá comprender y

reflexionar frente a un contexto determinado realizando descripción contextual de una situación que involucra la captación de una realidad mediante la recolección de datos que hacen posible un análisis interpretativo.

Durante este capítulo, se identificará las diferentes definiciones sobre la formación integral y la responsabilidad social desde varias posturas de autores y teorías que las definen, el enfoque que el mismo proyecto educativo del programa le otorga y el papel de la responsabilidad social en la formación integral del contador público de la Universidad del Valle.

11.1 Formación Integral

Para abordar y comprender la palabra Formación integral, la estudiaremos inicialmente dividiéndola en dos partes: Formación e integral.

En primer lugar, la palabra formar se toma del latín *formāre*⁴⁵, que significa: dar forma a algo; criar, educar, adiestrar; adquirir más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral. Según Remolina “La formación es un proceso educativo que consiste en propiciar, favorecer y estimular la explicitación, desarrollo y orientación de las virtualidades y dinamismos de la persona humana”⁴⁶

En segundo lugar, la palabra integral se deriva del vocablo latín *integrālis*⁴⁷, que significa: global, total. Se aplica a todo lo que abarca todos los aspectos de una cosa y/o situación.

⁴⁵ UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Formación Humana Integral. Disponible en: http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/3momento_filosofia/institucional_trinidadorozco/formacin_humana_integral.html . p. 1

⁴⁶ REMOLINA, Gerardo. Reflexiones sobre la Formación Integral. En: Orientaciones Universitarias N° 19.1998. p.96.

⁴⁷ Ibidem. p..1

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que la formación integral es el acto que desempeña una cultura para potencializar de forma global todas las dimensiones que caracterizan al ser humano.

La formación integral desde el punto de vista de ACODESI⁴⁸, Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, es un proceso de constancia y disciplina en el que de forma participativa se plantea el desarrollo armónico entre todas las capacidades del ser humano, con el objetivo de que este se realice plenamente en la sociedad y demuestre su mejor versión.

Es debido a esto, que el interés principal de la misma, es educar y/o formar personas con un raciocinio completo; destacándose de esta forma diez principios teóricos:

- “El propósito de la educación holista es el desarrollo humano.
- El ser humano posee una capacidad ilimitada para aprender.
- El aprendizaje es un proceso vivencial.
- Se reconocen múltiples caminos para obtener el conocimiento.
- Profesor y estudiante están ambos en un proceso de aprender
- Aprender solo puede tener lugar en un ambiente de libertad.
- El estudiante debe internalizar el aprender a aprender como metodología de aprendizaje.
- Educar para una ciudadanía global y el respeto a la diversidad.
- Educación ecológica y sistémica, una toma de conciencia planetaria. La espiritualidad es la experiencia directa de la totalidad y el orden interno “⁴⁹

⁴⁸ ASOCIACIÓN DE COLEGIOS JESUITAS DE COLOMBIA. La formación integral y sus dimensiones. Bogotá.2003. p.6

⁴⁹ Ibíd. p. 1

Leonardo Rincón⁵⁰ define la formación integral desde su servicio, destacando que ella permite la guía en los procesos donde se pretende lograr principalmente la realización completa del ser humano, teniendo en cuenta su ser y su vocación. También, aporta a que la calidad de vida del individuo mejore en su entorno social, y este a su vez retribuya al mejoramiento de la sociedad.

La Formación Integral es definida por Miguel Robles⁵¹ como: Como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

Un grupo de investigadores mexicanos⁵², abordan el estudio de la formación integral, para estos autores la formación integral se define como una formación donde su objetivo principal es lograr que los estudiantes potencialicen sus esfuerzos académicos para el aprendizaje donde logren desarrollar habilidades o competencias humanas, creativas, en este sentido estos autores recomiendan la importancia de fomentar y organizar asignaturas y actividades extracurriculares, que complementen los programas de estudio donde el objetivo central sea la formación integral del estudiante en sus diversos ámbitos humanístico, cultural, recreativo, cívico, deportivo, lo que permitirá tener ciudadanos con una mejor calidad de vida que tengan una mayor comprensión de sí mismos, del medio ambiente y de la sociedad.

⁵⁰ RINCON, Leonardo José. La formación integral y sus dimensiones. Bogotá.2003. p.6.

⁵¹ ROBLES BÁRCENA, Miguel, et al. ¿Que entendemos por formación integral? Universidad Católica de Córdona.2008. p.1

⁵² ROBLES BÁRCENA, Miguel, et al. ¿Que entendemos por formación integral? Universidad Católica de Córdona.2008. p.1

11.2 Responsabilidad social

A partir de una perspectiva general, la responsabilidad social es aquella capacidad de compromiso que tiene el ser humano para con la sociedad de la cual hace parte.

Walton⁵³, expone que la Responsabilidad Social implica una fraternal vinculación entre la corporación y la sociedad, y que dicha correlación debe ser tomada en cuenta por los altos mandos de las organizaciones cuando se persiga la consecución de los objetivos de las empresas.

Por otro lado, para Cortina⁵⁴, el concepto de responsabilidad social ha estado en constante evolución a partir de los años 20 donde la premisa más influyente se basaba en que las empresas son las responsables de administrar los recursos sociales por lo que también debe haber contraprestación por ello. No obstante, este concepto toma más fuerza en los años 50 en el instante en el que las organizaciones norteamericanas toman en cuenta que ejercen un gran poder sobre la vida social, y es en este momento donde nace la idea que, a mayor poder, mayor responsabilidad, premisa que hace alusión a que las grandes organizaciones poseen un poder inigualable en una sociedad globalizada y aún más las transnacionales.

En los años sesenta⁵⁵, la apreciación realizada por el economista Milton Friedman refiere la filósofa Adela Cortina, frente al concepto de Responsabilidad social, creo un gran escándalo ya que dicha caracterización solo involucraba a los accionistas, dado que el economista afirmaba que la RSE consiste únicamente en incrementar el capital, dejando de un lado el

⁵³ WALTON. (1967), Citado por VOLTENTESTA, Jorge Roberto. Ciencias Administrativas. Argentina: 2016. p. 45

⁵⁴ CORTINA, Adela. Ética y responsabilidad social en un mundo globalizado. España: 2010. p. 51

⁵⁵ CORTINA, Adela. Ética y responsabilidad social en un mundo globalizado. España: 2010. p. 52

carácter integral que compone a las organizaciones.

En los años setenta⁵⁶, la responsabilidad social, es encaminada más hacia el concepto de responsabilidad social empresarial, donde según refiere la filósofa hizo el protagónico R. Edward Freeman, en su Strategic Mangement Approach: Stakeholder Approach, de 1984, cuya premisa más importante fue que la empresas deberían funcionar a beneficio de los stakeholder en otras palabras de todos los grupos de poder, con lo que quería decir que al satisfacer las necesidades de los stakeholder, el capital de los accionistas también se incrementaría. Con esta introducción se cierra la importancia de la responsabilidad social en los años ochenta⁵⁷ y se inician dos grandes acontecimientos en primer lugar está el Global Compact o pacto mundial el cual fue acordado por las Naciones Unidas en donde Kofi Annan denomina que la economía se debería elegir al servicio de los valores, pues esta es una ciencia social que no puede dejar de lado los valores.

Seguidamente, en el año 2001⁵⁸ se da paso a los acontecimientos tanto sociales y medioambientales pues la Unión Europea con el llamado libro verde introduce el concepto de responsabilidad social corporativa frente a temas tanto sociales como ambientales y es así como al pasar del tiempo se introdujo este concepto de responsabilidad social el cual hasta hoy día va tomando más fuerza siendo entonces producto de la globalización.

LA NORMA INTERNACIONAL ISO 26000⁵⁹, expone que la responsabilidad social es la intensión de las empresas de hacer inclusión en los ámbitos tanto sociales como ambientales, frente a la toma de decisiones y rendición de

⁵⁶ Ibidem. p. 53

⁵⁷ Ibidem. p. 58

⁵⁸ CORTINA, Adela. Ética y responsabilidad social en un mundo globalizado. España: 2010. p. 59

⁵⁹ LA NORMA INTERNACIONAL ISO 26000. Guía de responsabilidad social. Ginebra, Suiza: 2010. p. 6

cuentas, lo anterior encaminado al impacto que las organizaciones generan con respecto a sus actividades y a la toma de decisiones, las cuales pueden o no afectar en la sociedad y el medio ambiente. Todo esto conlleva a las empresas a actuar con transparencia y ética contribuyendo de tal forma al desarrollo sostenible, el cumplimiento de las leyes vigentes y las normas Nacionales e Internacionales de comportamiento, implicando de tal forma que sea llevada a la práctica en su quehacer diario, teniendo en cuenta los stakeholders o grupos de interés, pues también se deben respaldar los intereses de los demás.

11.3 El concepto de formación integral en el proyecto educativo del programa de contaduría pública de la Universidad del valle.

La Universidad del Valle en el proyecto educativo del programa académico de Contaduría Pública, establece el propósito del programa. En él, se tienen en cuenta tres elementos considerados esenciales para sustentar como desde el mismo programa se estudia la contabilidad:

1. Comprensión del deber ser y él es de la contabilidad como un campo del conocimiento⁶⁰
2. Fin y medio a través del cual el programa orienta la formación del carácter, de la personalidad, y del pensamiento crítico del estudiante.⁶¹
3. Descripción de la forma en que el programa concibe el contexto globalizador.⁶²

⁶⁰ UNIVERSIDAD DEL VALLE. Proyecto educativo del programa. Colombia. P.14

⁶¹ Ibidem. p. 14.

⁶² Ibidem. p. 14.

Por un lado, desde la comprensión del deber ser y él es de la contabilidad, el programa⁶³ la considera como un campo de conocimiento que ha construido marcos conceptuales, instrumentos técnicos y valores para representar, producir e interpretar información contable-financiera-social, favorable para la toma de decisiones, tomando como base perspectivas de distintas disciplinas, por eso es conocida como una disciplina multi-teórica en el sentido que aplica teorías de distintos saberes como el derecho, la economía, las matemáticas, la administración, las finanzas y las ciencias humanas; es de esta forma que la Universidad del Valle, busca que el estudiante cuestione su sentido común y su pensar-vivir y sea capaz de contribuir a la construcción de su saber, de su profesión y de su sociedad.

Con claridad, en el PEP del programa de Contaduría pública se establece el objetivo general que tiene la Universidad Del Valle: “Formar integralmente un Contador Público capaz de aplicar y potencializar las teorías, los enfoques y los postulados conceptuales y éticos que soportan el ejercicio profesional de la Contaduría Pública y que se expresan en la producción, la interpretación y la Administración (planeación, organización, ejecución y control) de la información contable- financiera-social de las organizaciones públicas y privadas“ ⁶⁴

En este orden de ideas, el concepto de formación integral en el proyecto educativo del programa de Contaduría Pública es el proceso que contribuye a enriquecer la socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo

⁶³ Ibidem. p. 15.

⁶⁴ ROJAS ROJAS, William, CUENÚ CABEZAS, Jairo Emiro, et al. Proyecto Educativo Del Programa (PEP). Departamento de contabilidad y finanzas. Programa Académico de Contaduría Pública Facultad de Ciencias de la Administración. Cali Valle. Año: 2017.p. 19.

moral y abre su espíritu al pensamiento crítico.

11.4 Concepto de responsabilidad social en el proyecto educativo del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle

El Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública, fue realizado por la Universidad del Valle mediante la Resolución N° 396 del 11 de Diciembre en el año de 1975 del Concejo Directivo; con el propósito de servir de guía en la proceso de formación de los estudiantes contribuyendo así en el perfil estudiantil y el desarrollo de la responsabilidad social en la formación integral de los estudiantes, y hasta los días de hoy sigue siendo representativo en la Universidad del Valle pues busca un equilibrio entre lo social el ámbito profesional.

Es entonces; que al Hablar de Responsabilidad Social en Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública se tiene que la misión abarca:

La formación integral de un Contador Público en el nivel superior, mediante el desarrollo de conocimientos, competencias y valores para generar y administrar la información contable, financiera y social ajustada a las normas nacionales y a la convergencia con las normas internacionales, que puedan satisfacer las necesidades de información de las organizaciones y la sociedad; en un compromiso con principios éticos y humanos como la equidad, la justicia social y la igualdad, con los cuales sea posible construir el sentido de responsabilidad social, el espíritu investigativo y creativo que fortalezcan el desempeño profesional, la confianza y la credibilidad en la sociedad.⁶⁵

⁶⁵ ROJAS ROJAS, William, CUENÚ CABEZAS, Jairo Emiro, etc. Proyecto Educativo Del Programa (PEP).

Desde primera entrada se tiene un gran punto de referencia donde en la misión del programa se aborda la responsabilidad Social como base del proceso integral formativo del estudiante de Contaduría Pública pues al buscar el desarrollo integral se remite a una serie de valores, actitudes, principios que debe poseer, y al mismo tiempo adquirir cada integrante del programa con el fin de responder tanto en lo personal como profesional ante la sociedad.

Por otro lado; “El Programa busca que sus estudiantes y egresados se formen y actúen como sujetos de pensamiento sentí-pensantes capaces de entender que la realidad social y empresarial está compuesta por unas prácticas sociales y humanas—comerciales y productivas— que se pueden representar y transformar usando las teorías, los enfoques y las perspectivas tanto de las ciencias sociales y humanas, como de las ciencias de la economía y la administración”. ⁶¹ A partir de esta perspectiva la Universidad del Valle incorpora nuevamente el concepto de responsabilidad social pues confronta una realidad del estudiante con stakeholders, donde busca que el estudiante y egresado se humanice y afronte un carácter ético frente al día a día, en su ejercicio profesional contribuyendo de tal forma a la sociedad que lo rodea, ayudando al crecimiento de las organizaciones para de tal forma fomentar el desarrollo de la empresas permitiendo que se genere más empleo y con ello una sociedad más sostenible.

Es evidente que en la mayoría de escritos se hace referencia a la responsabilidad social como un detonante de la globalización mundial, y es aquí donde cabe resaltar lo que se expresa en el Proyecto Educativo sobre la

Departamento de contabilidad y finanzas. Programa Académico de Contaduría Pública Facultad de Ciencias de la Administración. Cali Valle. Año: 2017. p. 12

globalización refiriendo que:

“El proceso formativo del Programa entiende la globalización contemporánea como un proceso que obliga a que los profesionales actúen bajo asociaciones conceptuales y redes de interpretación (económicas, legales, sociales, políticas y/o culturales) que coadyuven a trascender los problemas de información contable- financiera-social de las organizaciones, en sintonía con los imaginarios simbólicos que han dado y dan identidad territorial a las múltiples sociedades. La globalización exige que las organizaciones trabajen a la luz de los nuevos circuitos de comunicación, intercambio e interdependencia entre los distintos actores sociales”.⁶⁶

Por lo cual, se puede entender que la Universidad del Valle trabaja en pro al desarrollo que día a día ha emergido de las diversas situaciones organizacionales y el entorno tanto interno como externo que a las empresas les obliga a afrontar nuevos retos, y es aquí donde también cabe resaltar el enfoque humanizado que caracteriza el nivel de enseñanza de la Universidad.

Otro aparte del PEP relaciona el compromiso que abarca los requerimientos de la una sociedad más avanzada la cual exige una reorganización donde se tengan en cuenta la integración de saberes que van más allá del carácter científico pues considera que el deber no es solo relacionado con el quehacer en el mercado sino también con la vocación y el ser. Por lo se expone que:

La profesión contable tiene un papel realmente importante tanto a nivel social como gubernamental, pues llega a convertirse, de cierta manera, en el vínculo, puente o institución regulativa entre la sociedad y el Estado; es la

⁶⁶ Ibíd. Pág. 18

encargada de llevar a cabo, por medio de la fe pública, cuenta y razón de que todos los hechos económicos que se realizan, se revelen conforme a la realidad, lo que permite constituirse de una forma u otra en un agente generador de confianza, desarrollo y progreso social.⁶³

De lo cual se puede inferir que la Universidad de Valle está comprometida con el desarrollo social sostenible pues considera que el papel que juega la profesión contable es fundamental, pues este da fe pública, lo cual denota la responsabilidad que este tiene para con la sociedad y también al impartir tal fe como esto genera confianza y promueve el progreso social.

Ahora bien, el Proyecto educativo del programa señala el perfil profesional del egresado como un profesional íntegro: “Con énfasis en valores éticos y humanos, en sus prácticas profesionales caracterizadas por la responsabilidad social y el espíritu investigativo”⁶⁷. En el PEP no solo se habla del estudiante en su etapa electiva sino también en su etapa productiva donde prima la integridad de la profesión, donde este debe emitir un buen concepto de sí mismo caracterizándose por valores y la humanidad con el fin, de ser socialmente responsable ante la comunidad.

La responsabilidad social en el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública⁶⁸, caracteriza al profesional de esta área como un individuo cuya vocación y ser lo llevan a la humanización, que como profesional a diario debe impartir a la sociedad, con el fin de promover una confianza colectiva que le permita contribuir al desarrollo de los grupos interesados.

⁶⁷ Ibíd. Pág. 26

⁶⁸ ROJAS ROJAS, William, CUENÚ CABEZAS, Jairo Emiro, et al. Proyecto Educativo Del Programa (PEP). Departamento de contabilidad y finanzas. Programa Académico de Contaduría Pública Facultad de Ciencias de la Administración. Cali Valle. Año: 2017. p. 49

11.5 Papel de la responsabilidad social en la formación integral del contador público de la Universidad del Valle.

El papel de la responsabilidad social en la formación integral del contador Público de la Universidad Del Valle, es el reflejo que esta da de la formación integral que el estudiante ha recibido, es decir, los estudiantes deben de atravesar por un proceso, que es el de la educación. Durante este proceso el adquiere el conocimiento, y las herramientas que en párrafos anteriores hemos mencionado, las cuales impulsan su desarrollo en las diferentes dimensiones que componen su vida y le permite comprender que el ejercer su profesión, en este caso la Contaduría Pública, se materializa cuando se actúa bajo el respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular. También le permite comprender que la responsabilidad implica el compromiso, el asumir consecuencias de sus propios actos, y de las consecuencias y efectos que estos tienen sobre la sociedad.

La responsabilidad social en este orden de ideas, es el resultado de las decisiones y la puesta en marcha de los conocimientos, talentos, pensamiento crítico y habilidades desarrolladas por el contador público.

La Universidad del Valle, es una institución educativa que siempre ha velado por el desarrollo de la humanización en sus estudiantes, y es aquí donde se habla de formación integral, pues no solo se trata de formar estudiantes con actitudes que permitan un buen desempeño de su profesión, sino también que transmitan un sentido más humano, personas que creen sentido de pertenencia, que sean socialmente responsables para contribuir de cierta forma a una sociedad más justa y equitativa. Ahora bien, la responsabilidad

social es un tema que en la actualidad ha cobrado fuerza, motivo por el cual ha ido incorporándose en las organizaciones, en el entorno ambiental y lo profesional, y es aquí que el papel que desempeña el profesional contable como ser socialmente aceptado lo lleva a mejorar su calidad profesional mediante el desarrollo de valores y principios éticos, que lo hacen ser más equitativo, confiable y cercano a la comunidad.

La naturaleza de la Universidad del Valle es pública, lo que trae consigo ese carácter social, pues no se puede hablar de lo público dejando de lado el entorno social, por tal motivo en la formulación de sus objetivos, la misión, los proyectos académicos e incluyendo el Proyecto Educativo del Programa, expresa el ideal de formar personas integrales, éticas, capaces de transformar de manera positiva su entorno, con el fin de que sean ciudadanos aptos para alcanzar las demandas que le exigen los cambios globales, permitiendo la incursión del término de responsabilidad social.

La formación integral, es un eje fundamental dentro del desarrollo de programa académico de contaduría pública. La Universidad del Valle, frente a la carrera de contaduría Pública, tiene muy claro la calidad de estudiantes que quiere formar, y es por esa razón que han sido posibles cambios necesarios pensados en satisfacer las necesidades que se presentan en la realidad, en el mercado, en la demanda, apoyándose en la investigación, el valor agregado de nuestra universidad.

El objetivo de formar estudiantes integralmente es claro, por eso en el PEP del programa de Contaduría Pública se evidencia el propósito formativo del programa, las estrategias pedagógicas y administrativas que se tienen para cumplirlo, aspectos que a su vez se encuentran abiertos al cambio, debido a que la Universidad del Valle busca en su educación formar individuos también con criterio, semi-pensantes, capaces de seguir construyendo el camino de

nuestra profesión.

En cuanto a la responsabilidad social hoy en día ha tomado mucha fuerza, dado que el proceso de globalización ha derribado barreras que permiten que la sociedad se vea ya inmersa en el contexto de las organizaciones, el entorno medio ambiental, profesional, entre otros. Si se observa a nivel mundial se presentan nuevas tendencias las cuales requieren de nuevas exigencias, y con esto los individuos en las organizaciones se ven enfrentados a ser más competitivos frente al tema de responsabilidad social.

Por un lado, en el entorno organizacional donde se busca no solo el beneficio de la empresa en cuanto al aumento de capital o rentabilidad, sino también al desarrollo integral de los trabajadores de la empresa, los clientes, proveedores, accionistas, y todos los grupos de interés tanto internos como externos. Seguidamente esta, la responsabilidad social frente al medio ambiente pues con el deterioro que el ser humano ha provocado con tanta contaminación, y crueldad con los seres vivos, se ha dado cambios climáticos, pérdida de hábitat y vida silvestre afectando la vida humana, por lo cual esto hace también parte de las empresas y del ser humano quienes deben contribuir al mejoramiento con el fin de preservar más el planeta. Pero todo el tema de responsabilidad social está ligado a la cultura y aquí es donde cabe resaltar la responsabilidad de todo ser humano en cuanto al cuidado del medio ambiente, y de su entorno organizacional.

En el siguiente capítulo, se identificará en la malla curricular las asignaturas y contenidos de los diferentes componentes que permiten la formación integral y de responsabilidad social de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad Del Valle sede Palmira.

12. CAPITULO III: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA

La Universidad del Valle sede Palmira, dentro de la Resolución No 091 de Julio 4 de 2002 revisada en junio de 2019 da a conocer el plan curricular para el Programa de Contaduría Pública en la Sede de Palmira, donde se ha incorporado diversas materias las cuales permiten la formación integral del estudiante.

12.1 Créditos de la Malla curricular del Programa de Contaduría Pública

Dentro del currículo de la jornada diurna, se ven diez semestres y en la jornada nocturna once semestres dentro de los cuales encuentran cincuenta asignaturas de diversas áreas, tales como: deporte formativo, cuatro electivas complementaria y cuatro electivas profesionales equivalentes a 150 créditos distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 3. ÁREAS DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

CICLO DE FUNDAMENTACIÓN	CREDITOS	%PORCENTAJE
Área Contabilidad	18	12
Área Economía	7	4,67
Área Administración	6	4,00
Área Matemática	13	8,67
Área Ciencias Humanas	9	6,00

Área Idiomas y Comprensión de Textos	8	5,33
SUBTOTAL	61	40,67
4 Electivas Complementarias	8	5,33
Deporte Formativo	2	1,33
SUBTOTAL	10	6,67
CICLO PROFESIONAL		
Área Procesos Contables y de Costo	31	20,67
Área Auditoría y Control	9	6,00
Área Finanzas	6	4,00
Área Contexto Legal	14	9,33
Área Tecnología	7	4,67
SUBTOTAL	67	44,67
4 Electivas profesionales	12	8,00
TOTAL CRÉDITOS	150	100%

Fuente: UNIVERSIDAD DEL VALLE; Áreas de la malla curricular del Programa de Contaduría Pública (Sitio web).
Santiago de Cali; (Consultado: 02 octubre de 2019). Disponible en internet:
<http://administracion.univalle.edu.co/contaduria-publica>

12.1.1 Ciclo de Fundamentación o Básico Obligatorio

Este ciclo está conformado por seis áreas que equivalen a 61 créditos, los cuales son la base para que el estudiante centre su conocimientos en áreas que se aplicaran en el proceso de aprendizaje, dentro de las cuales se encuentran: **Contabilidad**: donde se ven materias tales como Fundamentos de contabilidad financiera, Introducción a la contaduría, Contabilidad de los recursos e inversión, contabilidad de la financiación, casos contables especiales 1, casos contables especiales 2 y contabilidad Pública.

Economía: con las asignaturas por Introducción a la economía, microeconomía y macroeconomía. **Administración:** conformada por teorías de la organización, Proceso administrativo empresarial y resolución de problemas y toma de decisiones. **Matemática:** se visualizan matemática básica, calculo, estadística descriptiva e inferencia estadística. **0 ciencias Humanas:** se encuentra Introducción a las ciencias humanas, seminario de epistemología de las ciencias y ética, moral y fe pública. Finalmente, Idiomas **y Comprensión de Textos: conformada** por métodos y presentación de trabajos escritos (comprensión y producción de textos académicos), lectura de textos contables en ingles I, lectura de textos contables en ingles II y lectura de textos contables en ingles III.

12.1.2 Ciclo de Profesional o asignaturas propias de la profesión.

Este ciclo está conformado por cinco áreas que equivalen a 67 créditos, las cuales permiten al estudiante cimentar los conocimientos del área básica mediante sus áreas de interés en este caso la contabilidad, dentro de este ciclo se encuentra: **proceso contables y de costos** dentro del cual están fundamento de costos, sistemas de producción, proceso de costos I, seminario de teoría contable, proceso de costos II, dirección y organización contable, presupuesto, revisoría fiscal, metodología de la investigación contable, software y procesos contables y laboratorio contable financiero. **Auditoría y control** donde se encuentran las asignaturas: fundamentos de control y auditoria, control y auditoría y control y gestión. Por otro lado, **Financiera** está conformada por matemática financiera, administración financiera, y evaluación financiera de proyectos. Dentro del ámbito **Legal**, se incluyen asignaturas como Introducción al derecho y constitución política, Legislación Comercial I, legislación comercial II, legislación tributaria I y legislación tributaria II. Por último, **Tecnología**, dentro de la cual está

informática.

12.1.3 Deporte Formativo, electivas complementarias y profesionales

Entre las asignaturas electivas complementarias y el deporte formativo hay un total de 10 créditos correspondientes a materias tales como historia del cine, habilidades para la vida, finanzas internacionales, participación ciudadana y control social, entre otras, la cuales tienen una correlación en la diversificación de sus saberes pues integra conocimientos que van más allá de la profesión contable. En cuanto a las asignaturas electivas profesionales comprende un total de 12 créditos contando con materias tales como:

Modelos de financiamiento, Comercio Exterior, Fundamentos de Contabilidad Internacional, Legislación y Contabilidad Sector Economía Solidaria, Finanzas Publicas, Participación ciudadana y Control Social, Procedimiento Tributario, Auditoría y Control de Tics y Planeación Estratégica y Recursos Humanos, las cuales permiten la profundización en temas de interés contable que a modo personal cada estudiante puede acoger según la rama contable de su mayor interés.⁶⁹

⁶⁹ ⁶⁵ UNIVERSIDAD DEL VALLE, Electivas complementarias y Profesionales: Jornada Diurna y Nocturna. (Sitio web). Santiago de Cali; (Consultado: 28 octubre de 2019). Disponible en: http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/Contaduria/agost_dic2011/Electivas%20Complementarias%20y%20Profesionales.pdf.

12.2 Enfoques de la malla curricular de contaduría pública (descripción general)

Tomando como referencia el PEP , (Proyecto Educativo del Programa) de Contaduría Pública, el Programa Académico de Contaduría Pública busca formar un profesional que a partir del saber contable y de los sistemas contables y técnicos que se le ofrecen, pueda poner en cuestionamiento las representaciones ideológicas de su sociedad y se proyecte como un sujeto ético-político competente tal cual lo expresó Fals Borda⁷⁰ “senti-pensante” y deseoso de participar en las transformaciones de su disciplina y de su sociedad” . Según lo descrito anteriormente, la Universidad del Valle tiene como propósito formar integralmente a sus estudiantes, enfocando su formación en términos de competencias personales, profesionales, disciplinares y Socio-humanistas.

Según lo planteado por el PEP, a través de las competencias personales, se busca que el estudiante interiorice el respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades que debe tener; a través de las competencias profesionales, que sean contadores que ejerzan ejercicio profesional bajo los presupuestos y valores del pluralismo ideológico y diversidad cultural que hacen posible la promoción crítica y el debate público, mediante las competencias disciplinares que pueda ser entendido el sentido de pertenencia y compromiso que se tiene con el desarrollo del conocimiento de la Contabilidad y la comprensión de su interrelación con las otras disciplinas, «economía, administración, finanzas, derecho, matemática» y desde el pilar socio-humanista, sea comprendido el significado social y humano de cada asignatura y concepto.

⁷⁰ FALS BORDA, Orlando. Una Sociología Sentipensante para América Latina. Colombia. 2009. Siglo del Hombre Editores-CLACSO.

12.2.1 Enfoque Disciplinar:

Cuando se habla de un enfoque disciplinar, se alude a todas las asignaturas y ramas del conocimiento que de una u otra forma aportan al desarrollo, actualización y evolución de la contabilidad y la profesión de contaduría pública. Se ha escuchado y leído en muchas ocasiones que la Contabilidad es interdisciplinar, debido a que su relación con otras disciplinas significa para ella un reto en el que es reafirmada su autonomía en el campo contable, pues las tecnologías, el plus de la investigación conllevan a que la contabilidad como disciplina pueda encontrar sustento sino desde el diseño de nuevas tecnologías, que se pueden generar desde el campo contable, reconociendo la interacción social, que subyace detrás de los productores de conocimiento como de los consumidores de los mismos y la representación del poder que juegan los diferentes actores, en representación de las relaciones sociales, dejadas de lado en los modernos y posmodernos enfoques científicos.

La interdisciplinariedad, exige una nueva comprensión de la realidad compleja, y abordarla con métodos y enfoques apropiados, entre los cuales según Gustavo Cáceres en su artículo “Carácter interdisciplinario de la contabilidad”⁷¹ está la cooperación entre las disciplinas, la apertura de ellas al entorno y a los sistemas del entorno, la reciprocidad en el aporte de conocimientos entre las diferentes disciplinas, la construcción de nuevos esquemas y modelos donde se utilicen conocimientos compartidos, superando la falta de interés cultural por las demás disciplinas, las ignorancias recíprocas, la arrogancia, los conocimientos fragmentados, la incapacidad de articular, de sistematizar, de complejizar los conocimientos disciplinarios y que salgan de su aislamiento.

⁷¹ GUSTAVO CÁCERES. Carácter interdisciplinario de la Contabilidad. Revista Publicando, 3(9). 2017, 387-395. ISSN 1390-9304.

12.2.2 Enfoque Socio-Humanista:

El carácter socio-humanista adoptado en la formación integral del estudiante, se torna algo complejo en la medida en que el ser humano/el hombre es complejo en naturaleza. Complejo como ser biológico, psicológico-social, y uno de las dificultades por resolver en la educación radica precisamente en cómo lograr su desarrollo, cómo lograr que el desarrolle su potencial en determinados espacios y/o contextos.

Actualmente la educación de nuestra época está enfocando la educación en una formación integral, precisamente por el hecho de que se encuentran frente al gran desafío de ser partícipes en la formación de seres humanos armónicos que puedan contribuir al desarrollo de la sociedad con responsabilidad y altruismo y esto se propicia mediante variadas influencias educativas en todos los niveles de educación.

Según lo describen Juan Carlos Ruiz Mendoza, Nivia Álvarez Aguilary Elio Pérez Ramírez en su artículo la orientación socio humanística, un aporte a la formación integral del estudiante⁷²: una orientación socio-humanística de la formación del estudiante se concibe como el modo de configurar el proceso como un sistema de influencias educativas que realzan los valores humanos, que educan para la vida social y propician el pleno desarrollo personal como genuina expresión de dichos valores, en función del progreso social. Basados en esto, se puede decir con seguridad que nos encontramos frente a un pilar fundamental, un ente transformador, generador de cambio.

En esta medida, se hace muy relevante que en la formación sean adecuadas influencias educativas que permitan:

⁷² RUIZ, JUAN. ALVAREZ, NIVIA Y PEREZ ELIO. La orientación socio humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. Tendencias Pedagógicas 13, 2008.

(a) Desarrollar lo interno de la persona. Aquí se debe dar un rasgo que se contra- pone a enfoques tecnocráticos y eficientistas y se basa en una integración de lo racional, lo emocional y los sentimientos; en esto último aparecen la ética y los valores.

(b) Desarrollar lo externo. Se concibe como todo lo que sitúe la formación del estudiante en un contexto de relaciones humanas, lo que significa que se aplicarán métodos participativos y se tratará de influir mediante la interacción social en el proceso de formación.

(c) Educar e instruir mediante el contacto con la propia realidad, y en especial lo que permita conocer e interpretar su realidad concreta y comprender qué se necesita de él para actuar consecuentemente ante la misma.

Para lograr estas influencias educativas, es de gran importancia el papel que juega el docente, pues la reflexión del docente y su investigación sobre la realidad educativa conducen a que se innove en la didáctica, por ende, en el perfeccionamiento curricular, a luchar por mayor pertinencia de la formación ante la sociedad e influir a hacer crecer como ser humano a cada individuo en particular.

11. 3 Asignatura de la malla curricular que forman en responsabilidad social al estudiante de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira.

12.3.1 Introducción Derecho y Constitución Política

El programa de introducción y constitución política en su objetivo general determina lo siguiente:

El curso se ha estructurado para que el estudiante logre el conocimiento básico de las disposiciones constitucionales interpretadas de manera crítica y, considerando los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales que anteceden al sistema normativo positivo, determinantes de la forma del Estado y de Gobierno, así como de las libertades y deberes del individuo y de la función social, dentro de una democracia participativa y pluralista”.⁷³

De lo cual se puede determinar que en materia de responsabilidad social se integra todo tema en cuanto a lo que pueda afectar la sociedad como tal, puesto que en esta asignatura se precisan en cuanto a la parte ética todo lo relacionado con los derechos humanos donde se integra el respeto a la vida, la libertad de cultos, al buen trato, el derecho a la intimidad personal y familiar, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, el trato justo. Por otro lado, se habla de la dimensión legal donde nombran tanto los deberes como las obligaciones de los ciudadanos y las normas establecidas para que sean cumplidas, pues la Constitución Política de Colombia propende el bienestar colectivo promoviendo el bienestar de las comunidades y finalmente es esta asignatura abarca dimensión ambiental que es un tema que va muy de la mano con la RS pues se considera en este el cuidado al medio ambiente que es un tema que nos acerca a tener una mejor calidad de vida pues quien cuida su planeta cuida su integridad personal ya que uno de los grandes temas que se trata es la responsabilidad ciudadana y empresarial frente a la contaminación.

⁷³ UNIVERSIDAD DEL VALLE; Contenido Curricular Resolución 091, Julio 4 de 2002 (Sitio web). Santiago de Cali; (Consultado: 30 Octubre de 2019). Disponible en: <http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/Contaduria/CONTENIDOS%20PROGRAMATICOS/Resoluciones%20091.%20090%202002/SEMESTRE%201/PROGRAMA%20INTRODUCCION%20AL%20DERECHO%20Y%20CONSTITUCION%20POLITICA.pdf>

12.3.2 Legislación Comercial I - II

“Estas asignaturas permiten que el estudiante comprenda información relevante tal y como lo es, la historia, origen y funcionalidad de la legislación comercial, y es aquí donde abarca el tema de responsabilidad social pues consagra a la sociedad cuando se habla de libre competencia teniendo como premisa fundamental los deberes, derechos y obligaciones de los empresarios y consumidores”⁷⁴.

Desde esta perspectiva se habla entonces de la responsabilidad social corporativa donde se busca maximizar el interés común mediante una sana competencia, el cuidado al medio ambiente y el cumplimiento a las leyes y principios mercantiles.

12.3.3 Introducción a las Ciencias Humanas

“El objetivo principal de esta asignatura, es dar a conocer a partir del punto de vista racional los conceptos primordiales de la condición humana y su complejidad”⁷². Es aquí donde se enlaza la relación entre la responsabilidad social y el ser humano pues se habla de los comportamientos éticos, morales del individuo como ser racional capaz de distinguir entre el bien y el mal, pero con la predisposición de no tener una idea clara de lo que realmente es el ser humano dando lugar a debatir sobre comportamientos éticos y morales del individuo correlacionado con la sociedad.

⁷⁴ UNIVERSIDAD DEL VALLE; Contenido Curricular Resolución 091, Julio 4 de 2002 (Sitio web). Santiago de Cali: (Consultado: 30 Octubre de 2019). Disponible en: <http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/Contaduria/CONTENIDOS%20PROGRAMATICOS/Resoluciones%20091.%20090%202002/SEMESTRE%201/PROGRAMA%20INTRODUCCION%20AL%20DERECHO%20Y%20CONSTITUCION%20POLITICA.pdf>

12.3.4 Introducción a la economía, microeconomía y macroeconomía.

La Universidad del Valle en su contenido curricular expone que en el contexto económico se busca: Lograr que el estudiante comprenda los principales conceptos fundamentales de la ciencia económica, familiarizándolo con los fundamentos, hechos, fenómenos y problemas económicos esenciales para que desde una óptica científica cuente con un instrumental adecuado que más adelante le permita llegar a tener una visión crítica por medio del análisis de la problemática económica nacional y mundial”

Desde esta perspectiva siendo la economía una ciencia social, se enmarca en el tema responsabilidad social, pues desde este punto de vista se abarca lo que es la responsabilidad social empresarial y ambiental, teniendo en cuenta que en el contenido programático se da a conocer los principios básicos de economía lo cual comprende los fundamentos básicos de la organización, y como interactúa el sistema económico teniendo en cuenta los sucesos que se dan día a día, los cuales afectan a la sociedad. Aquí se abarcan conceptos como la escasez, la demanda y realiza balances económicos con relación a la sociedad, por lo cual se puede inferir que se abarca la caracterización de responsabilidad social en la ética pues aunque se ha creado una enorme disyuntiva entre ética y economía puesto que esta última va más guiada al interés de las personas, los grupos sociales en cuanto enriquecimiento y con ello el poder, se habla de ética cuando tales comportamientos tienen que ser guiados por la ética social promoviendo de una u otra forma virtudes, valores tanto individuales como también colectivos.

12.3. 5 introducción a la contaduría publica

El curso Introducción a la Contaduría Pública es el primer eslabón de fundamentación histórica y teórica del programa de estudio de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, que busca dar cuenta de los contextos y los problemas que han fundado y refundado el campo contable, principalmente, en la civilización occidental; teniendo en cuenta por supuesto el énfasis en el caso colombiano.

El curso busca que el participante pueda aprehender los referentes conceptuales que han marcado la evolución de la Contabilidad y la Contaduría Pública; dicho de otro modo, el curso pretende que los estudiantes puedan conocer los referentes filosóficos y ético-políticos que estructuran la dimensión económica-financiera-social de la Contabilidad y la responsabilidad ética de la Contaduría Pública.

Su conexión con la responsabilidad social radica en que es en esta asignatura donde se aprehenden los referentes conceptuales que han marcado la evolución de la Contabilidad y la Contaduría Pública; los estudiantes pueden conocer los referentes filosóficos y ético-políticos que estructuran la dimensión económica- financiera-social de la Contabilidad y la responsabilidad ética de la Contaduría Pública. Se caracteriza la dimensión social y ética de la Contaduría Pública.

12.3.6 Contabilidad de los Recursos e Inversión

El Contador Público como responsable de la preparación y certificación de los estados financieros debe conocer y entender todos los conceptos y normas

aplicables a los elementos que conforman los estados financieros. Se actúa responsablemente, cuando hay respeto y sujeción a las normas que se han establecido para el funcionamiento de los recursos y el uso de ellos en pro del desarrollo y cuidado de la sociedad, cuando hay interés en conocer los elementos conceptuales y normativos (teóricos y prácticos) pertinentes, considerando las normas de información financiera- NIF de la Ley 1314 de 2009 relativas al Grupo 2, NIIF para Pymes (Anexo 2 y 2.1 del Decreto 2420 de 2015), sobre el reconocimiento, medición y revelación de activos y su relación con los demás elementos del estado de situación financiera, que en ultimas jugara un papel importante en la toma de decisiones.

12.3.7 Seminario de Teoría Contable

El seminario de Epistemología de la Contabilidad se ha concebido en el propósito de contribuir a la fundamentación conceptual de los estudiantes de Contaduría Pública; es a la vez una de las formas de conectar interdisciplinariamente el saber contable con la filosofía de la ciencia, en tanto esta última ofrece elementos conceptuales para comprender la estructura cognoscitiva de las disciplinas en general, y la contabilidad no es ajena a la consideración epistémica sobre su evolución y desarrollo.

El estudiante de contaduría pública actúa responsablemente cuando tiene el objetivo de repensar su forma de relacionamiento con el saber y la profesión contable, cuando conoce y evalúa algunos de los problemas éticos y morales que pueden emerger del ejercicio de la profesión y mejor aún, cuando se plantea la posición que tendría frente a muchas de esas situaciones emergentes, esto quiere decir la prueba de su integridad.

12.3.8 Ética, moral y fe pública

Esta asignatura, una de las más relevantes en cuanto a responsabilidad social se trata, pues centra su objetivo en concienciar a los estudiantes, futuros profesionales en los aspectos relativos a la responsabilidad legal y social que implica el ejercicio de la profesión, preparándolos y dándoles las herramientas necesarias, desde el punto de vista legal ético y práctico, para el eficiente y responsable desarrollo profesional.

Esta asignatura es importante pues se requiere de la integración de todos los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos dentro de la formación universitaria, para poder orientarlos hacia lo que será el desarrollo profesional del futuro contador público.

Por lo tanto, esta materia permite al estudiante integrar y dar la utilización correcta a cada uno de los conocimientos adquiridos, enfocándolos en la vida práctica profesional, donde priman los valores éticos y morales, dado que se hace una especial referencia a los campos de la responsabilidad legal y social, preparándolos para el ejercicio independiente de su profesión.

12.4 Análisis:

La malla curricular del programa académico de contaduría pública, refleja el concepto de formación integral, como el medio que contribuye a que los estudiantes enriquezcan su proceso de aprendizaje, la forma en que socializan y fortalecen su sensibilidad mediante el desarrollo de sus demás habilidades, facultades, permitiéndoles que “salga a la luz” su espíritu al pensamiento crítico y sea confrontado a tal punto que exponga sin temor y

sobre bases justas y éticas sus argumentos, destacando su talento reflexivo y a su vez enriqueciendo su formación como persona.

La Universidad del Valle se ha destacado por mantener un carácter investigativo y este es uno de los pilares fundamentales que a lo largo de los años ha marcado diferencia y ha estimulado en los estudiantes su compromiso con la sociedad no solo en temas laborales y de aplicación de conocimientos (técnica), sino en la proyección que deben tener como un ser sentí-pensante deseoso de participar en la transformación de su disciplina y sociedad.

El Currículo según lo expresó Posner⁷⁵ “es el vehículo inherente de las intenciones pedagógicas y de los aprendizajes esperados y logrados en la práctica educativa de dicha función de enseñanza” , esto ratifica la importancia tan grande que tienen las asignaturas, los temas, los objetivos, la metodología de enseñanza y las competencias contenidas en el pensum curricular, pues sin duda alguna se trata de las herramientas y el norte trazado al estudiante para su formación.

Según el PEP, la carrera de contaduría pública ha tenido a la fecha cuatro reformas curriculares en los años 1976, 1982, 1989 y 2002 respectivamente, tienen en común el hecho de que demuestran que el plan de estudio de la carrera ha sido repensado, reestructurado, re conceptualizado y eso demarca una buena señal, una señal que indica el deseo de mejorar, de trascender, de proyectar la carrera hacia algo más; si bien, la institucionalización del currículo es vital para que haya un reconocimiento legal, un orden y de cierta manera estabilidad en el desarrollo de la educación, el que no sea estandarizada o

⁷⁵ POSNER, George. Análisis del Currículo. 2005. McGraw-Hill, S.A. (Tercera edición). Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=JkmyDwAAQBAJ&pg=PA43&lpg=PA43&dq=es+el+vehiculo+inherente+posner&source=bl&ots=UNgNAZ-y4T&sig=ACfU3U32TQb-5WPE0MvGsMy2FkYvnNF5Dg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi7hP7ZyerpAhUJU98KHWS3AHwQ6AEwAHoECAsQAQ#v=onepage&q=es%20el%20vehiculo%20inherente%20posner&f=false> . p. 43.

puesta como fija enmarca la responsabilidad que tienen los estudiantes y docentes de seguir construyendo el camino como seres epistémicos capaces de entender que la realidad social y empresarial está compuesta por unas prácticas sociales y humanas –comerciales y productivas– que se pueden representar y transformar usando las teorías, los enfoques y las perspectivas tanto de las ciencias sociales y humanas, como de las ciencias de la economía y la administración.

El programa fija un currículo con el fin de potenciar sujetos profesionales, con la capacidad para promover y ajustarse a los cambios inciertos del contexto que pueden llegar en cualquier momento e interrogarse las diversas teorías, ideologías, postulados y creencias que de una u otra forma explican las realidades de las organizaciones contemporáneas, pero esto no será suficiente si los sujetos, en este caso docentes y estudiantes dejan de lado su ética, su deber ser, que en últimas según la teoría kantiana, es la que permite que el contador sea socialmente responsable y explore otras dimensiones, tenga una buena intención y conciencia de que con sus actos y acciones logrará llegar a ese bien común.

Orozco⁷⁶ define la formación integral de la siguiente manera: La formación integral va más allá de la capacitación profesional, aunque la incluye. Es un enfoque o forma de educar. La educación que brinda la Universidad es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico profesional. El ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en

⁷⁶ OROZCO, Luis. La formación integral. Mito y realidad. 2010, Rev. Eleuthera, vol. 4. Disponible en: http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera4_4.pdf. p. 80.

el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación.

Apoyado en el anterior concepto, la responsabilidad social es entendida por la Universidad del Valle como el resultado de la formación integral que tuvo el estudiante. Es el profesional quien en últimas estará en las empresas, se enfrentará a la realidad, a las situaciones y quien guiará a la toma de decisiones que directa o indirectamente producirán impacto en la sociedad y todo lo que ella representa. Adela Cortina en su teoría da a conocer lo indispensable que es conocer con qué tipo de profesionales se cuenta en el mundo de la empresa, en el mundo de las finanzas y en la vida cotidiana en general. Y de esta puesta en cuestión saca lecciones en relación al que hacer de las universidades; para ella el objetivo es formar un tipo de profesionales hasta tal punto motivados por la profesión misma que nunca optaran por incentivos indebidos, por aquellos incentivos que no se pueden alinear con las metas de la profesión, y esto no es más que el resultado de los principios recibidos en casa, y la formación obtenida en los claustros de educación.

Es entonces que; el concepto de responsabilidad social en la malla curricular se refleja en diferentes enfoques basándose en la comprensión del comportamiento socialmente responsable de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle en donde el proceso de formación profesional debe ir correlacionado con la realidad social y el sentido de pertenencia del quehacer Universitario, contribuyendo de tal forma a fortalecer el actuar estudiantil en cuanto al ejercicio de su profesión Contable ante una sociedad que presenta cambios culturales y organizacionales esperando encontrar Profesionales formados con integridad, transparencia y buen manejo de los conocimientos adquiridos en la malla curricular de la profesión Contable.

Teniendo entonces en cuenta ese enfoque humanístico que resalta la

Universidad Pública, y los avances en materia organizacional, ambiental, cultural en los que se ven inmersos los estudiantes de Contaduría Pública, la responsabilidad social se entiende como la enseñanza al servicio de la comunidad en cuya formación profesional se propenda dar soluciones a las problemáticas sociales según el interés social común, en donde se tiene en cuenta la organizaciones como base del equilibrio como tema principal, es aquí donde se habla de la responsabilidad social corporativa; inmersa en asignaturas tales como Economía, Microeconomía, Macroeconomía, Constitución Política, Legislación Comercial I y II, I, Introducción a la contaduría pública, Contabilidad de los Recursos e Inversión. Asignaturas de áreas tales como Contable, Administrativa, y de Contexto Legal que encaminan a quehacer del profesional contable en busca de maximizar los beneficios corporativos.

Por su parte están también las asignaturas con un enfoque más humanístico encaminado a la responsabilidad social tales como la Introducción a las Ciencias Humanas, Seminario de Teoría Contable y Ética, moral y fe pública que transmiten un más concepto concreto de la responsabilidad social pues no es basado solo en

la ética corporativa sino que va más allá del aporte económico social pues buscan una caracterización del estudiante hacia la Integridad profesional y personal orientado a la ética y moral del Contador Público frente a la sociedad donde no solo busca lucrar las empresas sino que se mira esa responsabilidad frente al cliente externo de las organizaciones, dando entonces un enfoque que contribuye a educar e instruir mediante el contacto con la propia realidad, permitiendo conocer e interpretar su realidad concreta y comprender qué se necesita de él para ser consecuente con la sociedad en la que se está inmerso y de una forma aportar y contribuir a una sociedad más justa.

Que es la responsabilidad social empresarial

La responsabilidad social empresarial, en un sentido general, se considera como el compromiso que la entidad asume frente a la sociedad. Sin embargo, el termino ha sufrido transformaciones a lo largo de la historia, es decir de acuerdo con las circunstancias y necesidades del momento. Por lo tanto, el significado de este término puede tener múltiples enfoques o propósitos, pero hay una característica que une a todos los conceptos: el bienestar.

Según Correa⁷⁷, el término de responsabilidad social empresarial se usa en dos contextos: el normativo y el descriptivo. Con el fin de especificar lo que una organización hace en su día a día y lo que realmente debería están haciendo. Según Correa dicho término se expone como aquella responsabilidad que las organizaciones tienen frente a la sociedad, en consecuencia, la definición de responsabilidad social corporativa va a responder al contesto de cada empresa.

Con la globalización mundial se introdujo el concepto de responsabilidad social empresarial y es en este momento donde las empresas sintieron la obsolescencia a no dar un paso a delante para mejorar interna y externamente, es aquí donde el concepto de RSE juega un papel fundamental, pues la presión a la que se vieron enfrentadas las organizaciones permitió el avance hacia la parte más humanizada de los entes económicos, todo esto con el fin de generar un valor agregado y un impacto social a la comunidad.

Según Correa⁷⁸, en el año de 1965 la Universidad del Valle ofertó el programa

⁷⁷ CORREA JARAMILLO, Juan Guillermo. Evolución Histórica de los Conceptos Responsabilidad Social Empresarial y Balance Social. Medellín, Colombia: 2007. p.89

⁷⁸ *Ibíd.* Pág. 96

de maestría en Administración dictado por Peter Drucker, lo que significó una aproximación entre la academia y los empresarios, pues se debatiría por primera vez el concepto de Responsabilidad Social empresarial.

Por su parte; Drucker⁷⁹ propone que las empresas deben cumplir tres aspectos fundamentales entre los cuales están en primer lugar el impacto y responsabilidades sociales, en segundo lugar, expone que la productividad va de la mano con la realización personal de los empleados, y finalmente se relaciona con la consecución del objetivo de la organización.

Es entonces que, según Drucker, las organizaciones deben asumir responsabilidad social. Por consiguiente, deben hacerlo responsablemente, esto es, dentro de los límites de su competencia y sin poner en peligro su capacidad de funcionamiento. Por lo tanto, se puede inferir que para Drucker la responsabilidad social empresarial son las prácticas que la empresa tome para poder asegurar el bienestar de la sociedad que en últimas es la que permite el funcionamiento de la organización.

Según Campos⁸⁰, la Responsabilidad Social Empresarial es una forma diferente de comprender a las organizaciones, la cual se concentra en un sistema de gestión integral donde se tengan en cuenta los departamentos funcionales y se lleve a cabo la consecución de los retos y las demandas del entorno al que la empresa día a día se vea enfrentada, no obstante y algo muy esencial son los valores pues son vitales para las organizaciones todo esto es manejado desde el ámbito de la responsabilidad social empresarial.

Por otro lado, Campos⁸¹, expone que La organización internacional de

⁷⁹ DRUKER, Peter (1993); citado por PEREZ SOSA, Felipe Abelardo; LARA GÓMEZ, Graciela y GOMEZ BOBADILLA, Alfredo Tercero; Responsabilidad Social Corporativa. México: 2014. p. 106

⁸⁰ CAMPOS, Francisco. Responsabilidad Social Empresarial: comunicación bajo ISO 26000. Chasqui: 2008. P.49

⁸¹ CAMPOS, Francisco. Responsabilidad Social Empresarial: comunicación bajo ISO 26000. Chasqui: 2008. p.50

Normalización ISO; un organismo creado en Ginebra en 1947 con el fin de promover y estandarizar los valores de la calidad, da su concepto de Responsabilidad Social Empresarial definiéndola como la actuación encaminada a la responsabilidad que una empresa debe tener con relación al impacto de la actividad desarrollada ante la sociedad y el medio ambiente, de tal forma que sea acorde con los intereses sociales y el desarrollo sostenible abarcado desde una perspectiva más ética y que promueva el acato de leyes vigentes.

Responsabilidad social empresarial interna

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS⁸², refiere que la Responsabilidad Social Empresarial Interna en su estado pragmático influye como primer punto a los empleados y lo relacionado con la inversión en recursos humanos, salud, seguridad y la gestión al cambio, lo cual promueve la armonización del desarrollo social con el incremento de la competitividad y dan un gran paso a una nueva visión.

Por lo cual, a partir de esta perspectiva las organizaciones son responsables en el manejo interno dentro de un contexto en el que se hace inclusión total, en donde los empleados están en constante capacitación, hay conexión entre trabajo, familia y ocio, se da más seguridad en el trabajo e inserción profesional, y de esta forma la organización se humaniza logrando el bienestar de sus empleados y de sí misma, por otro lado, la RSE Interna se remite también a la adaptación al cambio donde la

⁸² COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: 2001. p.8

empresa tiene que estar dispuesta a una reorganización, reestructuración y transformación.

Rodríguez⁸³, expone que la Responsabilidad Social Empresarial Interna es en sí la organización sujeta, es decir, que es donde el ser humano toma decisiones libres del día a día frente a los miembros de la empresa, los que conforman la sociedad y la comunidad en general manejando todo el aspecto ético conforme a su propia perspectiva y convicción del mundo, realizando acciones reflejadas en la empresa.

Naranjo⁸⁴, refiere que el instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social, con sede en Brasil tiene una guía de sostenibilidad la cual fue realizada con el fin de diagnosticar y autoevaluar la gestión de acuerdo a las prácticas de responsabilidad social de las corporaciones, de esta guía compete tres grandes temas al ámbito interno dentro de los cuales se encuentran el diálogo y participación donde se habla de la conformación de sindicatos, gestión participativa y participación en las utilidades o resultados. Como segundo punto se aborda el respeto al individuo visionándolo al futuro, el progreso de los niños, la valuación de la diversidad y la igualdad y finalmente aborda el Respeto al trabajador: donde se tiene en cuenta lo relacionado con política de remuneración, beneficios, prestaciones sociales, seguridad social; conducta frente a renuncias y despidos; compromiso con el desarrollo profesional y la empleabilidad; atención y cuidado con la salud, seguridad y condiciones de trabajo y preparación para la jubilación.

LA NORMA INTERNACIONAL ISO 8000⁸⁵; expone frente a la RSC interna

⁸³ RODRIGUEZ ESPINOSA, Néstor Alfonso. Responsabilidad social y sector solidario: Revista de la Universidad de La Salle. Colombia, Bogotá: 2008. p. 41

⁸⁴ NARANJO, Olga. 2011, P. 176

⁸⁵ LA NORMA INTERNACIONAL ISO 8000: Social Accountability International. 2008. p.12

que las organizaciones a nivel de comunicación debe conservar e implementar procedimientos con el fin de comunicar comúnmente a los grupos de interés datos con la información relacionada donde se muestra la existencia de políticas, procedimientos y prácticas de la organización, conforme a esta norma, teniendo en cuenta que estos datos no solo se limitaran a lo expuesto por los altos mandos y a la revisiones de las actividades de la organización pues debe integrar todos los aspectos que competen a los grupos de interés y que la empresa debe tener en cuenta, como lo es el manejo de la responsabilidad social frente al trabajo infantil, trabajos forzosos y obligatorio, la seguridad y la salud, los derechos de los sindicatos y de negociación colectiva, la discriminación, las medidas disciplinarias, el horario de trabajo, la remuneración, y el sistema de gestión. Desde esta perspectiva la organización debe cumplir con el propósito de la norma y disponerse al dialogo con todos los grupos de interés, tales como sindicatos, trabajadores, los proveedores, subcontratistas, compradores, organizaciones no gubernamentales, funcionarios de gobierno locales y nacionales.

Responsabilidad social empresarial externa

Es indiscutible que la responsabilidad social empresarial o corporativa ha traído consigo, el mejoramiento tanto interno como externo de las organizaciones, pues pensar en hacer más equitativo la interrelación entre estos dos entornos hace que las empresas busquen más allá de aumentar el capital ser más sostenibles y esto solo lo han logrado con la inclusión del término de responsabilidad social que les ha permitido estar más

humanizados e íntegros en cuanto al manejo de las organizaciones, pues ya no solo se piensan en la dimensión interna sino también en la externa y es aquí donde se habla de RSE externa.

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS⁸⁶, expresa que la dimensión externa de la RSE se enfoca en los grupos de interés más allá de las fronteras de la empresa llegando a las comunidades locales haciendo inclusión, además de a los trabajadores y accionistas, a una amplia gama de personas: socios comerciales y proveedores, clientes, autoridades públicas y ONG defensoras de los intereses de las comunidades locales y el medio ambiente.

Responsabilidad social ambiental

LA NORMA INTERNACIONAL ISO 26000⁸⁷, expone que hoy por hoy, la humanidad afronta retos de carácter ambiental, donde los recursos naturales han disminuido o sufrido pérdidas a causa de la contaminación, provocando cambios en el clima, devastación de hábitats, la perdida de vida silvestre, deterioro de ecosistemas completos, y con ello la afectación de la vida humana en zonas rurales y urbanas. La seguridad, salud y bienestar de la humanidad se ve fuertemente amenazada con el creciente aumento de la población y el continuo incremento del consumo, es por tal motivo que se debe buscar un equilibrio donde el consumo de los recursos decrezca con el fin de conseguir ser más sostenibles, por lo cual se hace necesario reconocer opciones que

⁸⁶ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: 2001. p.12

⁸⁷ LA NORMA INTERNACIONAL ISO 26000. Guía de responsabilidad social. Ginebra, Suiza: 2010. p. 41

permitan ser más equitativos para eliminar los volúmenes y patrones de insostenibilidad. Es por lo anterior que, la correlación que hay a nivel local, regional y global del ámbito ambiental requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo, para ser abordado en su máxima expresión.

Es entonces que la Norma refiere que la responsabilidad ambiental es fundamental para el día a día de la sociedad; y está ligada con otras materias importantes, donde la educación ambiental la creación de capacidad permiten que se produzca una mejor evolución de la comunidad y estilos de vida sostenibles.

Responsabilidad social profesional

La responsabilidad social profesional es un tema que ha trascendido en los últimos años ya que abarca conceptos como la ética y la moral en cuanto al rol como profesional que se desempeñe, dicho concepto va encaminado e involucra fuertemente la incursión al progreso de la sociedad.

Cabezas⁸⁸, hace referencia a la responsabilidad profesional como aquella donde el experto en determinado oficio se ve comprometido a sufrir las consecuencias de sus actos ya sea por acción o por omisión en una actividad laboral socialmente reconocida, dicha actividad le ocasionara un compromiso en donde se desempeñe teniendo entonces connotaciones de carácter moral, social y legal. Dentro de la responsabilidad moral el sujeto interactúa consigo mismo y es su conciencia quien le hace dar cuenta de sus actos generando un sentimiento de culpa, en cuanto al ámbito legal el individuo según las

⁸⁸ VANEGAS CABEZAS, Germán. Responsabilidad Profesional: Revista Estom. Colombia, Cali: 1994. p.33

normas escritas y promulgadas se ve obligado a responder ante el estado por sus actuaciones. Finalmente, el autor hace referencia a la responsabilidad social, la cual expone como aquella que los individuos tienen frente a la comunidad en el desempeño de su oficio, arte o profesión, pues es su núcleo humano su mayor juez de los cuales emanara la mala reputación del profesional.

Para Argandoña⁸⁹, la responsabilidad social profesional se fundamenta en la responsabilidad moral, pues la responsabilidad como concepto se remite a la ética, dentro de la RSP se integra la responsabilidad legal, sin embargo el ámbito legal con el moral no tienen el mismo significado. Es entonces que la responsabilidad social, se basa en la demanda de la sociedad frente al profesional para que este cumpla con sus obligaciones promoviendo la rendición de cuentas, la transparencia, entre otros. Es por tal motivo que el enfoque más importante de la RSP no es el económico, pues lo más relevante es el accionar del profesional donde puede impactar tanto positiva como negativamente sobre su persona y sobre los demás individuos pues desde esta perspectiva el profesional les crea o amortigua riesgos, produce ingresos, le facilita bienes y servicios, abre o cierra oportunidades, entre otros aspectos que se amerite según la profesión, ocupación u oficio. Esto es el día a día del profesional siendo entonces el único responsable sobre su accionar.

Esto precisa que la RSP va un paso más adelante del concepto del profesional competente, pues tiene en cuenta la atención a las carencias de los clientes brindando profesionalismo, honestidad, integridad, espíritu de servicio, entre otros aspectos, lo cual es el primer y primordial elemento de la responsabilidad social profesional así como también para una organización lo

⁸⁹ ARGANDOÑA, Antonio. Los Profesionales al Servicio de la Empresa y la Responsabilidad Social: España, Madrid: 2013. p.5

es la producción de bienes y servicios teniendo como objetivo la satisfacción de sus consumidores, lográndolo con eficiencia, y teniendo en cuenta la normalización. Por lo cual al afirmar que la RSE incluye la responsabilidad por el impacto de su accionar sobre los stakeholders y la sociedad en general, entonces se precisa que la RSP no solo se encamina al quehacer de un buen profesional, sino que amplía y reconoce todo el peso de sus responsabilidades frente a la sociedad; una comunidad donde se puede impartir acción social, aunque lo anterior no quiere decir que el profesional este obligado a dicha filantropía.

A través de este capítulo fue posible conocer el enfoque formativo y las asignaturas y contenidos de la malla curricular de la carrera profesional de Contaduría pública que se constituyen guía y parte de formación en el tema de la responsabilidad social a través de la formación integral. En el siguiente y ultimo capítulo, se tendrá acceso a una información muy relevante rescatada de la encuesta (trabajo de campo) realizada a los estudiantes y las entrevistas a docentes de la Universidad del Valle de Contaduría Pública Sede Palmira Jornada Nocturna. Se podrá determinar o tener un indicador sobre la importancia que tiene la responsabilidad social para la formación integral de los estudiantes de contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Palmira Jornada Nocturna desde sus perspectivas.

13. CAPITULO IV: PERCEPCION DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL FUTURO EGRESADO DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA

En el desarrollo del tema que elegimos para nuestro trabajo de grado, sin lugar a dudas fue importante conocer la percepción que tanto 150 (ciento cincuenta) estudiantes como 6 (seis) docentes tenían frente a la importancia de la responsabilidad social en la formación de los estudiantes de contaduría pública de la Sede Palmira; por este motivo a continuación se dará a conocer el punto de vista de ambas partes, la formación académica de los docentes, las áreas en las que se han desempeñado como profesionales, las asignaturas que han dictado desde su vinculación a la Universidad y finalmente un análisis comparando y relacionando ambas perspectivas, para esto nos apoyaremos en la metodología triangular, al utilizar información tanto cualitativa como cuantitativa.

13.1 Percepción de los profesores sobre la importancia de la formación integral en responsabilidad social para el futuro contador público de la Universidad del valle sede Palmira

13.1.1. Formación académica, campo de especialización y desempeño laboral de los profesores del programa de Contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira.

Los docentes Francisco Góngora Nazareno, Juan Pablo Hincapié, Driver Ramirez, Martha Lucia Fuertes, Diego Vivas contadores Públicos de la

Universidad del Valle con especialización y maestría, Manuel Salazar, Administrador de Empresas, con especialización. Han trabajado en diversos campos de la profesión como revisores fiscales, asesores, jefe de control, consultores, auditores, docentes en educación profesional. Algunos manifiestan su gran pasión por la investigación.

13.1.2 Tiempo de vinculación y asignaturas que ha dictado

Hay docentes vinculados con la Universidad desde el año 2003, 2012, 2013 y 2017. Las asignaturas que han orientado durante este tiempo se resumen en asignaturas de introducción a la contaduría pública, fundamentos, gestión financiera, gestión de control, epistemología e investigación.

13.1.3 ¿Como definen la responsabilidad social los profesores del programa de contaduría pública sede Palmira?

Para los docentes la responsabilidad social es la función que tenemos todos en nuestro desempeño con la sociedad y los impactos que generamos en ella, esto implica que nuestras actuaciones tienen consecuencias, que nuestra profesión contable y prácticas deben ser desarrolladas con base en los principios de ética, y que no debemos perder de vista la condición humana y el respeto por su dignidad.

Según el docente Driver esa pérdida de la condición humana e irrespeto por la dignidad “Se ve reflejado por ejemplo en las ofertas laborales que actualmente realizan a contadores públicos, donde le dicen : “Se requiere contador público con 3 años de experiencia, que sepa hablar inglés, que maneje tres software contable, que tenga diplomado en NIIF , que sepa

trabajar bajo presión...indigno es que ofrezcan \$1.500.000, la contadora que estaba antes trabajaba los domingos, entonces siempre es como con la idea de explotarte y nunca promoverte como persona y para mí esto hace que las personas pierdan su dignidad, abusando del sometimiento que tienen las personas por las necesidades que ellos tienen “un ejemplo muy claro que representa la situación que muchos estudiantes y egresados del programa de contaduría Pública tienen que vivir cuando de lograr ubicarse laboralmente y empezar a ejercer la profesión se trata.

13.1.4 Que aportan las asignaturas que dictan los profesores de contaduría pública de la Universidad del valle sede Palmira en la formación de responsabilidad social de sus estudiantes

Los docentes desde las asignaturas que brindan aportan a la formación en responsabilidad social generando conciencia. Si bien, a pesar de que hay asignaturas que su enfoque es muy funcional, esto no ha sido impedimento para que en medio del desarrollo de las competencias y habilidades que durante el curso se deben fomentar, se de conocer a los estudiantes la importancia que hay en ellos se proyecten no solo como profesionales sino como ciudadanos, que en medio del cumplimiento de sus funciones estas tengan su fundamento en los principios éticos, y que finalmente esto les permita generar resultados reflejados en buenas toma de decisiones y eficientes gestiones.

El docente Driver manifestó:

“Como mis cursos en su mayoría son de costos, estos son netamente funcionales, pues el objetivo principal de la asignatura se enfoca en que el estudiante al final del curso sepa como calcular el costo de un producto o un

servicio (MD+MOD+CIF). El segundo que es MOD es tremendo, porque consiste en volver cifra a los seres humanos, y desde allí empezamos mal, siempre en mis cursos doy cuenta de eso, de que todo calculo en el costo está asociado a una responsabilidad social, es imposible pensar los costos por fuera de la responsabilidad social”

13.1.5 Formación teórica vs formación a través del ejemplo en responsabilidad social

Según todos los docentes entrevistados, la formación en responsabilidad social se da a través de la teoría y del ejemplo que ellos dan a los estudiantes. El fundamento teórico es importante en la medida en que permite conocer las bases y los supuestos filosóficos a través de los cuales se pueden llegar a comprender los enfoques y las dinámicas de la responsabilidad social, y la practica cobra importancia en la medida que se le brinda reconocimiento a los aspectos éticos que de una u otra forma se pregonan cuando de generar conciencia se trata.

13.1.6 Importancia que le dan los docentes a la formación en responsabilidad social de los estudiantes de contaduría pública

Para los docentes de la Universidad de Valle sede Palmira, del programa de Contaduría Pública, la importancia que tiene la formación en responsabilidad social para los estudiantes de contaduría es muy grande. Por un lado, para el docente Driver esta importancia:

“Es total. La contaduría pública es una profesión que tiene una función social, y esto está claramente especificado en el art 35 de la ley 43. Esta función se

ve reflejada a través de la fe pública, y la fe pública es la cualidad que nos da el carácter de fedatarios mediante la cual la sociedad puede confiar en nosotros solamente porque somos contadores públicos. Desde allí está la responsabilidad de los contadores públicos, es decir que tenemos una obligación con la confianza de la gente, la gente deposita su confianza, y para nosotros es muy grave pensar en que los estudiantes salgan pensando que esta profesión es para generar mucho dinero, y en ultimas no reflexionen con sus actuaciones cuando se presten a firmar cosas que no existen, cuando hagan certificados con valores que son mentira; porque todo esto afecta el carácter social de la contaduría pública. No se puede hablar de contaduría pública sin que haya una función social de por medio”

Por otro lado, el docente Juan Pablo Hincapié manifestó que:

“en una escala yo diría que mucho, lo que pasa es que intentar confrontar o conciliar lo que se puede enseñar o compartir en términos académicos versus la práctica que pueden tener ustedes en sus organizaciones, en las familias, pues ya se escapa del alcance de la Universidad, del curso y demás. Me parece que independientemente del programa de contaduría pública, la Universidad si debe hacer mucho énfasis en generar una conciencia en los estudiantes y egresados o de cualquier programa, y sobre todo en las universidades públicas, porque estamos estudiando con recursos públicos y trabajando con recursos públicos, los cuales, con un uso eficiente, permitirán cubrir otras necesidades”

Según el docente Francisco Góngora: “la importancia que se tiene para la formación de los estudiantes de Contaduría Pública es que el adquirir los conocimientos, los conceptos y el poner en práctica desde la formación contable, permitirá que el futuro profesional de la contaduría en determinada organización, actúe bajo un compromiso social, responsable en el que aporte con estos conocimientos al desarrollo y alcance de los objetivos de la

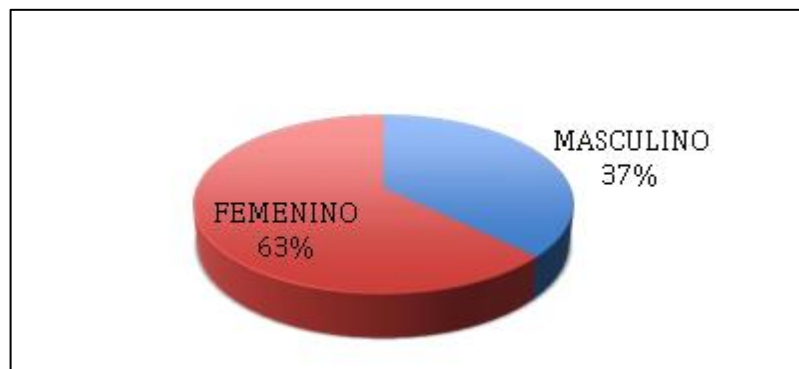
organización.

**Importancia que le dan los estudiantes de contaduría pública sede
Palmira a la Formación en responsabilidad social**

**ENCUESTA SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA FORMACION INTEGRAL DE
LOS ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA**

¿Cuál es el sexo?

Figura 2: Sexo



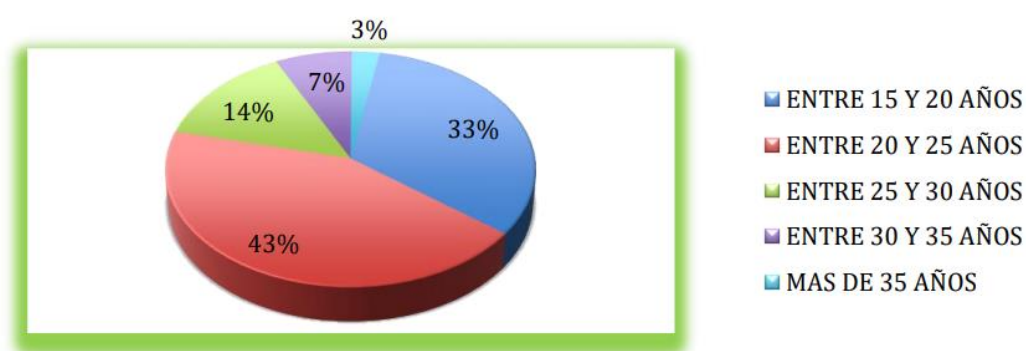
Fuente: Elaboración propia

El sexo de los estudiantes de Contaduría pública de la Universidad del Valle corresponde en un 63% a mujeres y un 37% hombres. El porcentaje femenino representa 94 estudiantes encuestados, mientras que el porcentaje

masculino representa 56 estudiantes.

¿En qué rango de edad se encuentra?

Figura 3: Rango de edad los estudiantes del programa de Contaduría Pública

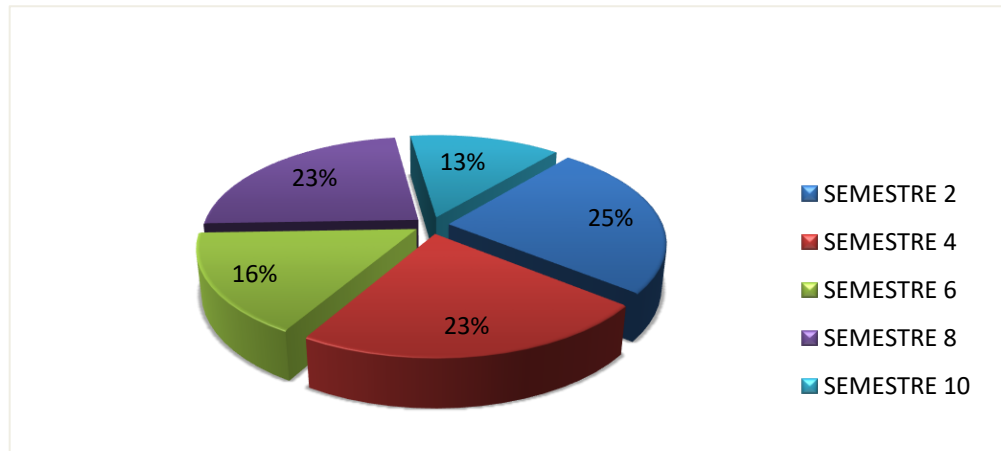


Fuente: Elaboración propia

El rango de edad más predominante esta entre 20 y 25 años observándose el 43% del total de los estudiantes encuestados, seguidamente entre 15 y 20 años con 49 estudiantes correspondientes al 36% de la población estudiantil encuestada, le sigue el rango entre 25 y 30 años con un porcentaje del 12%, entre 30 y 35 con 11 estudiantes equivalente al 8% de la población estudiantil encuestada y finalmente con un 1% correspondiente entre 30 y 35 años. De lo anterior se puede deducir que el porcentaje más alto esta entre las edades de 20 y 25 años donde se encuentra concentrada la población estudiantil de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

¿Qué Semestre que está cursando actualmente?

Figura 4: Semestre que el estudiante está cursando

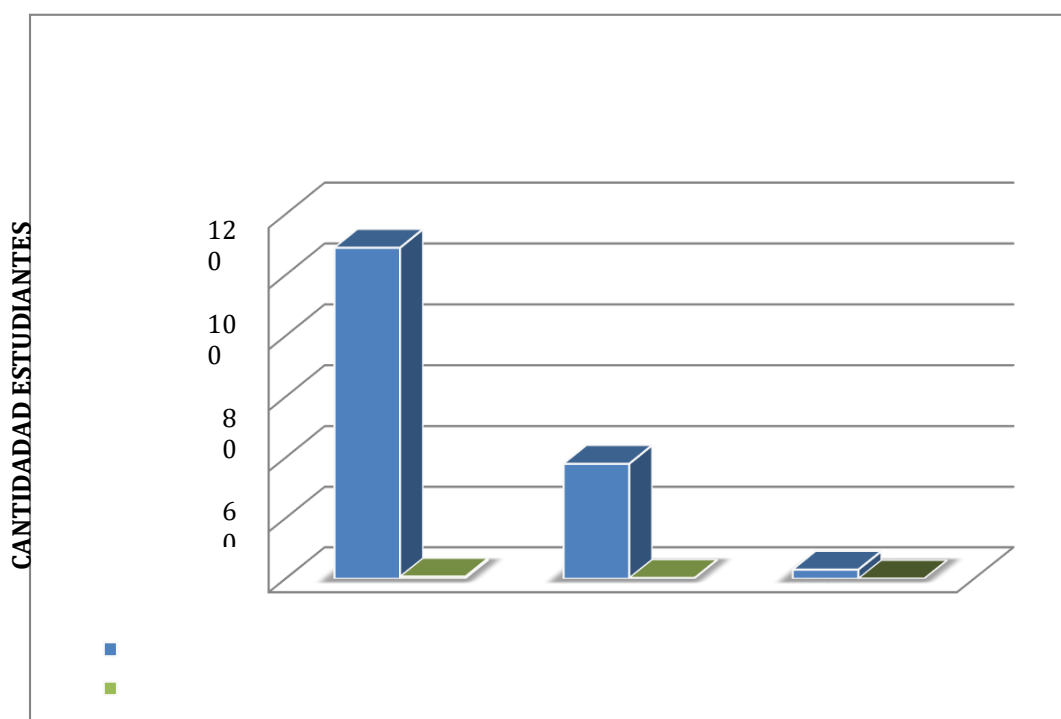


Fuente: Elaboración propia

De los 150 estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, se puede divisar que el 25% correspondiente a 37 estudiantes siendo entonces el grado con más personal estudiantil, lo sigue el semestre octavo con 35 estudiantes, semestre cuarto con 34, el décimo con 20 estudiantes correspondientes al 13% de la población estudiantil del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

¿Considera usted que la formación del contador público de la universidad del valle es integral?

Figura 5: formación integral del contador público de la Universidad



Fuente: Elaboración propia

De las 150 encuestas realizadas a los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, el 77% de los estudiantes respondieron que la formación del Contador Público SI es integral, pues en su gran parte consideran que la Universidad del Valle abarca varios componentes que van más allá de lo académico pues incursiona tanto lo teórico como pragmático, asociando el quehacer profesional contable hacia el área humana mediante asignaturas tales como la ética y moral, además alucen que algunos docentes buscan que el estudiante desarrolle un pensamiento más crítico comprometiendo con ello los valores humanos con el fin de ser coadyuvantes en el desarrollo social y organizacional.

También denotan que el concepto de integridad se ve reflejado en la malla curricular de la Universidad del Valle pues integra asignaturas tales como matemáticas, estadística, administración, competencias tanto orales como escritas, además que abarcan asignaturas que no solo enriquecen el conocimiento sino también el ser tal como ciencias humanas.

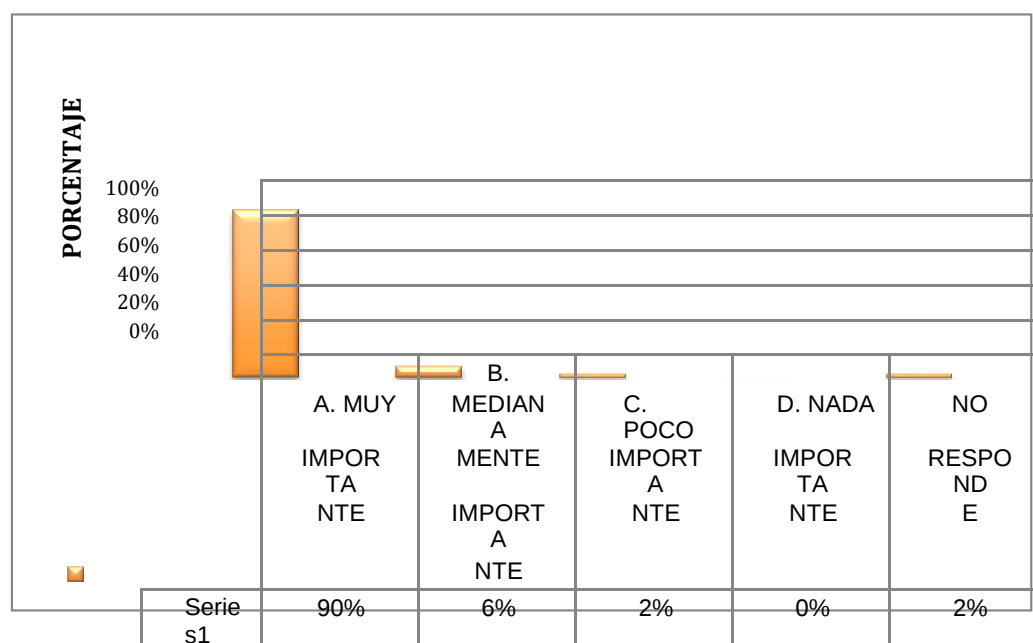
Por otro lado, el 21% de los encuestados de Contaduría Pública correspondiente a

29 estudiantes respondieron la formación del Contador Público de la Universidad del Valle NO es integral, dado que consideran que la malla curricular no está completa explicando que se necesita profundizar en temas tales como la ética profesional, además de la profundización de las materias que competen a la carrera, aduciendo también que hace falta materias enfocadas a la realidad empresarial ya la responsabilidad social, mencionado entonces que el pensum esta desactualizado puesto que la carrera ha tenido cambios muy representativos en el desarrollo de quehacer profesional del Contador Público, lo cual limita las oportunidades del mercado laboral.

Para finalizar los estudiantes exponen que se hace necesarios profesores más comprometidos con la formación integral de los estudiantes.

¿Qué tan importante considera usted la formación integral del contador público?

Figura 6: Importancia de la formación integral del contador público según estudiantes

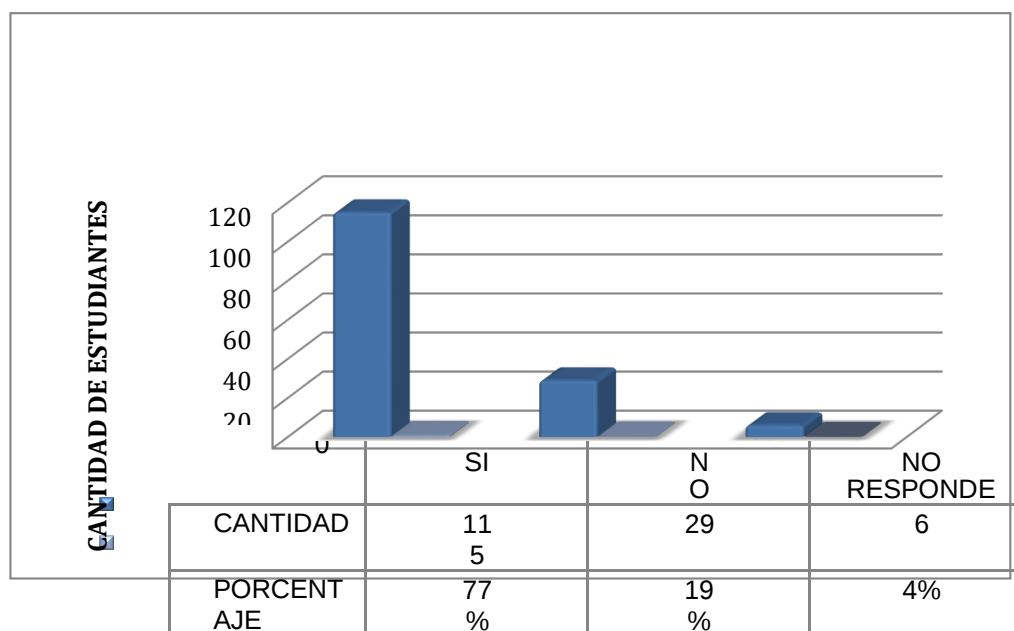


Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira jornada nocturna consideran en un 90% que la formación integral es base fundamental para el desarrollo de la labor contable, pues de 150 encuestados 135 estudiantes dieron respuesta que formación integral es muy importante, 9 estudiantes refirieron que es medianamente importante, 3 estudiantes respondieron poco importante, el 0% nada importante y un 2% equivalente a 3 estudiantes refieren no saber por lo cual no responden. Lo realmente importante frente a este cuestionamiento es que los estudiantes en su mayoría confirman que la formación integral es realmente un factor predeterminante para el desarrollo integral en la labor contable.

¿Considera usted que la universidad del valle brinda una formación ética y moral al estudiante de contaduría pública?

Figura 7: Formación ética y moral del contador público



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al sexto punto de 150 estudiantes encuestados de Contaduría el 84% dieron respuesta positiva en cuanto a que la Universidad del Valle le brinda al estudiante de Contaduría pública una formación ética y moral, aduciendo que en la malla curricular se encuentra dicha asignatura, sin embargo, hacen referencia a la falta de reflexión sobre el tema y por supuesto a su profundización.

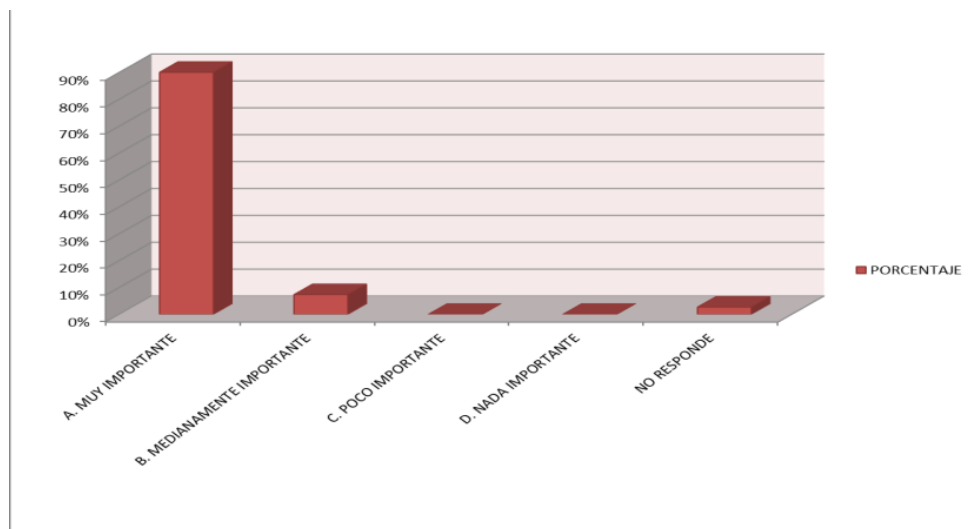
No obstante, expresan que el compromiso que se adquiere al impartir fe pública resalta el tema de lo ético y moral consagrado en la Profesión contable y denotado en la norma; resaltando que, docentes de la Universidad correlacionados con la Profesión invitan al estudiante a ejercer la labor contable bajo los valores éticos, y responsabilidad que la profesión

requiere, accionando así en la responsabilidad social que esta amerita.

Finalmente, se puede observar que el 16% equivalente a 22 estudiantes no consideran que la Universidad del Valle brinde una formación ética y moral puesto que, es muy limitado el pensum frente a este tema, además refieren el poco compromiso del docente y de los alumnos sobre el tema.

¿Qué tan importante considera usted la formación ética y moral del contador público?

Figura 8: Importancia de la formación ética y moral del contador Público



Fuente: Elaboración propia

La ética y la moral son parte del ser humano, es algo que va más allá de ser aprendido en un aula de clase pues se incorpora en cada individuo desde sus primeros pasos, es entonces que al hablar de la importancia que tiene la formación ética y moral para los 150 estudiantes de Contaduría Pública encuestados, en un

90 % confirman que es realmente muy importante tal formación, en un 7%

medianamente importante, y en un 0% poco o nada importante.

¿Cuáles son las asignaturas que usted ha cursado y que le han brindado una formación ética y moral?

TABLA 4: ASIGNATURAS QUE HAN BRINDADO UNA FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL

Cuales son las asignaturas que usted ha cursado y que le han brindado una formación ética y moral		
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
"CREO QUE NO ES TANTO LA ASIGNATURA SINO QUE ES EL DOCENTE EL QUE IMPARTE LA FORMACION"	1	0,34%
"ES MAS POR EXPLICACIONES DE LOS DOCENTES QUE POR ASIGNATURAS COMO TAL"	1	0,34%
CALCULO	1	0,34%
CASOS ESPECIALES	4	1,35%
COMO ESTUDIAR CREATIVAMENTE	3	1,01%
CONTABILIDAD DE LOS RECURSOS E INVERSION	7	2,36%
CONTABILIDAD PUBLICA	3	1,01%
CONTROL DE GESTION	1	0,34%
CONTROL Y AUDITORIA	7	2,36%
CUIDANDO MI SALUD PARA CUIDAR LA DE OTROS	27	9,12%
ETICA, MORAL Y FE PUBLICA	23	7,77%
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA	26	8,78%
FUNDAMENTOS DE COSTOS	3	1,01%
HABILIDADES PARA LA VIDA	2	0,68%
INTRODUCCION A LA CONTADURIA	48	16,22%
INTRODUCCION A LA ECONOMIA	4	1,35%
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS HUMANAS	24	8,11%
INTRODUCCION AL DERECHO Y CONSTITUCION POLITICA	20	6,76%
LECTURA DE TEXTOS CONTABLES EN INGLES	1	0,34%
LEGISLACION COMERCIAL	5	1,69%
LEGISLACION LABORAL	5	1,69%
LEGISLACION TRIBUTARIA	5	1,69%
METODO DE ESTUDIO Y COMPOSICION ESCRITA	1	0,34%
MICRO Y MACROECONOMIA	4	1,35%
NINGUNA HASTA EL MOMENTO	9	3,04%
NO RESPONDE	9	3,04%
PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	12	4,05%
PROCESO DE COSTOS	1	0,34%
RESOLUCION DE CONFLICTOS	2	0,68%
REVISORIA FISCAL	1	0,34%
SEMINARIO DE TEORIA CONTABLE	22	7,43%
SEMINARIO EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS	7	2,36%
TECNICAS DE COMUNICACIÓN	2	0,68%
TODAS	4	1,35%
TODAS MENOS MATEMATICAS E INGLES	1	0,34%
TOTAL	296	100%

Fuente: Elaboración propia

Los 150 estudiantes de contaduría Pública que fueron encuestados, en su mayoría consideran que las asignaturas que más han influido en su formación ética y moral son: Introducción a la contaduría con una participación del

16,22%, seguido de Cuidando mi salud para cuidar la de otros con un 9,12%, Fundamentos de Contabilidad Financiera con un 8,78%, Introducción a las Ciencias Humanas con una participación del 8,11% y Ética, moral y Fe Publica con un 7,77; quienes no responden a este interrogante o consideran que ninguna asignatura hasta el momento ha brindado esta formación, están representados por un 3,04%.

¿Cuáles son los profesores que más han influido en su formación ética y moral?

TABLA 5: PROFESORES QUE MÁS HAN INFLUIDO EN LA FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL

Cuales son los profesores que mas han influido en su formacion etica y moral?		
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ALEXANDER (SEDE BUGA)	1	0,28%
ALONSO GARCIA	1	0,28%
ANGELICA	1	0,28%
CARLOS GONZALEZ	23	6,37%
DIEGO VIVAS	23	6,37%
DRIVER	49	13,57%
FLOR DE MARIA AYALA	4	1,11%
FRANCISCO GONGORA	84	23,27%
GUILLERMO LIZ CHAUX	8	2,22%
HARVEY CANDELO	27	7,48%
HELMER CAPAZ	1	0,28%
HOLBEIN GIRALDO PAREDES	28	7,76%
JAVIER	1	0,28%
JOSE OLIVAR	3	0,83%
JUAN CARLOS GONZALEZ	1	0,28%
JUAN PABLO HINCAPIE	49	13,57%
JULIAN SALCEDO	2	0,55%
LA MAYORIA	1	0,28%
LAURA FONTAL	2	0,55%
LIDA MARIA REYES	1	0,28%
LINA POTES	1	0,28%
MARIA DEL ROSARIO VICTORIA	10	2,77%
MARTHA FUERTES	2	0,55%
NINGUNO	3	0,83%
NO RESPONDE	19	5,26%
OSCAR MARQUEZ	1	0,28%
ROBINSON HOLGUIN	7	1,94%
TODOS	4	1,11%
VICTOR HUGO LEAL	3	0,83%
WILLIAM ROJAS	1	0,28%
TOTAL	361	100%

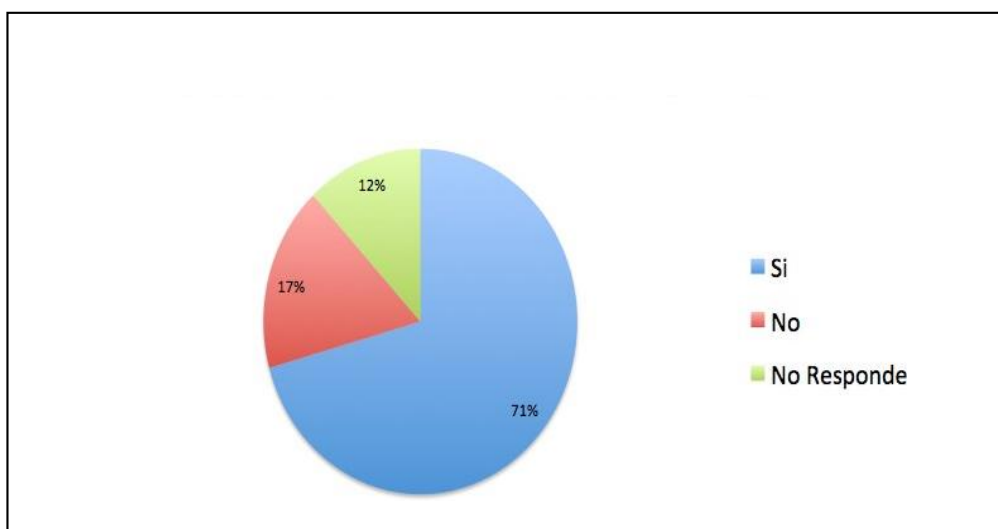
Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta el papel tan importante que juega el docente en el aula

de clase, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se observa que los docentes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Palmira jornada nocturna, que más han influido en la formación ética y moral, según los 150 estudiantes encuestados son Francisco Góngora con una participación del 23,27%, Juan Pablo Hincapié y Driver con una participación del 13,57%, Holbein Giraldo Paredes con un 7,76%, Harvey Cándelo con un 7,48%, Carlos González y Diego Vivas con una participación del 6,37% y tan solo un 0,83% considera hasta el momento que ninguno ha influido en su formación ética y moral.

¿Considera usted que la Universidad del Valle forma en responsabilidad social a los Estudiantes de contaduría pública?

Figura 9: Consideración sobre formación en responsabilidad social a los estudiantes de Contaduría Pública



Fuente: Elaboración propia

Según se observa en la tabulación de las respuestas que otorgaron los 150

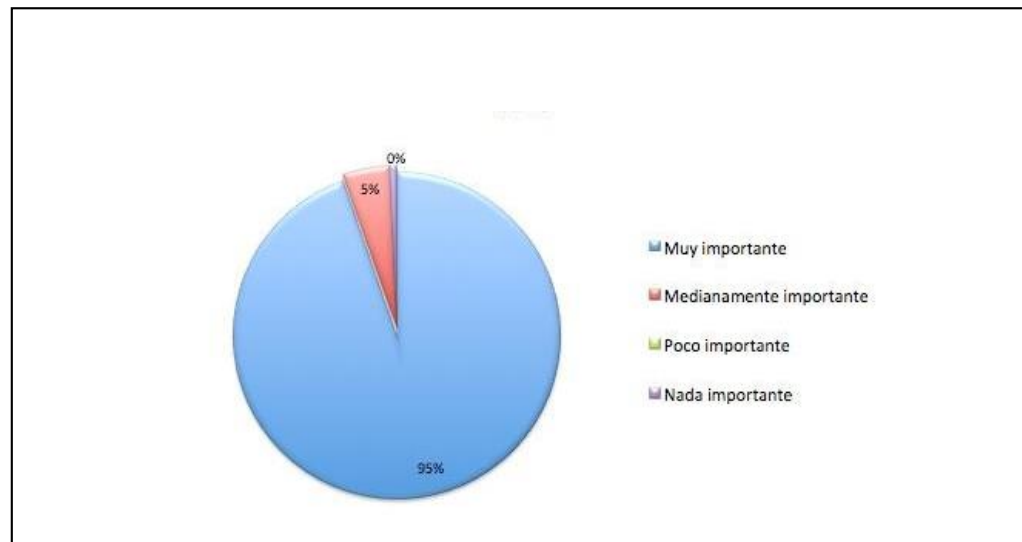
estudiantes encuestados sobre si consideraban que la Universidad Del Valle los forma en responsabilidad social, el 70,67% que denota la mayoría, consideran que la Universidad si forma en responsabilidad social, el 17,33% no lo considera y el 12% no responde al interrogante.

Entre las justificaciones dadas al ser esta una pregunta abierta, sobresalen las siguientes apreciaciones: De los que respondieron si, algunos consideran que esta formación les ha enseñado a ser partícipes activos de su realidad social y les invita a estar más acerca de la misma, consideran que la carrera como tal de una u otra manera tiene peso en responsabilidad con la sociedad, con el hecho de dar Fe pública en el área laboral, mostrando la incidencia que como profesionales tienen en las decisiones que se toman en las organizaciones y su efecto, impacto en la sociedad. Otros consideran que la Universidad se proyecta a formar estudiantes íntegros y personas de bien, teniendo en cuenta también la parte humana, no solo los limitan a aprender para las empresas sino a que puedan aportar buenas ideas y ser agentes de cambio, incentivando además el cuidado del medio ambiente.

Desde el punto de vista de los que respondieron no, consideran que no hay asignaturas destinadas a este tema con claridad, que se trata de algo externo que viene en algunos cursos de manera breve, pero no propia de la profesión, otros piensan que esto depende de lo que piense cada persona y que tan empático es con el tema, otros argumentan que la educación está basada al entorno de reducir y ejecutar procesos fiscales y que el aprendizaje se está enfocando en la técnica.

¿Qué tan importante es para usted la formación en responsabilidad social en los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle?

Figura 10: Importancia que tiene la formación en responsabilidad social en los estudiantes de Contaduría Pública



Fuente: Elaboración propia

El 94,7% de los 150 estudiantes de contaduría pública encuestados, consideran muy importante la formación en responsabilidad social en la Universidad del Valle, el 4,7% lo considera medianamente importante y un 0,7% nada importante.

¿Cuáles son las asignaturas que más le han aportado a su formación en responsabilidad social?

TABLA 6: ASIGNATURAS QUE MÁS HAN APORTADO EN LA FORMACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

Cuales son las asignaturas que mas le han aportado a su formación en responsabilidad social		
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA	12	5,66%
INTRODUCCION A LA CONTADURIA	29	13,68%
INTRODUCCION AL DERECHO Y CONSTITUCION POLITICA	29	13,68%
METODO DE ESTUDIO Y COMPOSICION ESCRITA	4	1,89%
CONTABILIDAD DE LOS RECURSOS E INVERSION	5	2,36%
INTRODUCCION A LA ECONOMIA	7	3,30%
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS HUMANAS	7	3,30%
CONTABILIDAD DE LA FINANCIACION	1	0,47%
MICROECONOMIA	1	0,47%
SEMINARIO EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS	11	5,19%
LEGISLACION LABORAL	8	3,77%
MACROECONOMIA	1	0,47%
LEGISLACION TRIBUTARIA	2	0,94%
PROCESOS DE COSTOS I	2	0,94%
SEMINARIO DE TEORIA CONTABLE	9	4,25%
CONTROL Y AUDITORIA	2	0,94%
PROCESO ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL	1	0,47%
CONTABILIDAD PUBLICA	3	1,42%
ETICA, MORAL Y FE PUBLICA	5	2,36%
EVALUACION FINANCIERA DE PROYECTOS	1	0,47%
METODOLOGIA INVESTIGACION CONTABLE	1	0,47%
REVISORIA FISCAL	1	0,47%
COMO ESTUDIAR CREATIVAMENTE	3	1,42%
COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	1	0,47%
CUIDANDO MI SALUD PARA CUIDAR LA DE OTROS	18	8,49%
DESARROLLO SOSTENIBLE	4	1,89%
EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y CIUDAD	1	0,47%
HABILIDADES PARA LA VIDA	1	0,47%
HISTORIA DE LA CONTABILIDAD	1	0,47%
MEDIO AMBIENTE	1	0,47%
PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	9	4,25%
TECNICAS DE COMUNICACIÓN	1	0,47%
LA MAYORIA DE ASIGNATURAS	2	0,94%
NO RESPONDE	17	8,02%
TODAS LAS ASIGNATURAS	3	1,42%
MUCHOS DOCENTES TOCAN EL TEMA PERO NO EXISTE UNA MATERIA COMO QUE EXPLIQUE EL TEMA	1	0,47%
ASIGNATURAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1	0,47%
NO HA CURSADO NINGUNA	6	2,83%
TOTAL	212	100%

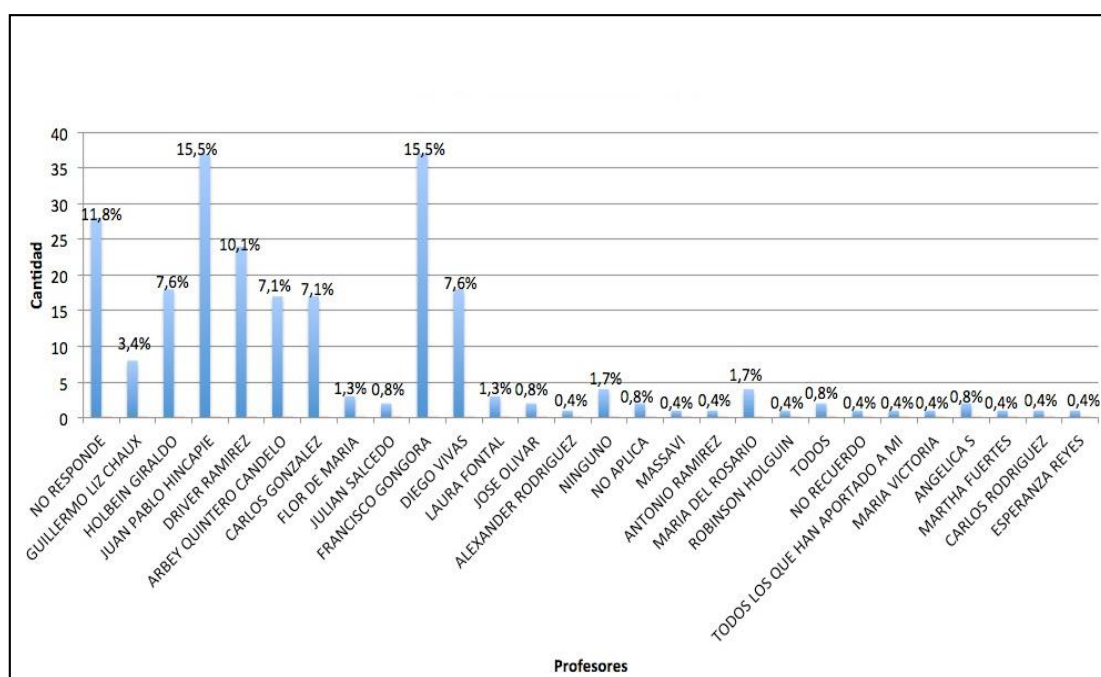
Fuente: Elaboración propia

Desde la perspectiva de los 150 estudiantes encuestados del programa de Contaduría pública de la Sede Palmira Jornada Nocturna las asignaturas que más han aportado en la formación en responsabilidad social son: Introducción a la contaduría e introducción al derecho y constitución política con una

participación del 13,68%, le sigue cuidando mi salud para cuidar a otros con un 8,49% y un 8,02% decide no responder.

¿Cuáles son los profesores, que más han influido en su formación en responsabilidad social?

Figura 11: Profesores que más han influido en la formación en responsabilidad social



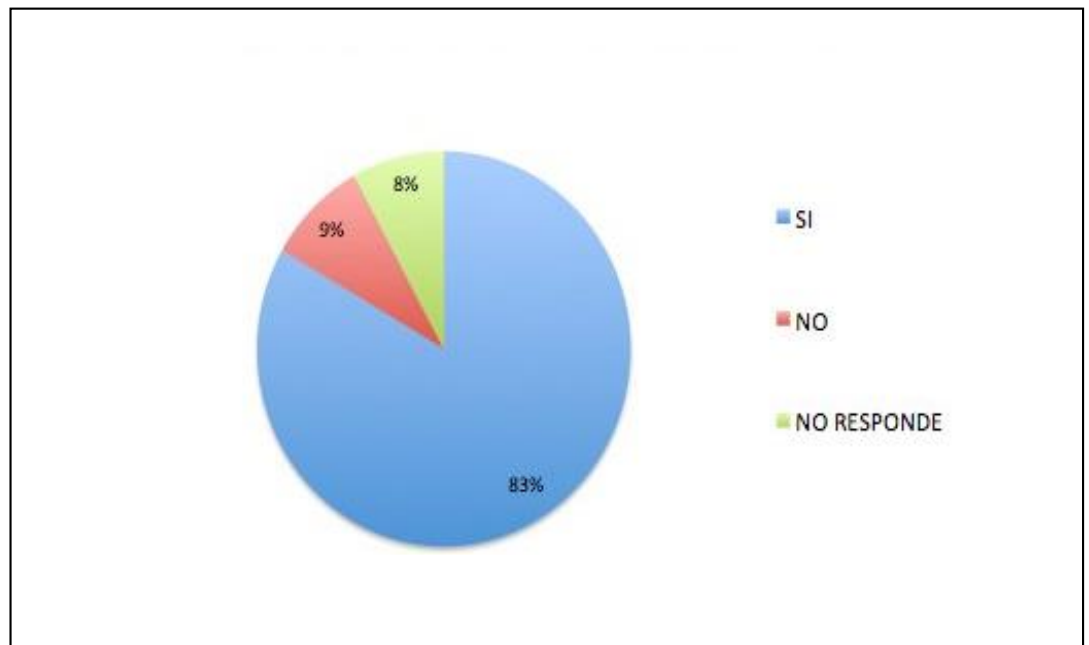
Fuente: Elaboración propia

Para la mayoría de los estudiantes encuestados del programa de Contaduría Pública, los docentes que más han influido en su formación en responsabilidad social son Juan Pablo Hincapié y Francisco Góngora con una participación del 15,5%, seguido el docente Driver Martínez con un 10,1%,

Holbein Giraldo y Diego vivas con una participación del 7,6% y 28 estudiantes representados en un 11,8% decide no responder al interrogante.

¿Consideraría importante que se incluyera la asignatura de Responsabilidad social en la malla curricular del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle?

Figura 12: Importancia de incluir la asignatura de Responsabilidad social en la malla curricular del programa de contaduría publica



Fuente: Elaboración propia

Con esta última pregunta realizada en la encuesta a los 150 estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle, se logró conocer si consideraban importante que se incluyera la asignatura de responsabilidad social en la malla curricular del programa: El 83% si lo considera importante, el 9% no lo considera importante y el 8% no responde al interrogante.

De las personas que respondieron “si” con justificación al ser esta una pregunta abierta, se pueden rescatar las siguientes apreciaciones: Por una

parte lo consideran importante porque se abordaría el tema de una manera más independiente y concreta, lo cual permite a su vez complementar los conocimientos al no limitarse solo en competencias de la profesión sino también en el entorno como lo es la comunidad, pues en estos tiempos es común ver que algunas personas cuando alcanzan su nivel profesional solo piensan en el bien personal y no en el de la sociedad, por lo tanto es importante influir en ello.’

Por otra parte lo consideran importante porque haría parte de una formación integral y tanto la ética como la responsabilidad social son necesarios para el desempeño y ejercicio de la profesión; manifiestan que es de vital importancia que todas las personas tengan muy presente el impacto que generan con las decisiones y acciones que toman cada día, otros defienden que esta asignatura generaría un pensamiento diferente en el estudiante, expresan que la contaduría va más allá de la teneduría de libros y análisis a los estados financieros, y que esta asignatura sería un espacio para la formación de personas con la capacidad de transformar la sociedad teniendo en cuenta todos los problemas que se ven en el planeta sobre todo con el medio ambiente.

Quienes argumentaron su “no “lo consideran importante, expresaron que esta asignatura saturaría más el pensum, que las demás asignaturas tocan el tema extensamente y podría verse como un curso de relleno, otros consideran que cada profesor independientemente de la asignatura genera conciencia de la importancia como futuros contadores y que no creen que se pueda enseñar directamente, proponen que debe darse de forma indirecta en otras asignaturas ya que eso es un tema de conciencia y de cada quien.

13.2 Análisis comparativo sobre la importancia que tiene la formación en responsabilidad social para profesores y estudiantes del programa de contaduría de la sede Palmira

De acuerdo a las encuestas practicadas a los estudiantes y las entrevistas realizadas a la mayoría de los docentes de la Universidad del Valle sede Palmira

del programa de contaduría Pública, es evidente que la mayoría consideran que la Responsabilidad Social tiene importancia en su formación. De los 150 estudiantes encuestados el 94,7% respondió que lo considera muy importante y de los 6 docentes encuestados el 100%, y es que ¿Cómo no considerarlo importante? La responsabilidad social cual sea su tipo cobra importancia. Independientemente de si se aborda el tema con enfoque Universitario, empresarial, cognitivo todo radica en que es vital para que la sociedad se siga construyendo con bases sólidas, bases que dignifiquen la vida humana y permita el bienestar común.

Según los resultados obtenidos, la Universidad del Valle, es percibida como un lugar de educación en que hay interés por formar profesionales integrales, y es precisamente lo que en el Proyecto Educativo del programa se especifica. Este claustro cuenta con una estructura y un personal muy profesional, docentes graduados de la Universidad, con diversas especializaciones y maestrías, algunos en desarrollo de sus doctorados, en resumidas palabras personal cualificado y muy preparado, quienes desde su esfuerzo, logros y experiencias educativas y laborales aportan desde cada una de sus asignaturas conciencia sobre la importancia de la Responsabilidad social. Como se manifestó anteriormente, hay asignaturas que se prestan mucho más para constantemente abarcar el tema de lleno en el desarrollo de las

temáticas, hay otras que son muy funcionales y prácticas, sin embargo, no impiden que haya concientización. En esta parte traemos a colación una frase que expresó el docente Driver en su entrevista “es imposible pensar los costos por fuera de la responsabilidad social. El accidente del grupo de futbolistas Chapecoense, ocurre porque la persona no le coloca el combustible suficiente para llegar a Medellín “y es de esta manera que trayendo casos de la vida real hay estrategias para sensibilizar a los estudiantes de la importancia que tienen las acciones y sobre todo los impactos que ella genera en la sociedad.

Si de comparar la importancia que tiene la Responsabilidad social para los docentes y estudiantes se trata, se concluiría diciendo que hay una percepción igualitaria, en la que cobra para ambos la misma importancia, y en la que ambos juegan papeles importantes para que esta sea una realidad dentro y fuera de la Universidad.

Finalmente, ésta ha sido una actividad muy enriquecedora, el haber estado cerca de los estudiantes y docentes con sus disposiciones a la respuesta a las encuestas y entrevistas para el desarrollo de este, el último capítulo de nuestro trabajo de grado. Es gratificante el hecho de saber que tuvimos la oportunidad de ser formados en una de las mejores Universidades de Colombia, una Universidad que sin duda alguna se preocupa por la formación integral de cada estudiante, y por seguir el camino de la excelencia. Sin más preámbulo damos paso a las conclusiones, donde quedaran plasmadas las ideas más relevantes que permitieron el desarrollo de cada objetivo planteado.

14. CAPÍTULO FINAL

Inicialmente el programa educativo de Contaduría Pública, se enfocó más en responder a las necesidades presentes en el mercado, llevando la profesión contable hacia una visión más práctica, sin embargo la Universidad del Valle se vio en la necesidad de crear una nueva reforma curricular donde la formación contable fuese más amplia destacando en ese entonces un enfoque más integral de la profesión pues ya no solo incluía materias y conceptos contables sino también un tema súper importante como lo es la Investigación contable.

De ahí en adelante la Universidad fue integrando en el programa educativo Contaduría Pública nuevas asignaturas que enriquecieron el conocimiento no solo en contabilidad sino también en enfoques culturales incluyendo asignaturas destinadas al arte, la sexualidad, entre otras.

Un continuo cambio enfocado en globalizar la formación del estudiante de Contaduría Pública se promueve en el acuerdo 001 del 93 componentes tan importantes como el Científico, Humanístico, Social, Estético, Ético-trascendente y Técnico, es decir que desde esta perspectiva, la profesión contable nutrió más su formación Integral pues la malla fue enriquecida con asignaturas como la epistemología de la ciencia y la introducción en las ciencias humanas, asignaturas que sin duda alguna conformaron el enfoque socio- humanístico de tan mencionada formación.

La Universidad del Valle como tal establece las metodologías, los contenidos de los cursos, y sirve como medio para permitir que los estudiantes adquieran de la mejor manera los conocimientos y las bases que se requieren para el

desempeño en la profesión elegida por cada uno, sin embargo, son los estudiantes quienes en últimas toman la decisión de cómo aplicar los conocimientos y las indicaciones brindadas por la Universidad. Por ejemplo, la Universidad muestra su interés en formar estudiantes con bases éticas y morales, en el caso de la contaduría Pública, con base también en las leyes propias de la contabilidad en la que se establece la función social que tiene la profesión con solo el hecho de la confianza que las personas depositan en los contadores, pero, no es responsable en últimas si él se presta para no ser transparente, manipular información o ser parte de algún acto de corrupción. Kant, rescata que la ética de cada profesión depende del cumplimiento de cada profesional y de la globalización. Su teoría es una de las más importantes en estructuración de la conducta ética y socialmente responsable del contador, pues la “buena intención” se verá reflejada tanto en una buena acción moral, como en una buena acción profesional; citando a Adela Cortina “El objetivo es formar un tipo de profesionales hasta tal punto que motivados por la profesión misma no opten por incentivos indebidos, por aquellos incentivos que no se pueden alinear con las metas de la profesión”.

El objetivo según el PEP, de formar estudiantes integralmente es claro, por eso se evidencia el propósito formativo del programa, las estrategias pedagógicas y administrativas que se tienen para cumplirlo, aspectos que a su vez se encuentran abiertos al cambio, debido a que la Universidad del Valle busca en su educación formar individuos también con criterio, semi-pensantes, capaces de seguir construyendo el camino de nuestra profesión.

La propuesta realizada por Adela Cortina en una revista electrónica titulada “El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades humanas”⁹⁰ permite escudriñar con más facilidad el propósito que tiene la

⁹⁰ CORTINA, Adela. Disponible en: <file:///C:/Users/PC/Downloads/228-228-3-PB.pdf>

Universidad de formar estudiantes de manera integral, reconociendo en primera instancia la interdisciplinariedad de la profesión.

Según lo planteado por Cortina, los modelos deductivos, inductivos y discursivos son posibles pero insuficientes si de ética aplicada se habla. El modelo de ética aplicada que ella presenta, es la hermenéutica crítica, ya que es en los distintos ámbitos de la vida social donde se detecta como trasfondo un principio ético, el que reconoce cada persona y se modula de acuerdo al ámbito en el que se encuentre. No se busca aplicar principios ya establecidos, generales a casos concretos, ni tampoco inducir únicamente máximas desde las decisiones concretas, se busca descubrir en los distintos ámbitos el principio común, en otras palabras, nos obliga a practicar la interdisciplinariedad.

Con todo el respeto que se merece el filósofo Platón, sus tiempos y época en los que parecía que el ético descubría unos principios y después los aplicaba sin matizaciones “urbi et orbe”⁹¹, ya pasaron. La realidad hoy exige la búsqueda (junto con especialistas de cada campo) de principios y valores que permitan la identificación de perfiles y resuelva el cómo deberían aplicarse en los distintos contextos.

La ética aplicada ha nacido más de las exigencias de las diversas categorías de la vida social (medicina, empresa, genética, medios de comunicación, ecología, etc.), que de un imperio (por así decirlo) de unos principios con contenido que quieren imponerse a la realidad social. Las situaciones concretas no son mera particularización de principios universales, sino lugar de descubrimiento de los principios y los valores morales propios del ámbito

⁹¹ Según la real academia, frase dicha por el sumo pontífice como fórmula para indicar que lo dicho por él, y especialmente su bendición, se extiende a todo el mundo.

social correspondiente.

Precisamente una de las razones del nacimiento de la ética aplicada es el descubrimiento de que la ética individual es insuficiente. La buena voluntad personal puede tener malas consecuencias para la colectividad. Por eso conviene atender el consejo de Weber⁹² y optar por una ética de la responsabilidad, pero tal cual añade Cortina, por una ética de la responsabilidad convencida o de la convicción responsable, porque no se trata con ella de renunciar a las convicciones, sino todo lo contrario: se trata de ser responsable de las consecuencias que pueden acercarnos a una meta de cuyo valor estamos convencidos, o bien alejarnos de ella.

Por consiguiente, el tema de responsabilidad social nos involucra a todos, y es por eso que hacer uso de las múltiples disciplinas que componen la profesión contable, y las asignaturas con las que en este caso la Universidad pretende formar y/o fortalecer ese carácter socio-humanístico permitirá la exploración y el establecer estrategias virtuosas que dignifiquen la sociedad.

Es incuestionable pretender hablar de formación integral sin que la responsabilidad social sea uno de los aspectos más relevantes. Uno de los puntos que se desarrolló durante el presente trabajo hizo posible identificar en la malla curricular las asignaturas y contenidos de los diferentes componentes que permiten la formación integral y de responsabilidad social de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad Del Valle sede Palmira, entre los que se encuentran:

- El Ciclo de Fundamentación o Básico Obligatorio
- El Ciclo de Profesional o asignaturas propias de la profesión

⁹² WEBWE, Max. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4761/476150829010.pdf>. p. 242.

- Deporte Formativo, electivas complementarias y profesionales

Dentro de estos ciclos se encuentran asignaturas y electivas que asignan valor a la formación integral del contador Público de la Universidad del Valle sede Palmira, pues es de resaltar que la Universidad del Valle tiene como propósito formar integralmente a sus estudiantes, garantizando su formación en términos de competencias personales, profesionales, disciplinares y Socio-humanistas.

De acuerdo a lo anterior, cuando se habla de un enfoque disciplinar se relaciona con lo que compete propiamente a la profesión Contable, sin embargo, cabe resaltar que la profesión se ha caracterizado por el enfoque multidisciplinar (interrelación con otras disciplinas) y los enfoques que la Universidad como tal ha asignado para ella, como, por ejemplo: el disciplinar, financiero, socio-humanista, enfoques que definitivamente complementan las herramientas necesarias para que la integralidad en la formación sea una realidad.

Ahora bien, al relacionar la responsabilidad social en la malla curricular de la profesión de Contaduría Pública de la Universidad del valle se pueden asociar varias asignaturas que contribuyen a la formación en responsabilidad social entre las que se encuentran:

- Introducción Derecho y Constitución Política
- Legislación Comercial I – II
- Introducción a las Ciencias Humanas
- Introducción a la economía, microeconomía y macroeconomía
- Introducción a la contaduría publica
- Contabilidad de los Recursos e Inversión
- Seminario de Teoría Contable

- Ética, moral y fe pública

Estas asignaturas dan valor agregado a la formación del estudiante de Contaduría Pública, pues respaldan sus conceptos, aportes y prácticas hacia el desarrollo social, y con diversas formas cada docente genera conciencia y trata de integrar el tema de responsabilidad social, tomando muchas veces de referencia situaciones presentadas en la sociedad.

Finalmente, fue importante conocer cuál era la percepción que tanto estudiantes como docentes tenían sobre la importancia de la formación integral en responsabilidad social para el futuro egresado del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira y para conocerla es necesario recordar una vez más que es responsabilidad social.

Para esta ocasión, traemos a colación lo que dijo Francois Vallaey, en el año 2015, en una entrevista sobre responsabilidad social⁹³: “La responsabilidad social es una responsabilidad curiosa que como su nombre lo indica no puede ser llevada de forma individual, es social entre nosotros en lugar de estar en nosotros. Es una responsabilidad que se debe dedicar a los impactos de nuestras acciones, impactos en la gente, en el futuro, en el medio ambiente. La responsabilidad social nos obliga a pensarnos como sociedad y como planeta y también visualizar cuales son los impactos de nuestros actos, es decir los impactos de lo que hace lo que hacemos no lo que hacemos “

Es indiscutible el hecho de que cada persona inicia su educación desde casa, es el primer vinculo de educación que el ser humano tiene, donde se forma con principios y valores, sin embargo, la Universidad tal cual lo manifestó también

⁹³ LA RESPONSABILIDAD SOCIAL POR FRANÇOIS VALLAEYS, UNIVERSIDAD SIGLO XXI
(<https://www.youtube.com/watch?v=44E6zSpaDwE>)

Vallaey: “es un ente social que actúa como agente mayor para iniciar un cambio de un desarrollo que deje de ser injusto socialmente e injusto con las generaciones futuras” lo cual es totalmente cierto. La Universidad se encarga de formar personas y un estudiante que ingrese a la universidad no sale tal cual ingreso.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se trata de responsabilizar totalmente a la Universidad acerca de si forma o no integralmente al estudiante, de si tiene o no importancia la responsabilidad social en la formación, se trata de reconocer que como agente de cambio tiene posibilidades de generar conciencia en aquellos que transitan por ella. Ya es decisión de cada individuo si toma o deja lo que la Universidad le haya brindado; pero más allá de todo esto se logró conocer esa percepción en la que participaron tanto estudiantes como docentes del programa de contaduría pública jornada nocturna al considerar que la responsabilidad social si es importante cuando de hablar de formación integral se trata.

Esta formación integral en responsabilidad social está dada con base en los principios éticos, pues tal cual lo menciona la catedrática y académica Adela Cortina⁹⁴, “Ninguna sociedad puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética. Ni ningún país puede salir de la crisis si las conductas antitéticas de sus ciudadanos y políticos siguen proliferando con toda impunidad”.

La Universidad del Valle ciñe su formación a principios éticos, y en el caso de la profesión contable da mucha importancia a las leyes que de una u otra forma normatizan la ética y la fe pública de los contadores públicos, como por

⁹⁴ CORTINA, ADELA. ¿Para qué sirve realmente la ética? España.2013. Disponible en: <https://www.eben-spain.org/para-que-sirve-realmente-la-etica-nuevo-libro-de-adela-cortina/>

ejemplo el artículo 35 de la ley 43 de 1990 el cual dice⁹⁵:

“Las siguientes declaraciones de principios constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas sobre ética de la Contaduría Pública: La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos. El Contador Público como depositario de la confianza pública, da fe pública cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en que certifique sobre determinados hechos económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado.

El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado.

La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituye su esencia espiritual. El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de éstos entre sí “

⁹⁵ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 43 de 1990.
(https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf) . p. 12.

De acuerdo con lo anterior la profesión contable tiene una función social y por ende, las acciones que ejecuten los profesionales (Contadores públicos) traerán impactos a la sociedad y según la mayoría de los estudiantes encuestados, consideran que la Universidad les ha formado en principios éticos, ha tenido en cuenta la responsabilidad social al instarles a ser partícipes activos de su realidad social e invitarles a estar más acerca de la misma, muchos consideran que la Universidad se proyecta a formar estudiantes íntegros y personas de bien, teniendo en cuenta también la parte humana, no solo los limitan a aprender para las empresas sino a que puedan aportar buenas ideas y ser agentes de cambio, incentivando además el cuidado del medio ambiente, todo esto gracias los docentes que juegan ese papel importante de ser guía y mediadores entre los estudiantes y la concientización, docentes que en el caso de la Universidad del Valle sede Palmira del programa de contaduría pública, de quienes obtuvimos datos por medio de entrevista, se encuentran altamente cualificados tanto académica como humanamente.

15.CONCLUSIONES

En primer lugar, teniendo en cuenta que el propósito principal del primer capítulo fue identificar como se define el concepto de formación integral y responsabilidad social en el proyecto educativo del programa académico de contaduría pública, se evidencia que la Universidad Del Valle busca: “Formar integralmente un Contador Público capaz de aplicar y potencializar las teorías, los enfoques y los postulados conceptuales y éticos que soportan el ejercicio profesional de la Contaduría Pública y que se expresan en la producción, la interpretación y la Administración (planeación, organización, ejecución y control) de la información contable- financiera-social de las organizaciones públicas y privadas”⁹⁶

En segundo lugar, revisando en la en la malla curricular las asignaturas y contenidos de los diferentes componentes que permiten la formación integral y de responsabilidad social de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad Del Valle sede Palmira, se logró conocer más a fondo como se encuentra conformada la malla curricular, las áreas, los ciclos y los enfoques que tiene el PEP (Proyecto educativo del Programa) en la formación del estudiante. Entre estos enfoques se destacan el disciplinar y el socio-humanista. El primero que abarca todas las asignaturas y ramas del conocimiento que de una u otra forma aportan al desarrollo, actualización y evolución de la contabilidad y la profesión de contaduría pública, y el segundo, a pesar de que se torna algo complejo su comprensión (porque el hombre es complejo naturalmente) permite configurar el proceso como un sistema de influencias educativas que realzan los valores humanos, que educan para la vida social y propician el pleno desarrollo personal como genuina expresión

⁹⁶ Ibídem. Pág.13.

de dichos valores, en función del progreso social.

La malla curricular de la Universidad del Valle, refleja el concepto de formación integral, como el medio que contribuye a que los estudiantes enriquezcan su proceso de aprendizaje, la forma en que socializan y fortalecen su sensibilidad mediante el desarrollo de sus demás habilidades, facultades, permitiéndoles que “salga a la luz” su espíritu al pensamiento crítico y sea confrontado a tal punto que exponga sin temor y sobre bases justas y éticas sus argumentos, destacando su talento reflexivo y a su vez enriqueciendo su formación como persona.

En tercer lugar, indagando a través de encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes respectivamente, fue posible conocer la importancia que tiene la formación en responsabilidad social para el contador público egresado de la Universidad del Valle sede Palmira. Tanto para estudiantes como para docentes el tema de tener en cuenta la responsabilidad social en la formación integral, es de mucha importancia. Consideran que, a través de la metodología empleada en los cursos, se ha generado conciencia; un ejemplo de ello es lo que manifestaron algunos estudiantes: “aunque no existe una asignatura como tal que se llame responsabilidad social, los docentes nos instan y recuerdan la importancia de ejercer nuestra profesión desde la ética, y el compromiso con la sociedad”

16. RECOMENDACIONES

Dentro de nuestro trabajo de grado, nuestro deseo es que haya una mejora continua en la Universidad, aporte de ideas que permita el cumplimiento de lo que se ha establecido desde un inicio en su misión y visión, por lo tanto y teniendo en cuenta los estudiantes que respondieron que no consideran que hay asignaturas destinadas al tema de responsabilidad y que les gustaría que se creara un curso en donde este tema no sea tratado de manera superficial, recomendamos se estudie la posibilidad de anexar al currículo una asignatura con enfoque netamente de responsabilidad social, o en su defecto anexar a los cursos ya existentes las herramientas pedagógicas y dinámicas que permitan la inclusión más evidente del tema en el desarrollo de los mismos.

Recomendamos, además:

- Tener en cuenta la propuesta de Ética Aplicada de la filósofa española Adela Cortina, una ética que reconoce los diversos contextos en los que se puede desarrollar, y en los que, de acuerdo al momento, pueden surgir estrategias de cambio con base en la realidad presente, realidad que no es estándar ni universal.
- Permitir la participación de los estudiantes de contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Palmira Jornada nocturna en las programaciones de deporte, cultura y demás cursos, que en su mayoría son brindados en horarios en los que hay poca posibilidad de acceso, ya que un gran porcentaje de quienes estudian en la nocturna es porque en el día laboran.

- Dar un sentido más socio-humano a la descripción que asignó la Universidad del Valle al programa académico de contaduría pública y al perfil del egresado. En ellos se evidencia una delimitación mencionando únicamente el compromiso que tienen los contadores con las organizaciones.

Finalmente, recomendamos a los actuales y futuros estudiantes que muestren su interés en que lo que propusieron en su momento la mayoría de estudiantes sobre la implementación de un nuevo curso o la adicción de herramientas a los cursos ya existentes sobre responsabilidad social sea una meta de todos, se aprovechen los espacios asignados para el mismo y se luche hasta conseguirlo. ¡Que sea una responsabilidad de todos!

17. BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ OSORIO, Martha Cecilia. El contador público y su responsabilidad social. Medellín, Colombia, 2002.

ARGANDOÑA, Antonio. Los Profesionales al Servicio de la Empresa y la Responsabilidad Social: España, Madrid: 2013. p.5

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS JESUITAS DE COLOMBIA. La formación integral y sus dimensiones. Bogotá. 2003.

BENALCAZAR, Leonela. Análisis de la pertinencia de las áreas, asignaturas contenidos transversales relacionados con la contabilidad pública dentro de la formación ético-política del contador público de la universidad Del Valle. Palmira, 2016. Trabajo de investigación (Contador Público). Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración.

BORJA CHAVERRA, Nancy Milena. Perfil del contador público y su formación profesional hacia la adopción de los estándares internacionales del profesional contable. Zarzal, 2012. Trabajo de investigación. (Contador Público) Universidad del Valle. Facultad Ciencias de la Administración.

BOWEN, Howard. The Social Responsibilities of the Businessman. Disponible en: (<https://www.uiopress.uiowa.edu/books/9781609381967/the-social-responsibilities-of-the-businessman>). 1953.

CADAVID CARDONA, Gustavo. Ética básica para profesionales. Medellín, Colombia. Primera edición, 1996. 73-174 p.

CAMPOS, Francisco. Responsabilidad Social Empresarial: comunicación bajo ISO 26000. Chasqui: 2008. 49-50 p.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. Libro Verde:

Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: 2001. 8 – 12

COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Capítulo 5: De los deberes y obligaciones. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia. 2010. 45p.

COLOMBIA. CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA. Procedimiento No. 3 “Código de Ética Profesional”. ECOE Ediciones, segunda edición, noviembre de 1996, Santa Fe de Bogotá, D.C. 58 p.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA. Ley 43 de 1990, Publicado en el Diario Oficial No. 39602. de diciembre 13 de 1990. (En línea). (21 abril de 2019). Disponible en: www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66148 . p.1).

COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA. Ley 43 de 1990, Capítulo 4. Título primero. (En línea). (24 abril del 2019). Disponible en: <https://actualicese.com/normatividad/1990/12/13/ley-43-de-13-12-1990/>.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 43 de 1990. (En línea). (20 noviembre de 2019). Disponible en: www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf.

CORREA JARAMILLO, Juan Guillermo. Evolución Histórica de los Conceptos Responsabilidad Social Empresarial y Balance Social. Medellín, Colombia: 2007. 89 p.

CORTINA, Adela. Ética y responsabilidad social en un mundo globalizado.

(En línea). (23 abril de 2019) Disponible en:
(http://globalizacionydemocracia.udp.cl/wpcontent/uploads/2014/03/ADELA_CORTI_NA_2010.pdf)

CORTINA, Adela. ¿Para qué sirve realmente la ética? España.2013. (En línea). (20 noviembre de 2019). Disponible en: (www.eben-spain.org/para-que-sirve-realmente-la-etica-nuevo-libro-de-adela-cortina).

CUELLO, Erich y Álvarez. La responsabilidad social del contador público en Colombia.p. 105.

DEXTRE FLORES, José Carlos. Los retos de la formación por competencias del contador público. En: Contabilidad y Negocios (8) 16, 2013. 35-47 p.

DUCKER, Peter. La innovación y el empresariado innovador. 1985.

DRUKER, Peter (1993); citado por PEREZ SOSA, Felipe Abelardo; LARA GÓMEZ, Graciela y GOMEZ BOBADILLA, Alfredo Tercero; Responsabilidad Social Corporativa. Mexico: 2014. 106 p.

FRANKLIN, Benjamín. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Universidad De Chile, Citado por DEL PINO, Manuel. "Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo". (En línea) Chile: 2013. (01 Marzo del 2019) Disponible en:
(<http://ingenieria.uchile.cl/noticias/95970/dime-y-lo-olvido-ensename-y-lo-recuerdo-involucrame-y-lo-aprendo>. 1p).

GUSTAVO CÁCERES. Carácter interdisciplinario de la Contabilidad. Revista Publicando, 3(9). 2017, 387-395. ISSN 1390-9304.

ISO 26000. Responsabilidad social. Porik An (Online), Año 10, N 1, Noviembre 2010 (Citado el 19 de abril de 2014).

LA NORMA INTERNACIONAL ISO 8000: Social Accountability International. 2008. 12 p.

LA NORMA INTERNACIONAL ISO 26000. Guía de responsabilidad social. Ginebra, Suiza: 2010. 41 p.

MARULANDA, Eliana; PIEDRAHITA, Julieth y QUINTERO, Olga. Actitud del estudiante de contaduría pública frente a su formación profesional y vida laboral. (En línea). (01 Marzo de 2019). Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/10953/10046.p.15>.

MINISTERIO DE EDUCACION. La formación integral en el ámbito universitario colombiano. (En línea). (27 Marzo del 2019). Disponible en internet: (https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles302596_archivo_pdf_medellin_for_macionintegral_nueve.pdf).

MONJE, Carlos. A. Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía didáctica. Neiva. 2011. 149 p.

NAVARRO, María José Y QUICENO, John Edwin. Análisis de las acciones de responsabilidad social empresarial desarrolladas por las empresas del sector hotelero del distrito de santa marta en el periodo 2010-2013. (En línea). Santa Marta: 2014. (Febrero 12 de 2019) disponible en: (<http://repositorio.unimagdalena.edu.co/jspui/bitstream/123456789/565/1/EN-00059.p.28>)

NAVARRO, Sergio. Estadística. Universidad Nacional de Ingeniería. Nicaragua. Mayo 2018. Pág. 17. (En línea). (30 abril de 2019). Disponible en: <https://sjnavarro.files.wordpress.com/2018/05/estadc3adstica.pdf>

OROZCO, Luis. La formación integral. Mito y realidad. 2010, Rev. Eleuthera, vol. 4. (En línea). (26 octubre de 2019). Disponible en: (http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera4_4.pdf).

OSORIO, Martha. El Contador Público y su responsabilidad social. Disponible en: (http://200.24.17.10/bitstream/10495/4945/1/%C3%81lvarezM_2002_Contad

[orP%C3%BAblicoResponsabilidadSocial.pdf\)](#)

PLATON. Citado por BALLESTA, Javier. Educar en tiempos revueltos. Crónicas sobre la realidad educativa. Barcelona. Educatio Siglo XXI (En línea). (03 marzo de 2019). Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/27145/1/Educar%20en%20tiempos%20revueltos.%20Cr%C3%B3nicas%20sobre%20la%20realidad%20educativa.pdf>

POSNER, George. Análisis del Currículo. McGraw-Hill, S.A. Tercera edición. 2005. 43 p.

QUINTERO, R. La Contaduría Pública y la Formación del Contador Público en la Universidad del Valle: Evolución y Perspectivas. Santiago de Cali, Monografía de Grado (Contador Público). Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración. Programa Académico de Contaduría Pública. 2001. Citado por

REMOLINA, Gerardo. Reflexiones sobre la Formación Integral. En: Orientaciones Universitarias N° 19.1998. 96p.

RINCON, Leonardo José. La formación integral y sus dimensiones. Bogotá.2003. 6 p

RIVERA, Fabiola. El imperativo categórico en la fundamentación de la metafísica de las costumbres. (En línea). (22 abril de 2019). Disponible en: http://www.revista.unam.mx/vol.5/num11/art81/dic_art81.pdf

ROBLES BÁRCENA, Miguel, et al. ¿Que entendemos por formación integral? Universidad Católica de Córdoba. 2008. 10 p.

RODRIGUEZ ESPINOSA, Néstor Alfonso. Responsabilidad social y sector solidario: Revista de la Universidad de La Salle. Colombia, Bogotá: 2008. 41

ROJAS, William, CUENÚ, Jairo Emiro, et al. Proyecto Educativo Del Programa (PEP). Departamento de contabilidad y finanzas. Programa Académico de Contaduría Pública Facultad de Ciencias de la Administración. Cali Valle. Año: 2017. 8 p.

ROJAS, William Y OSPINA, Carlos Mario. Consideraciones sobre el sentido de un proyecto educativo en contaduría pública. En: Cuadernos de administración, Junio, 2011. Vol. 27, No. 45. 45-60 p.

RUEDAS, Eduardo y GUTIÉRREZ, Yureidy. Código de ética y responsabilidad social del contador público. Ocaña: 2014. 6 p.

RUIZ, JUAN. ALVAREZ, NIVIA Y PEREZ ELIO. La orientación socio humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. Tendencias Pedagógicas, 2008. 13 p.

RUIZ, Lourdes. Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. Disponible :
(<http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Manuales/FORMACI%C3%93N%20INTEGRAL%20DESARROLLO%20INTELECTUAL,%20EMOCIONAL,%20SOCIAL%20Y%20%C3%89TICO%20DE%20LOS%20ESTUDIANTES.pdf>)

SALAS UMAÑA, Ángela. Responsabilidad social profesional. (En línea). (21 abril de 2019) Disponible en:
(<https://es.scribd.com/document/274510605/Responsabilidad-Social-Profesional>) .

SAMPIERI, Roberto. Metodología de la Investigación. En: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V . 6.ed. México. Disponible en (<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>) p. 565.

SILVA, Luis. Formación Integral. Mito y Realidad. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8247/1/La%20formacion%20integral%20mito%20y%20realidad.pdf> p. 180.

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. La ética profesional y la responsabilidad social en las profesiones. (En línea). (02 Abril de 2019) Arauca, 2018. Disponible en: <https://www.ucc.edu.co/noticias/conocimiento/economia-administracion-contaduria/la-etica-profesional-y-la-responsabilidad-social-en-las-profesiones>.

UNIVERSIDAD DE CHILE. Pautas generales para realizar seminario de investigación en ciencias de la construcción. Santiago de Chile. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION, 2010.

UNIVERSIDAD DEL VALLE; Contenido Curricular Resolución 091, Julio 4 de 2002. (En línea). (30 Octubre de 2019). Disponible en:
<http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/Contaduria/CONTENIDOS%20PROGRAMATICOS/Resoluciones%20091.%20090%202002/SEMESTRE%201/PROGRAMA%20INTRODUCCION%20AL%20DERECHO%20Y%20CONSTITUCION%20POLITICA.pdf>

UNIVERSIDAD DEL VALLE, Electivas complementarias y Profesionales: Jornada Diurna y Nocturna. (En línea). (28 octubre de 2019). Disponible en: [http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/Contaduria/agost dic2011/Electivas%20Complementarias%20y%20Profesionales.pdf](http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/Contaduria/agost_dic2011/Electivas%20Complementarias%20y%20Profesionales.pdf).

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Proyecto educativo del programa. Colombia. Cuarta Actualización. Santiago de Cali. 2017. 1-48 p.

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Universidad del Valle, 65 años de Excelencia. Santiago de Cali, Colombia. MINISTERIO DE

EDUCACION, 2010.

UNIVERSIDAD JAVENIRANA. El Contador Público y su responsabilidad social en la revisoría fiscal. (En línea). (21 abril de 2019). Disponible en: [https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_for_o_fir_mas/eventos_rev_fiscal/ponencias_2_rev_fiscal/ponencia_libre.pdf . p. 1\).](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_for_o_fir_mas/eventos_rev_fiscal/ponencias_2_rev_fiscal/ponencia_libre.pdf . p. 1).)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. (En línea). 06 abril del 2019). Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007287214719456>)

VALLAEYS, Francois. La Responsabilidad Social por François Vallaey. Universidad Siglo XXI. (En línea). Febrero 6 2015. (Febrero 12 de 2019) disponible en: www.youtube.com/watch?v=44E6zSpaDwE.

VANEGAS CABEZAS, Germán. Responsabilidad Profesional: Revista Estom. Colombia, Cali: 1994. 33 p.

WALTON. (1967), Citado por VOLTENTESTA, Jorge Roberto. Ciencias Administrativas. Argentina: 2016. 45 p.